

Carmen María Véliz Escobar

“Variables predictoras y consecuencias del acoso sexual en estudiantes en el espacio universitario”

Asesora: Doctora Maribel Alejandrina Valenzuela Guzmán



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

FACULTAD DE HUMANIDADES

ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

Guatemala, septiembre de 2020

Carmen María Véliz Escobar

“Variables predictoras y consecuencias del acoso sexual en estudiantes en el espacio universitario”

Asesora: Doctora Maribel Alejandrina Valenzuela Guzmán



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

FACULTAD DE HUMANIDADES

ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

Guatemala, septiembre de 2020

Este informe fue presentado por la autora como trabajo de tesis previo a optar al grado de Maestra en Docencia Universitaria.

Guatemala, septiembre de 2020

Índice de contenido

Introducción.....	1
I. Capítulo I: Generalidades	2
1.1. Línea de investigación.....	2
1.2. Tema	2
1.3. Planteamiento del problema.....	2
1.4. Justificación.....	6
1.5. Alcances y límites.....	7
1.5.1. Alcances	7
1.5.2. Límites	8
1.6. Objetivos	9
1.6.1. Objetivo general.....	9
1.6.2. Objetivos específicos.....	9
1.7. Hipótesis	9
1.8. Metodología	10
1.8.1. Alcance.....	10
1.8.2. Diseño de investigación.....	10
1.8.3. Definición operacional de las variables y unidades de análisis	11
1.8.4. Población y muestra	14
1.8.5. Estrategias de recolección de datos	15
1.8.5.1. Instrumentos.....	16
1.8.6. Estrategias de análisis de datos	20
1.8.7. Procedimiento.....	21
II. Capítulo II: Fundamentación teórica	23
2.1. Educación y género.....	23
2.2. Antecedentes del acoso sexual en el espacio universitario	23
2.3. Contextualización del acoso sexual	25
2.3.1. <i>El reconocimiento del acoso sexual</i>	25
2.3.2. <i>La incidencia del acoso sexual en el espacio universitario</i>	26
2.3.3. <i>El acoso sexual en Guatemala, el caso de la universidad pública</i>	27
2.4. La perspectiva de género en el acoso sexual	28

2.4.1.	<i>Un breve panorama a la violencia de género</i>	28
2.4.2.	<i>Lo que no se nombra, no existe</i>	30
2.5.	Acoso sexual	32
2.5.1.	<i>Conceptualización</i>	32
2.5.2.	<i>Acoso sexual ambiental</i>	34
2.5.3.	<i>Acoso sexual quid pro quo</i>	35
2.5.4.	<i>Actores en la dinámica del acoso universitario</i>	36
2.6.	Sexismo ambivalente	40
2.6.1.	<i>Conceptualización</i>	40
2.6.2.	<i>Sexismo hostil</i>	41
2.6.3.	<i>Sexismo benevolente</i>	42
2.7.	Autoestima	44
2.7.1.	<i>Conceptualización</i>	44
2.7.2.	<i>Componentes de la autoestima</i>	45
2.7.3.	<i>Los seis pilares de la autoestima</i>	46
2.7.4.	<i>El desarrollo de la autoestima</i>	47
2.8.	El rendimiento académico y su relación con el acoso sexual	49
2.8.1.	<i>Otros aspectos educativos que se ven afectados por el acoso sexual</i>	50
III.	Resultados de campo y sistematización de la información	52
3.1.	Caracterización de la muestra de estudio	52
3.2.	Información sobre instrumentos aplicados	56
3.3.	Variables predictoras del acoso sexual en el espacio universitario	67
3.4.	Experiencias de acoso sexual desde las voces de los estudiantes	73
3.5.	Consecuencias del acoso sexual más allá del espacio universitario	80
IV.	Conclusiones	90
V.	Recomendaciones	92
VI.	Referencias	107
	Apéndice	112
	Protocolo de aplicación de instrumentos	112
	Consentimiento informado fase I (cuantitativa)	116
	Consentimiento informado fase II (cualitativa)	117
	Encuesta sociodemográfica	118

Cuestionario para la medición del acoso sexual en instituciones de educación superior (IES) de Lourdes Larrea.....	119
Inventario de sexismo ambivalente (ASI) de Glick y Fiske.....	122
Escala de Autoestima de Coopersmith Versión de adultos.....	123
Guía de entrevista sobre el acoso sexual	124
Hoja de aceptación voluntaria para participar en la fase cualitativa.....	125

Índice de figuras

Figura 1. Denuncias recibidas por el Ministerio Público por delitos de violencia sexual	3
Figura 2. Elementos que intervienen en la indolencia institucional ante la violencia de género	29
Figura 3. Categorías del acoso sexual ambiental.....	35
Figura 4. Creencias típicas de víctimas de acoso sexual	37
Figura 5. Formas de acoso frecuentes en el espacio universitario.....	39
Figura 6. Componentes del sexismo ambivalente	41
Figura 7. Perfiles de sexismo ambivalente	43
Figura 8. Componentes de la autoestima.....	45
Figura 9. Los seis pilares de la autoestima	46
Figura 10. Porcentaje de estudiantes según su unidad académica	54
Figura 11. Porcentaje de estudiantes según su sexo.....	54
Figura 12. Porcentaje de estudiantes según su edad	55
Figura 13. Niveles de sexismo ambivalente en la muestra de estudio	59
Figura 14. Niveles de autoestima en la muestra de estudio	62
Figura 15. Presencia de acoso sexual en la muestra de estudio	65
Figura 16. Variables que predicen el acoso sexual en términos de probabilidades ..	68
Figura 17. Diagrama sobre las variables predictoras del acoso sexual en el espacio universitario	72
Figura 18. Personas que acosan según su rol en la universidad	73
Figura 19. Personas que acosan según su sexo.....	75
Figura 20. Participación de estudiantes en el estudio	76
Figura 21. Consecuencias del acoso sexual en términos de probabilidades	81
Figura 22. Relación bidireccional entre el ser víctima de acoso sexual y los bajos niveles de autoestima.....	82
Figura 23. Relación bidireccional entre el ser víctima de acoso sexual y los bajos niveles de autoestima.....	86
Figura 24. Diagrama sobre las consecuencias del acoso sexual en el espacio universitario	89

Índice de tablas

Tabla 1. Alfa de Cronbach de instrumentos aplicados según autores y pilotaje	16
Tabla 2. Fases en el reconocimiento histórico del acoso sexual.....	25
Tabla 3. Enfoque teóricos del acoso sexual.....	32
Tabla 4. Comportamientos de la víctima que podrían ponerlos en posición de vulnerabilidad	37
Tabla 5. Caracterización de la muestra de estudio	52
Tabla 6. Niveles de rendimiento académico en la muestra del estudio.....	56
Tabla 7. Relación entre la disminución del rendimiento académico en el último año con la presencia de acoso sexual	57
Tabla 8. Medidas de tendencia central del sexismo ambivalente.....	58
Tabla 9. Relación entre variables sociodemográficas y niveles de sexismo ambivalente en la muestra de estudio.....	60
Tabla 10. Relación entre presencia de acoso sexual y los niveles de sexismo ambivalente	61
Tabla 11. Medidas de tendencia central de autoestima	61
Tabla 12. Relación entre variables sociodemográficas y niveles de autoestima en la muestra de estudio.....	63
Tabla 13. Relación entre presencia de acoso sexual y los niveles de autoestima	64
Tabla 14. Relación entre presencia de acoso sexual y sexo.....	66
Tabla 15. Categorías sobre factores que a nivel personal aumentan la probabilidad de que una persona sea víctima de acoso sexual.....	70
Tabla 16. Categorías sobre las descripciones de experiencias de acoso sexual en el espacio universitario.....	78
Tabla 17. Categorías sobre las consecuencias del acoso sexual a nivel personal ...	84
Tabla 18. Categorías sobre las consecuencias del acoso sexual a nivel académico	86
Tabla 19. Categorías sobre las consecuencias del acoso sexual a nivel social y familiar.....	88

Resumen

El objetivo de la investigación fue interpretar el acoso sexual en relación con las variables predictoras y sus consecuencias en el espacio universitario para convertirse en un marco de referencia para la comunidad educativa. El estudio fue mixto secuencial de corte transversal, para la fase cuantitativa se utilizó una muestra de 210 estudiantes utilizando un muestreo por clusters, para la fase cualitativa la muestra fue de ocho estudiantes utilizando un muestreo de casos tipo y bajo el principio de saturación de la información. Para fase cuantitativa se usó un diseño no experimental, y para la cualitativa fue fenomenológico. Se usaron las técnicas de cuestionario, escalas estandarizadas y entrevista semiestructurada. Las variables fueron acoso sexual, sexismo ambivalente, autoestima y rendimiento académico. El análisis de datos cuantitativo se hizo en el programa SPSS Statistics 25, para el cualitativo se realizó análisis de contenido. El 74.3% de la muestra refiere haber sufrido alguna forma de acoso sexual en el espacio universitario. Se generó un modelo con un adecuado ajuste de acuerdo a la prueba Hosmer-Lemeshow, $p > 0.05$, en el que aportaron significativamente dos variables, el ser mujer que aumenta un 3.43 la probabilidad de sufrir acoso sexual, y tener bajos niveles de autoestima social que la aumenta un 1.5. Las variables predictoras coinciden con algunos elementos que comentan los estudiantes que han sido víctimas de acoso sexual, quienes amplían que aunque estas aumentan la probabilidad, las causas del acoso sexual tienen que ver con el machismo a nivel cultural.

Palabras clave

Violencia de género, cultura machista, autoestima, sexismo ambivalente, rendimiento académico.

Abstract

The objective of the research was to interpret sexual harassment in relation to the predictor variables and their consequences in the university space to become a frame of reference for the academic community. Cross-section sequential mixed study, for the quantitative phase a sample of 210 students was used using cluster sampling, for the qualitative phase the sample was eight students using a sample of standard cases under the principle of saturation of the information. For the quantitative phase a non-experimental design was used, and for the qualitative one it was phenomenological. Questionnaire techniques, standardized scales and semi-structured interview were used. The variables were sexual harassment, ambivalent sexism, self-esteem, and academic performance. The quantitative data analysis was done in the SPSS Statistics 25 program, for the qualitative a content analysis was performed. 74.3% of the sample reported having suffered some form of sexual harassment in the university space. A model with an adequate adjustment was generated according to the Hosmer-Lemeshow test, $p > 0.05$, in which two variables contributed significantly, being a woman that increases the probability of sexual harassment by 3.43, and having low levels of social self-esteem. which increases it by 1.5. The predictive variables coincide with some elements commented by students whom have been victims of sexual harassment, they add that although these increase the probability, the causes of sexual harassment have to do with male chauvinism at a cultural level.

Keywords

Gender violence, macho culture, self-esteem, ambivalent sexism, academic performance.

Introducción

El acoso sexual es un grave problema que se ha venido dando a lo largo de la historia de la humanidad. Actualmente los esfuerzos de colectivos han permitido que se genere una mayor cultura de denuncia y de “cero tolerancia” a esta forma de violencia de género. Sin embargo, este es un problema que continúa siendo latente en la sociedad día con día. El acoso sexual dentro de la universidad es una manifestación más de este problema que se da en todos los sectores y espacios, y este se ha mantenido con ciertas características.

En general, en las universidades se tienden a mantener en la oscuridad los delitos de acoso sexual. La mayoría de las personas sabe del problema e incluso de los victimarios, pero no se toman medidas al respecto e incluso llegan a enmascararse o minimizarse. Pocas son las denuncias que se llegan a realizar, y pocos son los casos que logran proceder en el marco legal. Esta postura, la cual es institucional y validada en el currículum oculto, permite que el acoso sexual se siga manifestando en la actualidad.

Ahora bien, a pesar de esto, se han logrado implementar algunas acciones en contra del acoso sexual en el espacio universitario, a pesar de las dificultades que esto ha implicado. En la Universidad de San Carlos de Guatemala existen asociaciones de mujeres que se han organizado para denunciar el acoso sexual que se vive dentro de la institución. Estos grupos han logrado que las mujeres se empoderen en cierta medida, ya que son ellas las que parecen ser víctimas de acoso sexual en su mayoría. Asimismo, esta coyuntura permite que se aborden estos temas de género en el mundo universitario, y más aún si estas formas de abordar el problema llevan consigo implicaciones en diversas esferas de la persona.

Es importante recalcar que no hay datos precisos que hablen sobre la relación de este problema con otras variables. En general, la mayor parte de los estudios describen la incidencia del problema, quiénes son las principales víctimas, cuál es la frecuencia, o quiénes son los principales victimarios. Es importante la realización de estudios que generen datos precisos sobre el problema y su relación con otras variables relevantes, así como la utilización de metodologías que puedan ser replicables en otros espacios y contextos para poder ir profundizando en una problemática compleja y con urgencia de ser estudiada y atendida.

En el presente estudio se realizó un análisis predictivo, en el cual se identificaron algunas variables predictoras y consecuencias del acoso sexual en el espacio universitario. Para ello se podrá observar una conceptualización teórica de las variables del estudio, así como una contextualización de la muestra de estudio, se describirá la metodología utilizada, y se presentarán los resultados obtenidos, seguidos por las conclusiones y recomendaciones.

I. Capítulo I: Generalidades

1.1. Línea de investigación

Área de investigación: Problemática educativa nacional

Esta área se define por la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala como la identificación de las deficiencias del sistema que han sido superadas, que han deteriorado la calidad de la educación y la sociedad, y que deben ser analizadas rigurosamente. En esta área de investigación se pretenden discutir a profundidad aquellas problemáticas que atañen a la educación, que tienen que ver con deficiencias del sistema que afectan a los individuos y la sociedad, problemáticas que de manera directa o indirecta disminuyen la calidad de la educación que reciben los y las estudiantes universitarios.

Línea de investigación: Educación y género

Históricamente el espacio universitario mantuvo por mucho tiempo una segregación con base al género, la cual establecía que las mujeres no podían recibir educación superior. A pesar de que en la actualidad esto ha cambiado y las mujeres ya pueden ir a la universidad, la realidad que viven en estos espacios es violenta; sufren acoso, hostigamiento y agresiones basadas en el género, además aún se observa segregación de género en las diversas carreras que se imparten (Papadópulos & Radakovich, 2004). La educación superior no puede desvincularse de los estudios de género, ya que estas dinámicas no solo tienen efectos negativos en las personas afectadas y en la sociedad, sino que la educación se ve perjudicada de diversas formas, especialmente al convertirse en un espacio inseguro y violento, lo cual limita la calidad del aprendizaje de los y las víctimas de este tipo de agresiones, algo que se irá discutiendo más adelante.

1.2. Tema

Variables predictoras y consecuencias del acoso sexual en estudiantes en el espacio universitario

1.3. Planteamiento del problema

El acoso sexual es un problema que históricamente ha sido objeto de estudio y discusión, pues ha estado presente en varios momentos y contextos de la humanidad. Para iniciar, es importante conceptualizar los términos a utilizar y hacer algunas diferenciaciones elementales. En el presente estudio el acoso sexual se entiende como un “comportamiento en función del sexo, de carácter desagradable y ofensivo para la persona que lo sufre. Para que se trate de acoso sexual es necesaria la confluencia

de ambos aspectos negativos: no deseado y ofensivo” (Organización Internacional del trabajo –OIT-, 2013, p. 11).

Cuando se discute el tema, una constante es el desconocimiento entre lo que es y no es acoso sexual, pues tiende a confundirse con la violencia sexual y el abuso sexual. De acuerdo con Logroño (2009) el acoso sexual es una forma de violencia sexual u otros delitos sexuales. El abuso sexual se diferencia del acoso sexual en el nivel de agresión, con indicadores cualitativos, y tiene la característica de ser una forma de contacto físico no deseado, con o sin violencia, y sin consentimiento. De acuerdo con este autor, el acoso sexual en ocasiones es la antesala a un abuso sexual, y ambos son formas de violencia sexual.

Con el surgimiento del feminismo como un movimiento organizado empezaron las denuncias sobre el acoso sexual de manera constante y masiva, lo que también ha facilitado que se hable sobre el mismo. La tipificación anteriormente mencionada es importante al respecto, pues esta se fue incluyendo en los marcos legales. Durante un siglo la lucha se ha mantenido, sin embargo, el acoso sexual está lejos de ser un problema superado en la sociedad actual, y tal como se irá planteando a lo largo de este estudio, se trata de un problema cultural y simbólico.

En Guatemala el acoso sexual no se encuentra tipificado como delito en el Código Penal, y solo se llega a una conciliación con el agresor (Patzán, 2019). Esto quiere decir que no es penado por la ley, lo cual genera una persistente impunidad. Esta misma descalificación y desvalorización del problema se refleja en la falta de datos oficiales sobre el acoso sexual en el país, y únicamente se conocen las denuncias recibidas por el Ministerio Público por delitos de violencia sexual que, durante el año 2018, son alarmantes. Solo en la ciudad de Guatemala se reportaron 2543 delitos de este tipo (Unidad de Estadística de la Dirección de Monitoreo y Estadística de la Secretaría Contra la Violencia Sexual, 2018). En la figura 1 se observa una gráfica sobre las denuncias por violencia sexual durante el año 2018.

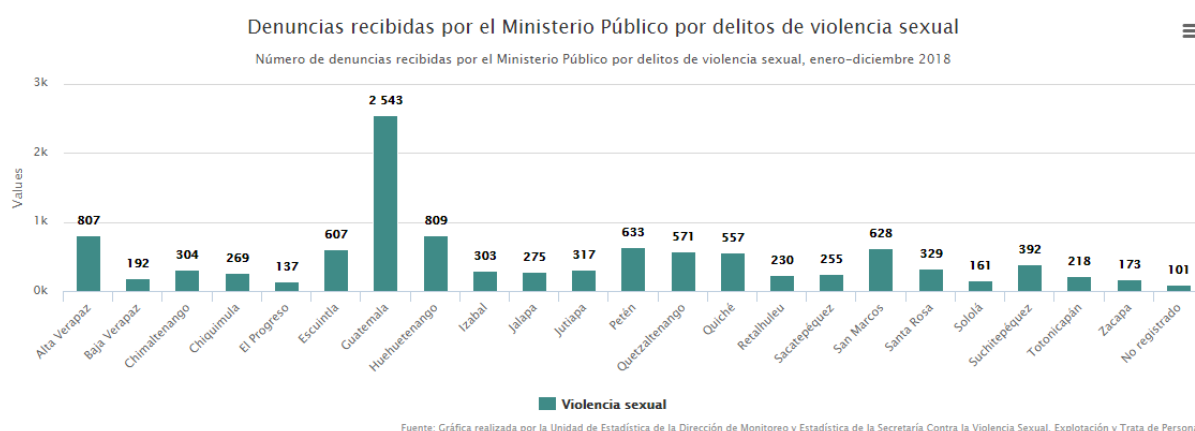


Figura 1

Denuncias recibidas por el Ministerio Público por delitos de violencia sexual. Fuente: Unidad de Estadística de la Dirección de Monitoreo y Estadística de la Secretaría Contra la Violencia Sexual. (2018). Denuncias recibidas por el Ministerio Público por delitos de violencia sexual. Recuperado de <http://www.svet.gob.gt/estadistica>

Con base a estos datos, se puede afirmar que la violencia sexual es un grave problema a nivel nacional con urgencia de ser abordado de manera integral, partiendo de la premisa de que el acoso sexual es una forma de violencia sexual y, por tanto, es motivo de la presente investigación. Es esencial realizar estudios al respecto, pues la academia debe permear en este tipo de problemas no solo para profundizar y discutir sobre el mismo, sino con miras a la transferencia social de conocimiento con el fin de solucionarlo.

El acoso sexual ha sido objeto de estudio en diversos países y culturas del mundo, y a partir de la década de 1990 aumentó la bibliografía al respecto (Caballero, 2003). Sin embargo, la mayoría de estudios se delimitan a las formas de acoso sexual que se dan en el área laboral y pública, como calles y parques (Romero & Vianey, 2015). Los estudios sobre el acoso sexual en el área universitaria son fundamentales, y es necesario seguir profundizando en el tema en diversos contextos y con diversidad de poblaciones.

Con respecto a los estudios sobre el acoso sexual en el espacio universitario, en algunos países como España se reporta que un 15.5% de los estudiantes universitarios y un 19% de las estudiantes universitarias manifestaron haber sufrido acoso sexual, no necesariamente en el espacio universitario (Cortés, Cantón, & Cantón-Cortés, 2011). En Guatemala estas cifras se disparan de manera alarmante, en el año 2019 fue publicado un estudio exploratorio sobre el acoso sexual en la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el cual se reporta que 9 de cada 10 estudiantes se ven afectados por el acoso sexual, y la mayoría de los acosadores conocidos son catedráticos (Asociación de Estudiantes Universitarios, 2019).

A partir de estas discusiones sobre el acoso sexual en el espacio universitario, se han creado campañas contra la violencia del género como una respuesta al acoso sexual que día con día sufren los y las estudiantes universitarios y universitarias en especial, las mujeres (Asociación de Estudiantes Universitarios, 2019). Se ha consolidado dentro de la misma universidad entidades como el Instituto de la Mujer fundado formalmente en el 2002, cuyo objetivo es propiciar la prevención, sensibilización, investigación y erradicación de todas las manifestaciones que llevan a la violencia sexual, entre ellas, el acoso como primer acto de dicha violencia, dentro de la Universidad de San Carlos (García, 2016).

Esta coyuntura ha permitido que se discuta el problema cada vez más, visibilizándolo de diversas formas. El estudio académico y de investigación que se pueda realizar al respecto es importante, y tal y como se discutirá en el marco teórico, permite la elaboración de un concepto de acoso sexual lo suficientemente fundamentado para codificarse en un marco legal y judicial. El reconocimiento del acoso sexual es el primer paso, e investigaciones como la recientemente difundida por AEU influyen en ello. Este tipo de publicaciones representa un verdadero logro en pro de disminuir el acoso sexual en el espacio universitario, pero aún falta mucho por hacer para reducir esta forma de violencia que diariamente viven los y las estudiantes.

Cabe mencionar que la influencia de la teoría feminista y los estudios de género han permitido la profundización en temas como el acoso sexual y, por lo tanto, al hablar del mismo se debe reconocer la lucha política e ideológica que lo interpela (Mingo & Moreno, 2015). La elaboración de estudios sobre el acoso sexual es resultado de un proceso histórico que ha generado los suficientes mecanismos para que se pueda hablar del tema en la actualidad.

Por otro lado, los estudios evidencian que algunas variables pueden llegar a predecir el acoso sexual. Asimismo, se discuten las repercusiones a nivel de consecuencia que puede tener el acoso sexual en la víctima (Cortés et al., 2011; Mingo, 2016). Resulta importante teorizar estos temas y contextualizarlos con la población guatemalteca, comparándolos con estudios previos, de modo que mientras más investigaciones se generen, mayores sean los índices de denuncia, y paulatinamente, vayan disminuyendo los niveles de acoso sexual que día con día viven los y las estudiantes universitarios y universitarias.

Uno de los temas que llaman la atención sobre el acoso sexual en la universidad es la poca visibilización que hay sobre las consecuencias negativas a nivel académico que tiene en el o la estudiante universitario. En estudios realizados por Larrea (2018), se exponen de manera descriptiva una serie de consecuencias en el área académica, como el ausentismo, la dificultad para mantener el éxito académico y la disminución de la satisfacción académica. Sin embargo, este tipo de información no ha sido estudiada a profundidad ni desde un enfoque replicable en el campo de la investigación. Los estudios se han enfocado en los niveles incidencia y formas en que se da el acoso sexual en la universidad. Esto genera una problemática particular; al no mencionar estos elementos se comete el error de que pensar que dicho problema no existe, es decir, que el acoso sexual no afecta directamente el área académica del o la estudiante que los sufre. Los autores aseguran que estas consecuencias negativas se dan con frecuencia, y que parten del poco o nulo acceso que tienen los y las estudiantes a algún servicio o espacio de ayuda tras sufrir acoso sexual en el espacio universitario (Igareda & Bodel, 2014), por lo que es relevante profundizar más al respecto.

El presente estudio profundizó en el tema del acoso sexual a través de un modelo predictivo, en el cual se analizaron las variables presentes en la víctima que pueden predecir el acoso sexual, así como las consecuencias personales, académicas y sociales que tiene el acoso sexual en un o una estudiante, en y más allá de su vida universitaria. Cabe resaltar que las variables a evaluar fueron determinadas a partir de estudios previos, en los cuales estas estuvieran relacionadas con el acoso sexual. Esto quiere decir que se trabajó con variables ya existentes en el marco de la teoría, buscando generar conclusiones de acuerdo al contexto de la muestra de la investigación.

La problemática generó la pregunta de investigación: ¿Cuál es la interpretación del acoso sexual en relación con las variables predictoras y las consecuencias en estudiantes en el espacio universitario? A partir de esta surgieron las siguientes preguntas específicas:

- a. ¿Cuáles son las variables predictoras del acoso sexual en el espacio universitario?
- b. ¿Cómo son las experiencias de acoso sexual desde las voces de los estudiantes?
- c. ¿Cuáles son las consecuencias del acoso sexual en la vida del estudiante más allá del espacio universitario?
- d. ¿Cómo se puede contribuir a minimizar la incidencia del acoso sexual en el espacio universitario?

1.4. Justificación

El acoso sexual es un problema complejo que se vivencia dentro del espacio universitario, siendo un fenómeno poco denunciado ya que no existe la cultura de la denuncia en las personas que lo padecen, lo cual lo vuelve aún más complejo. Se podría decir que el acoso sexual es un *secreto a voces*, ya que aunque muchas personas en un determinado contexto tienden a saber de situaciones de este tipo, es poco lo que se habla en público, y aun menores son las medidas administrativas y judiciales que se toman al respecto. El interés en la investigación surgió de experiencias personales de la investigadora, al vivenciar y ver acoso sexual en el espacio universitario. La problemática interpela a todos y todas, ya que en una cultura machista y patriarcal, estas formas de violencia se normalizan y legitiman.

Se requiere mayor visibilización de la problemática en todas las formas, y la vía académica es una de las que debe evidenciarla. Por ello, el analizar las variables predictoras y las consecuencias personales, académicas y sociales del acoso sexual en los y las estudiantes víctimas dentro del espacio universitario resultó conveniente, pues se profundizó en la comprensión de una problemática seria y con urgencia de ser atendida.

Por otro lado, el estudio tiene relevancia social ya que ayudó a comprender las variables predictoras y las consecuencias personales, académicas y sociales del acoso sexual que sufren los y las estudiantes universitarios y universitarias, considerando aspectos como la autoestima, el sexismo, el rendimiento académico, algunas formas de relaciones sociales, características personales, entre otros. Es decir, los mayores beneficiarios del estudio fueron los mismos estudiantes universitarios y universitarias y el sistema educativo universitario, pues a partir de estudios como el realizado, se podrán plantear programas de apoyo psicosocial a las víctimas.

La relevancia social del estudio se refuerza con la profundización en el área de las consecuencias educativas en los y las estudiantes que sufren acoso sexual en la universidad, en donde se remarcó los efectos negativos en la vida universitaria y más

allá de la vida universitaria que tiene el vivir esta forma de violencia. Esto permitió fortalecer el argumento que el acoso sexual es un problema para la docencia universitaria y en el desarrollo de la vida académica de los y las estudiantes.

En este punto también radican sus implicaciones prácticas, al plantearse vías de acción para solucionar el problema del acoso en el espacio universitario del que son víctimas algunos estudiantes. Es importante resaltar que el estudio como tal no generó vías de acción, pero aporta todo el sustento teórico, así como una propuesta para visibilizar el acoso sexual desde sus variables predictoras y consecuencia, elementos que sumarían al realizar alternativas para abordar el problema de manera integral.

Por otro lado, si bien no se puede afirmar que no existen estudios sobre el acoso sexual en el espacio universitario en contextos como el de Guatemala, el estudio tiene la novedad de profundizar metodológicamente en la problemática. Es decir, la mayor parte de los estudios hacen un análisis descriptivo según los niveles de incidencia del acoso sexual. La presente investigación, por su parte, fue más allá de análisis descriptivo, buscando generar información que pudiera dar explicaciones en términos de variables predictoras y consecuencias del acoso sexual.

La investigación permitió generar mayor evidencia empírica para considerar las probables causas del acoso sexual en el espacio universitario. Lo cual permite un estudio más profundo, así como la realización de estudios explicativos de las variables estudiadas; es decir, la utilidad metodológica radica en el uso posterior de los hallazgos encontrados en futuras investigaciones y estudios, así como la réplica de la metodología utilizada en otros contextos y con poblaciones diferentes, lo cual permite el desarrollo de mayor conocimiento.

1.5. Alcances y límites

1.5.1. Alcances

La investigación estableció una línea base del problema del acoso sexual en el espacio universitario en Guatemala, específicamente en la relación que tiene dicha problemática con otras variables, tales como autoestima, sexismo ambivalente y rendimiento académico, entre otras, en términos de probabilidades.

Por otro lado, la metodología del estudio permite que el mismo sea replicable en futuras investigaciones en espacios académicos o incluso laborales, ya sea abordando las mismas variables relacionadas con el acoso sexual, o considerando otras.

A pesar de que el estudio no puede ser generalizable a nivel de Universidad de San Carlos de Guatemala, este es representativo de los estudiantes del último año académico de las unidades académicas evaluadas.

La investigación representa un acercamiento a la problemática del acoso sexual en una muestra de la universidad de San Carlos, por lo que, si bien los resultados no pueden ser generalizables, visibilizan el problema e identifican variables relacionadas con el acoso sexual, lo cual ayuda a comprenderlo de manera más integral.

1.5.2. Límites

Límites geográficos: El estudio se realizó en la ciudad de Guatemala en la Universidad de San Carlos de Guatemala, en dos unidades académicas: Facultad de Veterinaria y Zootecnia (ciudad universitaria, zona 12, ciudad de Guatemala, edificio M3), y Escuela de Ciencias Psicológicas (9ª avenida 9-45 zona 11, ciudad de Guatemala, edificios A y B).

Límites institucionales: El estudio corresponde a la tesis como requisito de graduación de la maestría en docencia universitaria de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Por lo que todo lo relativo al estudio se enmarcó dentro del normativo de esta unidad de posgrados.

Límites temporales: El estudio se realizó entre julio del 2019 y mayo de 2020, según los tiempos establecidos por la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Se trata de un estudio transversal, por lo que no se conoció la evolución a lo largo del tiempo del problema del acoso sexual en la población evaluada.

Límites temáticos: La tesis gira en torno al acoso sexual en el espacio universitario. Se excluye del estudio todas las experiencias de acoso sexual fuera del espacio universitario (en casa, en la calle, etc.). Asimismo, las variables que se evaluarán como predictoras y consecuencias fueron incluidas por estar relacionadas con el acoso sexual en estudios previos, otras variables que podrían llegar a relacionarse con el acoso sexual no se incluyeron en el presente estudio.

Además, la investigación no tomó en cuenta determinados datos de corte cualitativo que surgieron durante la aplicación de los cuestionarios, sobre todo los que involucraban nombres o datos que permitían identificar a los victimarios, debido a las implicaciones éticas y legales que implica difundir este tipo de información. Algunos de los sujetos del estudio fueron seleccionados aleatoriamente para participar en las entrevistas, teniendo las mismas consideraciones éticas mencionadas anteriormente.

Los resultados de la investigación no pueden ser generalizables en otros espacios donde se desarrollen procesos de enseñanza y aprendizaje no escolarizados, por ejemplo, en procesos de educación a distancia, debido a que la interacción en estos medios es diferente.

1.6. Objetivos

1.6.1. Objetivo general

Interpretar el acoso sexual en relación con las variables predictoras y sus consecuencias en estudiantes en el espacio universitario para convertirse en un marco de referencia para la comunidad educativa

1.6.2. Objetivos específicos

- a. Determinar las variables predictoras del acoso sexual para caracterizar el fenómeno en el espacio universitario.
- b. Analizar las experiencias de acoso sexual desde las voces de los estudiantes para evidenciar las causas del fenómeno.
- c. Establecer las consecuencias del acoso sexual para describir el impacto que tiene en la vida del estudiante más allá del espacio universitario.
- d. Elaborar propuesta que contribuya a minimizar la incidencia del acoso sexual en el espacio universitario.

1.7. Hipótesis

Ho: Mayor presencia de sexismo ambivalente, problemas de autoestima y elementos sociodemográficos no aumenta la probabilidad de sufrir acoso sexual y tener consecuencias en el rendimiento académico y otros aspectos educativos.

Hi: Mayor presencia de sexismo ambivalente, problemas de autoestima y elementos sociodemográficos aumenta la probabilidad de sufrir acoso sexual y tener consecuencias en el rendimiento académico y otros aspectos educativos.

1.8. Metodología

1.8.1. Alcance

El alcance de investigación fue explicativo-predictivo, ya que el propósito de la investigación fue el explicar y buscar las posibles causas del fenómeno del acoso sexual dentro del espacio universitario, entendiendo de qué manera se relacionan las variables evaluadas, ya sea como predictores o como consecuencias del acoso sexual que sufren los y las estudiantes en la universidad. De acuerdo a Hernández-Sampieri, Fernández-Collado y Baptista-Lucio (2014), el alcance explicativo pretende establecer relaciones entre conceptos y responder a las causas de los eventos, se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da este.

1.8.2. Diseño de investigación

El diseño de la investigación fue mixto secuencial, constó de una fase cuantitativa y una cualitativa. La fase cuantitativa fue no experimental en la que se aplicaron escalas estandarizadas. Hernández-Sampieri et al. (2014) explican que el diseño no experimental no manipula variables, es decir, se basa en variables que ya ocurrieron o se dieron en la realidad sin la intervención directa del investigador.

La fase cualitativa fue fenomenológica en la que se hicieron entrevistas semiestructuradas para realizar estudios de caso. Este diseño, según Hernández-Sampieri et al. (2014), pretende explorar, describir y comprender las experiencias de los individuos con relación a un fenómeno en específico, buscando descubrir elementos comunes entre las vivencias.

Se trabajó con dos muestras, una en la Facultad de Veterinaria, y otra en la Escuela de Psicología, ambas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Asimismo, se recolectaron los datos en un único momento, por lo que fue un estudio transversal.

1.8.3. Definición operacional de las variables y unidades de análisis

Variable	Definición teórica	Dimensiones	Indicadores	Instrumento		
				Nombre del instrumento	Ítems	Escala de medición
Acoso sexual	“Comportamiento en función del sexo, de carácter desagradable y ofensivo para la persona que lo sufre. Para que se trate de acoso sexual es necesaria la confluencia de ambos aspectos negativos: no deseado y ofensivo”. [Organización Internacional del trabajo (OIT), 2013]	Acoso sexual ambiental	Comportamiento verbal del contenido sexual no consentido	Cuestionario para la medición del acoso sexual en Instituciones de educación superior (IES) de Lourdes Larrea (2018)	1 - 5	Cada respuesta corresponde a una forma de acoso sexual, se medirá en una escala de presencia / ausencia, es decir, con una forma de acoso sexual que exista se considerará la presencia del mismo. La segunda parte del instrumento contiene preguntas para detallar la experiencia de acoso sexual, y se reportará de forma descriptiva.
			Comportamiento no verbal de contenido sexual no consentido		6 - 10	
			Contacto físico de contenido sexual no consentido		11 - 13	
			Cercamiento sexual no bienvenido, repetido y no recíproco		14 - 17	
		Acoso sexual quid pro quo (chantaje sexual)	Actos de abuso de poder ejercidos con el objetivo de obtener favores sexuales		18 - 21	

Variables predictoras	Autoestima	“Juicio personal de valía, que es expresado en las actitudes que el individuo toma hacia sí mismo. Es una experiencia subjetiva que se transmite a los demás por reportes verbales o conducta manifiesta”. (Coopersmith, 1967)	Sí mismo general	• Autopercepción • Valoración física • Valoración psicológica	Escala de autoestima de Coopersmith, versión de adultos (2006)	1, 3, 4, 7, 10, 12, 13, 15, 18, 19, 23, 24, 25	Se trata de una escala de verdadero o falso, cada respuesta vale un punto. Al tener la sumatoria, se multiplica el total por 4. El puntaje máximo es 100, y se establecen niveles de acuerdo a este puntaje final, según una escala propuesta por el autor.
			Social	• Medio social • Relaciones educativas y laborales		2, 5, 8, 14, 17, 21	
			Familiar	• Actitudes en el medio familia • Experiencias en el medio familiar		6, 9, 11, 16, 20, 22	
	Rendimiento académico	“Nivel de conocimientos demostrados en un área o materia comparado con la norma de edad y nivel académico”. (Jiménez, 2000)	Promedio general percibido	Escala de 0 a 100	Encuesta sociodemográfica	13 - 15	Escala de 0 a 100, según el sistema de valoración educativa de Guatemala.

	Sexismo ambivalente	“Toda evaluación (en dimensiones afectiva, cognitiva y conductual) que se haga de una persona atendiendo a la categoría sexual biológica a la que pertenece puede ser etiquetada como sexista, tanto si es negativa como positiva, y tanto si se refiere al hombre como a la mujer”. (Moya, Expósito, Rodríguez-Bailón, Glick, & Páez, 2002)	Sexismo hostil	• Paternalismo dominante • Diferenciación competitiva de género • Heterosexualidad hostil	Inventario de sexismo ambivalente (ASI) de Glick y Fiske (1996)	2, 4, 5, 7, 10, 11, 14, 15, 16, 18, 21	Es una escala tipo Likert (de 0 a 6). Mayores puntuaciones en la escala indican mayores niveles de prejuicio en cuanto al género. Para la presentación de resultados se calcularán cuartiles para establecer niveles.
			Sexismo benevolente	• Paternalismo protector • Diferenciación complementaria de género • Intimidad heterosexual		1, 3, 6, 8, 9, 12, 13, 17, 19, 20, 22	

1.8.4. Población y muestra

La población con la que se realizó el estudio fue con los y las estudiantes de último año/semestre de dos unidades académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala (veterinaria y psicología), dentro de la ciudad de Guatemala, que estuvieran inscritos y llevando algún curso del último año de la carrera, ya que estos son los que ha podido tener mayores experiencias en el espacio universitario.

Para la *fase cuantitativa* se utilizó un muestreo probabilístico por racimos (clusters o conglomerados). Los clusters fueron todas las secciones del último año de la carrera universitaria, y se tomaron en cuenta todos los electivos y jornadas de ambas unidades académicas. Se hizo una selección aleatoria de los clusters que participaron en el estudio utilizando el software SurveyMonkey, con un nivel de confianza de 95% y un margen de error de 5%. En los clusters seleccionados se evaluó el total de sujetos de estudio, es decir, el total de estudiantes que se encontraron presentes al momento de la evaluación.

Se consideraron los siguientes criterios de inclusión de las unidades de análisis:

- Ser estudiante de una de las dos unidades académicas seleccionadas (sin importar edad y sexo).
- Estar cursando al menos un curso del último año/semestre de la carrera.
- Estar inscrito en el ciclo 2020 de la Universidad de San Carlos.
- Firmar el consentimiento informado de la fase cuantitativa.

Las pruebas se aplicaron en horario de clases, en los salones donde habitualmente reciben clases. La población aproximada correspondió a 420 estudiantes, y la muestra con los criterios establecidos a 210 estudiantes. La aplicación de los instrumentos duró aproximadamente media hora, y se solicitó al catedrático asignado al salón su apoyo, para hacer la recolección de datos más eficiente.

Para la *fase cualitativa* se utilizó un muestreo de casos tipo. Los casos a incluir fueron aquellas personas que refirieron ser víctimas de acoso sexual en el espacio universitario. La selección del número de personas se realizó bajo el principio de saturación de la información, seleccionando inicialmente tres estudiantes de cada unidad académica. Posteriormente se analizó la información para considerar la realización de nuevas entrevistas. Finalmente se realizaron un total de ocho entrevistas.

Se consideraron los siguientes criterios de inclusión de las unidades de análisis:

- Haber formado parte de la muestra de estudio de la fase cuantitativa de la investigación.

- Haber tenido alguna experiencia de acoso sexual en el espacio universitario.
- Haber llenado la hoja de datos personales para ser contactado o contactada para la fase cualitativa del estudio.
- Firmar el consentimiento informado de la fase cualitativa.

1.8.5. Estrategias de recolección de datos

El estudio tuvo dos fases, la primera fue la *fase cuantitativa* en la que se utilizaron las técnicas del cuestionario, encuesta e inventarios estandarizados. Todos los instrumentos utilizados fueron autoaplicados en forma colectiva, en una batería de test elaborada por la investigadora principal.

La segunda fue la *fase cualitativa*, en la que se utilizó la técnica de estudio cualitativo de casos tipo, utilizando una entrevista semiestructurada basada en preguntas generadoras para indagar en las causas y consecuencias de haber sido víctima de acoso sexual.

Para la recolección de datos se utilizaron fuentes primarias, ya que se trabajó directamente con los sujetos de estudio. Se trabajó con los sujetos utilizando las técnicas del cuestionario y la entrevista semiestructurada. Para ello se utilizaron diversos instrumentos, los cuales se presentarán a continuación. No se documentó digitalmente las evaluaciones, y se grabó el audio de las entrevistas realizadas, con previo consentimiento de los sujetos de estudio.

Previo a la aplicación de instrumentos para la recolección de datos, estos fueron validados. Se realizaron las siguientes acciones para confirmar la validez y confiabilidad de los instrumentos:

- Estudio piloto de la batería de instrumentos cuantitativos con muestra de 11 estudiantes de décimo semestre de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la USAC, reportando la validación de campo y la confiabilidad (alfa de Crombach) del Cuestionario para la medición del acoso sexual en IES de Lourdes Larrea, Inventario de sexismo ambivalente (ASI) de Glick y Fiske, y la Escala de autoestima de Coopersmith, versión de adultos (ver tabla 1).
- Revisión bibliográfica de las validaciones realizadas de los inventarios estandarizados, entre las que se incluyen validaciones de contenido, de confiabilidad (alfa de Crombach) y validaciones de constructo.
- Estudio piloto de entrevista semiestructurada para validar instrumento de la fase cualitativa, en el que se reportó la validez de contenido del mismo.

Tabla 1
Alfa de Cronbach de instrumentos aplicados según autores y pilotaje

Variable	α según autores	α según estudio piloto
Acoso sexual	-	.87
Sexismo ambivalente	.84	.85
Sexismo benévolo	.74	.58
Sexismo hostil	.85	.88
Autoestima	.81	.88
Autoestima sí mismo	-	.82
Autoestima social	-	.74
Autoestima familiar	-	.74

Fuente: Elaboración propia

1.8.5.1. Instrumentos

○ *Consentimiento informado*

El consentimiento informado se expuso de forma colectiva, explicando a los sujetos los datos generales de la investigadora principal, el propósito del estudio, las condiciones de la participación en el estudio, la confidencialidad de los datos, el riesgo de participación en el estudio, y la publicación de los resultados. Las personas que accedieron a participar firmaron el documento, en donde quedó constancia de su participación voluntaria en el trabajo a efectuar, esto tanto en la fase cuantitativa como cualitativa de la investigación.

○ *Encuesta sociodemográfica*

Los datos sociodemográficos y lo relacionado con aspectos del rendimiento académico percibido de los estudiantes se evaluaron a partir de una encuesta elaborada por la investigadora, con el fin de obtener información relevante para la descripción de la muestra de estudio y como variables predictoras del modelo sobre el acoso sexual.

○ *Cuestionario para la medición del acoso sexual en instituciones de educación superior (IES) de Lourdes Larrea*

Para el estudio fue fundamental identificar la presencia o ausencia de acoso sexual que sufren los estudiantes a evaluar. Para ello se utilizó el Cuestionario para la medición del acoso sexual en instituciones de educación superior (IES) de Larrea

(2018). La encuesta está dirigida para estudiantes, docentes, personal administrativo y de servicios de instituciones de educación superior, sin embargo, en la presente investigación solo se utilizó con estudiantes. El instrumento clasifica el acoso sexual en dos tipos: acoso sexual ambiental y acoso sexual quid quo pro.

El acoso sexual ambiental se entiende según cuatro indicadores:

- ✓ Comportamiento verbal del contenido sexual no consentido: Ítems 1 a 5.
- ✓ Comportamiento no verbal de contenido sexual no consentido: Ítems 6 a 10.
- ✓ Contacto físico de contenido sexual no consentido: Ítems 11 a 13.
- ✓ Cercamiento sexual no bienvenido, repetido y no recíproco: Ítems 14 a 17.

El acoso sexual quid quo pro se entiende cómo:

- ✓ Actos de abuso de poder ejercidos con el objetivo de obtener favores sexuales: Ítems 18 a 21.

La prueba evalúa en una escala de frecuencia del acoso sexual, donde las opciones para cada ítem son: Nunca, Antes pero no en el último año, y En los últimos 12 meses, ya sea en las opciones 1 a 3 veces, 4 a 10 veces, y más de 10 veces. En la investigación se consideró la presencia de acoso sexual con el haber sufrido alguno de los ítems en algún momento, no necesariamente en el último año.

El cuestionario incluye una sección en donde el entrevistado brinda algunos detalles sobre las experiencias de acoso sufridas, entendidas en cada uno de los ítems. Las opciones de respuesta a evaluar son:

- ✓ Quién lo hizo
 - ❖ Estudiante
 - ❖ Docente
 - ❖ Auxiliar
 - ❖ Administrativo
 - ❖ Personal de servicio
- ✓ Sexo
 - ❖ Hombre

❖ Mujer

❖ Otro

✓ Dónde ocurrió

○ *Inventario de sexismo ambivalente (ASI) de Glick y Fiske*

Para medir el sexismo ambivalente se utilizó la versión adaptada y validada por Cárdenas, Lay, González, Calderón y Alegría (2010) del inventario de sexismo ambivalente (ASI) creado por Glick y Fiske en 1996. Este inventario está constituido por 22 ítems, los cuales se distribuyen en dos dimensiones: sexismo hostil y sexismo benévolo, de 11 ítems cada uno, organizados en una escala Likert. Las opciones de respuesta van desde 1 (totalmente en desacuerdo) hasta 6 (totalmente de acuerdo). Mayores puntuaciones en la escala representan mayores niveles de prejuicios hacia las mujeres.

Para los fines de la investigación, se mantuvo la estructura bidimensional de la escala original, en la cual algunos ítems se deben invertir para realizar el cálculo de cada subescala:

✓ Sexismo benévolo: Ítems 1, 3, 6, 8, 9, 12, 13, 17, 19, 20 y 22.

✓ Sexismo hostil: Ítems 2, 4, 5, 7, 10, 11, 14, 15, 16, 18 y 21.

En la validación realizada, los autores determinaron cuatro perfiles o tipos, de acuerdo a las puntuaciones obtenidas en las dos subescalas, los cuales son: Sexista (aquellos que obtienen puntuaciones altas en ambas subescalas), Ambivalentes (aquellos que puntúan bajo en la escala de sexismo hostil pero alto en la de sexismo benevolente), Igualitarios (puntúan bajo en las dos escalas) y Hostiles (aquellos que tienen altos puntajes en la escala hostil y bajos en la ambivalente) (Cárdenas et al., 2010).

○ *Escala de autoestima de Coopersmith (SEI), versión adultos*

Para evaluar la autoestima se utilizó la versión para adultos del inventario de autoestima (SEI) de Coopersmith (1967). El instrumento mide las actitudes valorativas hacia sí mismo, en las áreas: personal, familiar y social de la experiencia de un sujeto. Dicha versión se compone de 25 ítems, los cuales deben ser respondidos de acuerdo a si el sujeto se identifica o no con cada afirmación en términos de verdadero o falso. Los 25 ítems del inventario generan un puntaje total así como puntajes separados en las tres áreas mencionadas. Cada respuesta vale un punto, entre los que hay que considerar la siguiente clave de respuesta:

✓ Ítems verdaderos: 1, 4, 5, 8, 9, 14, 19, 20.

✓ Ítems falsos: 2, 3, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 21, 22, 23, 24, 25.

Asimismo, las áreas de la autoestima evaluadas se componen de los siguientes ítems:

- ✓ Sí mismo general: 1, 3, 4, 7, 10, 12, 13, 15, 18.
- ✓ Social: 2, 5, 8, 14, 17, 21
- ✓ Familiar: 6, 9, 11, 16, 20, 22.

Y finalmente, los intervalos para cada categoría de la autoestima son:

- ✓ De 0 a 24: Nivel de autoestima bajo
- ✓ De 25 a 49: Nivel de autoestima medio bajo
- ✓ De 50 a 74: Nivel de autoestima medio alto
- ✓ De 75 a 100: Nivel de autoestima alto

○ *Entrevista semiestructurada sobre la experiencia de acoso sexual*

Para profundizar en las experiencias de las personas que han sido víctimas de acoso sexual se construyó una entrevista semiestructurada. Cabe mencionar que la entrevista solo se realizó con personas que habían sido víctimas de alguna forma de acoso sexual en el espacio universitario y que accedieran voluntariamente a participar de esta fase de la investigación. Es importante resaltar la triangulación que se llevó a cabo entre las entrevistas realizadas para validar los resultados.

Las preguntas se construyeron para responder a cuatro temas generadores, los cuales son los siguientes:

- ✓ Variables predictoras del acoso sexual: ¿Cuáles factores a nivel personal, consideras que predisponen a una persona a ser víctima de acoso sexual en la universidad?; ¿Qué factores a nivel personal aumentan la probabilidad de que una persona sea víctima de acoso sexual?
- ✓ Consecuencias a nivel personal del acoso sexual: ¿Qué efectos negativos causó en tu forma de ser el haber sido víctima de acoso sexual en la universidad?
- ✓ Consecuencias a nivel académico del acoso sexual: ¿De qué forma el haber sido víctima de acoso sexual en el espacio universitario afectó a tu vida académica?

- ✓ Consecuencias a nivel social y familiar del acoso sexual: ¿Consideras que tu vida social y familiar sufrió algún impacto negativo tras haber sido víctima de acoso sexual en la universidad?

1.8.6. Estrategias de análisis de datos

Fase cuantitativa:

Se consideraron como criterios de exclusión de instrumentos aplicados:

- Rellenar de forma aleatoria los instrumentos
- No rellenar la totalidad de los instrumentos
- Presentar algún tipo de discapacidad auditiva, visual o mental

Se utilizó la estadística descriptiva para reportar las características demográficas. Se usaron medios gráficos y pruebas de normalidad para determinar el tipo de distribución de los datos, así mismo se describieron las variables según su tipo y escala de medición:

- a) Las variables continuas con distribución normal fueron resumidas como media y desviación estándar.
- b) Las variables continuas con distribución asimétrica fueron resumidas por medio de su mediana y rango intercuartil.
- c) Los valores de las variables categóricas fueron resumidos en tablas de distribución de frecuencias absolutas y relativas.

Se hicieron estimaciones para las pruebas de hipótesis con un 95% de confianza. Para cada prueba se realizó un análisis de consistencia interna utilizando el alfa de Cronbach $\geq$.6. El alfa de Cronbach es un índice vinculado a la consistencia interna, por lo que permite indicar a partir de un valor estadístico la confiabilidad de un instrumento. Debido al tipo de estudio, el cual profundizó en el fenómeno social del acoso sexual y otras variables relacionadas, se valoró un alfa de Cronbach $\geq$.6 como significativo en los instrumentos utilizados para la medición de las variables.

Se realizó un análisis de regresión logística binomial y regresión lineal, y se evaluaron los factores protectores y de riesgo para el acoso sexual, así como las consecuencias, las cuales fueron autoestima, sexismo ambivalente y rendimiento académico. Para ello se estimaron los odds ratio (OR) sin ajustar como medida de asociación entre cada variable de exposición. Este proceso estadístico permite identificar la probabilidad de que ocurra un evento, y da un valor que oscila entre 0 y 1, cuanto más cerca de 1 indica más probabilidad. El odd ratio es el valor que permite

medir la asociación entre dos variables, en términos de la probabilidad de que un evento suceda dividido por la probabilidad de que no suceda.

De modo que se obtuvieron los OR entre acoso sexual y todas las variables a explorar. Asimismo, se estimaron los OR sin ajustar para variables sociodemográficas y posibles variables de confusión. A partir de dicho análisis, se elaboró un modelo predictivo basado en la regresión logística binomial y regresión lineal. La selección de las variables a incluir se hizo según la fundamentación teórica y, además, se incluyeron las variables que mostraron un valor $p \leq .1$ (índice de OR que indica probabilidad). Se hicieron todas las pruebas del modelo final con un nivel de confianza $\alpha = .05$. Todos los análisis se realizaron en el programa IBM SPSS Statistics 25.

Fase cualitativa:

Para analizar los datos cualitativos se realizó un análisis de contenido de las entrevistas semiestructuradas realizadas, a partir del cual se llevó a cabo una codificación para evidenciar el número de categorías encontradas.

Se consideraron como criterios de exclusión de instrumentos aplicados:

- No completar con la entrevista semiestructurada.
- No firmar el consentimiento informado y/o acceder a la grabación del audio de la entrevista.
- No haber tenido alguna experiencia de acoso sexual en el espacio universitario.

Finalmente, se realizó la triangulación de los datos cuantitativos y cualitativos, buscando coincidencias entre las categorías de las variables evaluadas. Para ello se realizaron cuadros comparativos, tablas cruzadas y mapas mentales que permitieron visibilizar las variables y categorías del estudio, comparando los resultados de los instrumentos aplicados.

1.8.7. Procedimiento

- Se realizó el pilotaje de los instrumentos.
- Se recolectaron los datos (con previa firma de consentimiento informado).
- Se dio tratamiento a los datos recolectados.
- Se diseñó una base de datos utilizando Epi Data para el vaciado de la información.
- Esta información se exportó a Excel.

- Se verificaron las fuentes originales (cuestionarios) para dilucidar inconsistencias en los datos, valores faltantes, valores atípicos, entre otros, que fueran encontradas.
- La base de datos se exportó a IBM SPSS Statistics 25.
- Se exploró la proporción de datos faltantes por cada variable, se evaluó la posibilidad de que sea por azar o no a través de la identificación de patrones de respuesta y, de acuerdo con ello, se decidió el tratamiento pertinente: (a) usar los datos como fueron recolectados, (b) excluir datos del análisis o (c) utilizar métodos de imputación múltiple.
- Una vez limpia la base de datos, se procedió al análisis estadístico, tanto el análisis descriptivo como el de los odds ratio (inferencial).
- Se generaron los análisis descriptivos planteados en los objetivos del estudio.
- Se elaboró un modelo predictivo del acoso sexual con base al análisis de regresión logística binaria y regresión lineal sin ajuste.
- Se codificaron y categorizaron las entrevistas semiestructuradas realizadas en los estudios cualitativos de caso tipo.
- Se triangularon los resultados obtenidos.
- A partir de los resultados, se realizó la interpretación de los mismos y la redacción del informe final de investigación.
- Finalmente, se redactó la propuesta para minimizar la incidencia de acoso sexual en el espacio universitario.
- Se entregó y aprobó el informe final.

II. Capítulo II: Fundamentación teórica

2.1. Educación y género

Tradicionalmente, la educación superior o universitaria no fue un espacio en el que cupieran las mujeres, más bien fue uno de los espacios privilegiados para los hombres, algo que fortalecía la división sexual del trabajo (Papadópulos & Radakovich, 2004). De este modo, los hombres eran quienes tenían la oportunidad de desarrollarse académica y profesionalmente, mientras las mujeres estaban completamente invisibilizadas de la esfera privada y asignadas a roles reproductivos y cuidados de la familia y el hogar.

En la actualidad estos escenarios han cambiado, si bien no en su totalidad, ha habido avances con respecto a la equidad de género y de oportunidades. Fue a través de las luchas continuas a partir del siglo XIX que las mujeres lograron ingresar a la educación superior, y paulatinamente se ha incrementado su presencia (Tobar, 2011). Uno de los retos más importantes de la sociedad es erradicar la desigualdad de género que todavía se manifiesta y reproduce en el espacio universitario (Ordorika, 2015).

De acuerdo con Ordorika (2015), a pesar de que las mujeres ya pueden ir a la universidad, la realidad que viven en estos espacios es difícil. Existen situaciones de acoso, hostigamiento y violencia de género en gran magnitud. Además, la segregación de género en carreras, trabajos y salarios es una realidad que representa grandes dificultades para las mujeres, quienes a pesar de su formación, habilidades y constancia, no logran las mismas condiciones que el género masculino (Papadópulos & Radakovich, 2004).

A partir de esta contextualización, se puede observar como la educación superior no puede desvincularse de los estudios de género, de la desigualdad y de la violencia que sufren mujeres por su condición de ser mujeres. asimismo, el acoso sexual en el espacio universitario es un grave problema, que se enmarca en la línea de educación y género en el presente estudio, tema en el que se profundizará en las siguientes páginas.

2.2. Antecedentes del acoso sexual en el espacio universitario

El acoso sexual en el espacio universitarios es un tema que ha sido de interés en el campo de la investigación, y se ha estudiado desde muchas perspectivas. En una investigación realizada por González et al. (2012), estos buscaron determinar las características de las agresiones sexuales y sus consecuencias en adolescentes. El estudio encontró que un 86.5% de los casos reporta haber sufrido abuso sexual, lo que representa un verdadero problema de salud pública. La investigación fue de tipo analítico de corte transversal, y consistió en la revisión de fichas clínicas para obtener la información del estudio.

Igareda y Bodel (2014) utilizaron dos dimensiones metodológicas: el trabajo de campo cualitativo y las encuestas online, en enfoque se tuvo en la metodología

cualitativa. El artículo muestra, a través de un estudio cualitativo, la experiencia de estudiantes frente a la violencia sexual, tratando de entender por qué no denuncian, lo cual genera que la universidad lo considere un problema muy extraño y poco común. Se observó cómo muchas de las estudiantes solo calificaron como violencia a las formas más graves.

Logroño (2009) realizó una investigación que se enmarca dentro del enfoque cualitativo, siendo una investigación no experimental-descriptiva. El informe de investigación tiene la hipótesis de que la reproducción y mantenimiento de una ideología androcéntrica, es la base para el mantenimiento del acoso y otros delitos sexuales en el ámbito de la educación superior. Se observan algunos cambios en cuanto a la percepción de sexualidad de los jóvenes universitarios. Sin embargo, se observan muchas expresiones de acoso sexual. Además, los mecanismos de control que funcionan para contrarrestar el acoso son muy débiles, por lo que se requieren políticas serias y formales.

Otro estudio importante a mencionar en este espacio es el realizado por Justicia, Benítez y Fernández (2006). La investigación es de corte cuantitativo, descriptivo, se usó la técnica del cuestionario, el cual fue construido por el equipo de investigación. Se realizó con empleados de la universidad, y encontraron que el 9.31% de los empleados universitarios se considera víctima de acoso, y es un fenómeno más frecuente entre las mujeres. Además, encontraron que el tipo de acoso más frecuente es en función del sexo.

Mingo y Moreno (2015) dieron un importante aporte en esta línea, con una investigación realizada bajo el enfoque cualitativo, usando la técnica del estudio de caso, específicamente cinco casos de estudiantes de la UNAM. El objeto del estudio fue identificar, a partir del estudio de cinco casos, la noción de performatividad de género que evidencian mecanismos organizacionales que obstaculizan la denuncia y mantienen el silencio entre las víctimas. Estas autoras son relevantes en la tesis a realizar, ya que permiten comprender conceptos básicos y mecanismos institucionales y sociales que normalizan los abusos para que se sigan dando. Uno de los aspectos más importantes es que revela la existencia de violencia de género dentro de la universidad, a pesar de los intentos por minimizar e incluso anular el problema.

Otro estudio importante a mencionar es el de Rojas-Solís y Raimúndez (2011), quienes realizaron una investigación cuantitativa no experimental, de diseño descriptivo. Se establecieron relaciones entre variables, el estudio trata sobre la frecuencia de violencia sexual, verbal, física y emocional, con los niveles de sexismo ambivalente en parejas de estudiantes universitarios. El estudio fue de nivel correlacional, y dio resultados sobre la misma, dando un punto de comparación sobre la incidencia de acoso sexual con los niveles de sexismo ambivalente.

Si bien estos no son todos los estudios sobre el tema, son algunos relevantes que se pueden mencionar como antecedentes del presente estudio. Estas investigaciones representan la importancia del tema en el campo de la investigación, y dan pautas para realizar estudios posteriores, relacionar nuevas variables y

comprender de manera más integral el problema del acoso sexual en el espacio universitario.

2.3. Contextualización del acoso sexual

2.3.1. El reconocimiento del acoso sexual

El acoso sexual no es un problema de los tiempos actuales, es una situación que se ha dado en innumerables épocas y contextos. Los avances sociales que se dieron en el siglo XX en torno a la defensa de los derechos humanos fueron fundamentales para el reconocimiento social sobre el acoso sexual; Caballero (2003) afirma que se podría decir que previo a estos movimientos no se hablaba de acoso sexual o cualquier otra forma de violencia sexual. Durante este proceso histórico de reconocimiento, esta misma autora distingue tres fases: la denuncia, la represión judicializada y el estudio científico académico; en la tabla 1 se observa un resumen de los elementos relevantes de cada fase.

Tabla 2

Fases en el reconocimiento histórico del acoso sexual

Fase de denuncia	Fase de represión judicializada	Fase del estudio científico académico
• Inicio de los movimientos feministas para la década de 1970 en EEUU. • Extensión del dominio público del conocimiento de los hechos. • Rompimiento del silencio en torno al acoso sexual en diversos espacios (trabajo, estudio, diversión, etc.)	• Durante la década de los 1990, la tipificación e inclusión de los códigos legales. • Establecimiento de sanciones respectivas a los infractores. • Discusión de definiciones casuísticas sobre el acoso sexual, centradas en conductas particulares. • Inclusión del acoso sexual como delito en el ordenamiento jurídico.	• Progresos en la definición del acoso sexual de una manera comprensiva, general y fundamental. • Visualización del problema como un objeto de estudio. • Aportes de elementos de juicio para hacer más efectivas las tareas correspondientes a las fases anteriores.

Nota. Fuente: Caballero, M. C. (2003). El acoso sexual en el medio laboral y académico. *Saberes, Culturas y Derechos Sexuales En Colombia*, 429–450.

Es importante resaltar que estas fases no corresponden a la realidad que se vive en todos los países, ya que, por ejemplo, en varios contextos la sociedad civil se encuentra luchando por la denuncia social ante el acoso sexual. Es decir, los tiempos en los que se está desarrollando el reconocimiento del acoso sexual son diversos, y dependen de elementos como la cultura, el sistema económico, la construcción de la sexualidad, entre otros.

En la actualidad las agresiones y violencia de tipo sexual se consideran no solo problemas sociales, sino también de salud pública (Castaño-Castrillón et al., 2010). Esto ha permitido que el tema se aborde a nivel de prevención y de manejo integral pertinente de acuerdo al caso. El acoso sexual es visto ahora como un problema grave que compete a todos y todas, más allá de su edad, etnia, nivel social, cultura, sexo, orientación sexual, religión, clase social, etc. Sin embargo, el reconocimiento social del acoso sexual es necesario, más no suficiente; es fundamental la evolución a una cultura de denuncia y de rechazo hacia el problema y las personas que lo ejercen, sin importar el lugar y momento.

En este punto es donde ha tomado vital importancia la fase tres: estudio científico y académico. Esto ha permitido que el problema pueda ser tipificado y clasificando, pues tal y como exponen Igareda y Bodel (2014), aquello que no se nombra no existe, y por lo tanto, no se denuncia. Los avances en esta línea son enriquecedores, y han permitido tomar acciones sociales y legales en contra de los perpetradores. La investigación fue fundamental al respecto, y es necesaria actualmente para abordar un problema complejo, con urgencia de ser erradicado en las interacciones humanas, específicamente en el espacio universitario, en donde como se podrá visualizar a lo largo del estudio, tiene implicaciones en la esfera académica de los y las estudiantes.

2.3.2. La incidencia del acoso sexual en el espacio universitario

Como se mencionó anteriormente, el reconocimiento y tipificación dentro de un marco legal, permitió el desarrollo de estudios sobre el acoso sexual. A partir de la promulgación de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer en 1994, salieron a luz distintas formas de violencia que afectan a personas, especialmente mujeres, como resultado del sistema patriarcal para afirmar relaciones de poder. Con el pasar de los años, los datos estadísticos reflejaron un incremento del número de denuncias sobre violencia sexual y cabe resaltar que, del total de denuncias sobre este tipo de violencia y delitos sexuales, el 84.3% fue contra mujeres. Si bien estos datos son de Ecuador, se observan cifras muy similares en toda Latinoamérica (Logroño, 2009).

El acoso sexual es una problemática que se da una amplia diversidad de contextos, uno de ellos, el espacio universitario. El tema ha sido estudiado anteriormente, especialmente en investigaciones en Estados Unidos y Canadá (Larena & Molina, 2010), sin embargo, los estudios no se delimitan a esta región. Al hablar del acoso sexual que se da en el espacio universitario de manera específica, se

tiende a observar una fuerte cultura de silencio y normalización de esta forma de violencia, lo cual permite que los perpetradores continúen en los espacios académicos, que se genere una atmósfera de impunidad en la universidad, e incluso, que se culpabilice a las víctimas (Mingo & Moreno, 2015).

En un estudio realizado por Prieto, Carrillo y Lucio (2015) con una muestra de estudiantes universitarios de México, se encontró que un 13% afirmaba haber sufrido acoso sexual, ya sea ocasional o recurrentemente. Otro estudio con una muestra de estudiantes de España reporta que 15.5% de los estudiantes universitarios y un 19% de las estudiantes universitarias manifestaron haber sufrido acoso sexual (Cortés et al., 2011). Las estadísticas varían en cada contexto, pero el punto a resaltar es que es un problema que se encuentra siempre presente, y que parece ser muy poco visibilizado.

Barreto (2017) afirma que la violencia de género y el acoso sexual son formas de violencia aceptadas en los campus universitarios bajo una *tolerancia silenciosa*, en donde muchos son los que conocen del problema, pero pocos los que actúan al respecto, y donde además se propicia el silencio en torno a la situación. Esto se discutirá más adelante, sin embargo, cabe resaltar que las posturas sociales y políticas juegan un papel fundamental para que el acoso sexual se perpetúe.

2.3.3. *El acoso sexual en Guatemala, el caso de la universidad pública*

Los estudios sobre el acoso sexual en la universidad son limitados en Guatemala, es un tema que aún está empezando a tocarse en los diálogos académico; sin embargo, se han logrado algunos avances. En el año 2019 la asociación de estudiantes universitarios de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en cooperación académica con la ONU Mujeres, realizaron un estudio exploratorio sobre el acoso sexual en dicha casa de estudios, buscando generar evidencias para la toma de decisiones.

El estudio tuvo resultados alarmantes, pues se evidenció que 9 de cada 10 estudiantes de la muestra han sufrido alguna forma de acoso sexual dentro del espacio universitario (Asociación de Estudiantes Universitarios, 2019). Otro resultado importante es que los perpetradores en su mayoría son profesores o profesoras, siendo un 41.3% de los agresores; y además, un 93.6% de total de agresores son hombres. Estas cifras son elevadas y preocupantes, pues evidencian que el acoso sexual es un tema de alta incidencia, a pesar de los esfuerzos de algunos colectivos de mujeres para institucionalizar un enfoque de género en la universidad. Los autores del estudio mencionan en reiteradas ocasiones la falta de voluntad política de las autoridades para frenar la situación.

Ante esta realidad recientemente evidenciada, es necesario tomar acciones concretas que permitan abordar la problemática con un fin directo: erradicar el acoso sexual en el espacio universitario. Para lograrlo, el aporte de estudios científicos y académicos es necesario, ya que estos brindarán la teoría para tipificar el acoso

sexual, y posteriormente, codificarlo y clasificarlo en marcos legales guatemaltecos, un paso importante en la lucha para frenar esta situación.

2.4. La perspectiva de género en el acoso sexual

2.4.1. Un breve panorama a la violencia de género

El acoso sexual es una problemática que se encuentra intrínsecamente relacionada con la perspectiva de género, ya que fue gracias a la influencia del movimiento feminista en el siglo XX que se empezó a reconocer el problema, tal y como se mencionó en el apartado anterior. Entonces, ¿qué es la perspectiva de género?

Los derechos humanos desde su concepción hasta como los conocemos ahora, son textos con los que la comunidad internacional se comprometió para la defensa de los derechos de las personas (Coordinación de la Unidad de Género, 2014). Sin embargo, y debido al momento histórico en que se redactaron los primeros tratados, se refirieron de manera genérica a la “persona humana”, lo cual terminó invisibilizando los derechos específicos de las mujeres. Fue por ello que posteriormente se empezaron a crear tratados para erradicar la violencia en contra de la mujer, consolidándose en la Corte Interamericana en 1994 (Logroño, 2009). A partir de entonces, el reconocimiento de la violencia de género tiene un carácter institucional ineludible.

La Coordinación de la Unidad de Género (2014) expone que “la violencia basada en género tiene su origen en una cultura de supremacía masculina que se traduce en conductas y actitudes hostiles hacia las mujeres” (p. 4). La violencia de género tiene repercusiones negativas y discriminatorias, y se manifiesta en acciones violentas que atentan en contra de la vida y dignidad de las mujeres. Dichas acciones son mantenidas por mecanismos y elementos de una cultura institucional de género, que buscan eludir el reconocimiento de las distintas formas de violencia contra las mujeres (Mingo & Moreno, 2015).

Butler (2007) introdujo a la discusión la noción de performatividad de género, en la que explica que la idea del género es una producción social con una relevante dimensión lingüística-semiótica. Los actos performativos requieren de la emisión de ciertas palabras y comportamientos, de acuerdo a procedimientos convencionales y aceptados socialmente. Para Judith Butler, citado en Mingo y Moreno (2017), la performatividad del género produce la ilusión de que este tiene una *esencia*, la cual se convierte en un efecto cultural a través de la repetición de convencionalismos de manera ritualizada. Es importante resaltar en este punto de que la performatividad no solo se realiza en el discurso, sino también en la corporalidad o actos corporales, los cuales en su conjunto dan significado al género.

Es aquí en donde entra la trillada pero certera frase popular: “el género es una construcción social”. Ahora bien, existen varios mecanismos que mantienen esta

construcción social del género. Mingo y Moreno (2015), citando a Feldhusen (1990), explican tres prácticas que mantienen la violencia de género (ver figura 1).

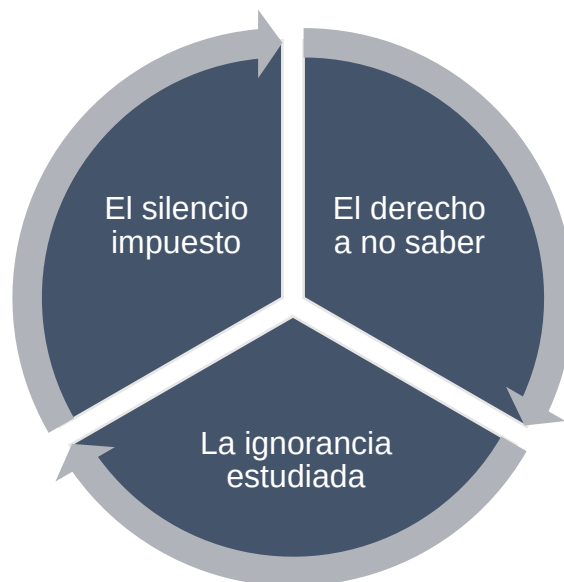


Figura 2

Elementos que intervienen en la indolencia institucional ante la violencia de género. Fuente: Mingo, A., & Moreno, H. (2015). El ocioso intento de tapar el sol con un dedo: violencia de género en la universidad. *Perfiles Educativos*, 37(148), 138–155.

El derecho a no saber que tienen los hombres precisa las siguientes capas:

- a) Ignorar lo que ocurre a pesar de que se conozcan los hechos.
- b) Desdeñar el significado que adquiere el orden de género en los problemas que las mujeres afirman tener.
- c) Ver los hechos denunciados como episodios individuales y aislados.
- d) Negar la definición que formulan las mujeres acerca de los problemas cuando, como hombres, se ven obligados a confrontarlos.
- e) Adoptar una actitud defensiva, tanto a nivel personal como institucional.
- f) Tomar las denuncias como un agravio indignante.
- g) Verse a sí mismos como neutrales o inocentes, en un territorio que consideran como una *conspiración feminista* en su contra.

La segunda noción es la de ignorancia estudiada, entendida como la ignorancia que se cultiva acerca de la desigualdad sistemática. Es común en los grupos privilegiados, para los que la opción de lo no saber y no pensar les permite ignorar los beneficios que poseen y reafirmar su inocencia individual respecto a la opresión. Las

autoras señalan que más que una simple carencia de la información, es la incapacidad (o negativa) de reconocer la propia implicación en la información, y explican:

La ignorancia deliberada es un engaño que nos imponemos, pero no es una mentira aislada que nos contemos conscientemente a nosotros mismos, una creencia que sabemos es falsa pero insistimos en repetir. Más bien, la ignorancia deliberada es un proceso sistemático de auto-engaño, un obstinado abrazo de la ignorancia que infecta a quienes están en posiciones de privilegio, un ignorar activo de la opresión de otros y del papel que uno desempeña en esa explotación. (Mingo & Moreno, 2015, p. 140)

Finalmente, la tercera noción que mantiene la violencia de género a nivel institucional es el silencio impuesto que se fomenta en las mujeres que son objeto de violencia de género. Para entenderlo, las autoras mencionan algunos ejemplos:

- a) Atribuirle a la mujer la culpa por haber sufrido alguna forma de violencia.
- b) Naturalizar esta práctica al posicionar en el discurso a la mujer como objeto de satisfacción del hombre.
- c) Trivializar el malestar que generan estas conductas.
- d) Mediante las dificultades que se presentan para obstaculizar la denuncia.

El silenciamiento es uno de los elementos que más se relacionan con consecuencias negativas a nivel personal, psicológico y emocional en la persona que lo sufre, por lo que se realizará un análisis más pormenorizado del mismo.

2.4.2. *Lo que no se nombra, no existe*

Retomando el tema del lenguaje y la importancia de la lingüística-semiótica que da Judith Butler, citado en Mingo (2016), en la construcción del género, la vigencia del *discurso viejo* en las relaciones de género es fundamental para que se perpetúen diversas formas de violencia. Este discurso que se ha mantenido a lo largo del tiempo, es el que visualiza a las mujeres como seres inferiores y las culpabiliza de las conductas rudas y agresivas que se atribuyen como incontrolables para los hombres.

Es así como la imagen de las mujeres se empequeñece e incluso se anula para ciertos espacios sociales. Steiner (2013) tiene una frase muy conocida en sus textos: *lo que se nombra no existe*. Esta aseveración da una poderosa relevancia al lenguaje, en donde todo aquello que no es nombrado y reconocido en el discurso popular, no existe para la sociedad. Y no se refiere a una existencia literal, sino simbólica, siendo la segunda capaz de anular la existencia real de un sujeto u objeto si así lo decreta. Es por ello que, al nombrar a las personas de una forma masculina, lo que representa a nivel simbólico es la anulación de lo femenino: la mujer no existe, ni nada que no sea masculino hegemónico (por ejemplo, la homosexualidad).

Ahora bien, no nombrar a la mujer en el discurso convencional es una forma de anularla y silenciara (Mingo & Moreno, 2015), más no la única. Tradicionalmente se ha responsabilizado a la víctima de los efectos negativos del acoso sexual u otra forma de violencia de género, las sociedades lo naturalizan (Castaño-Castrillón et al., 2010; Larena & Molina, 2010). Los autores explican que la creencia de que el acoso sexual es normal va más allá de considerar como irrefrenable el impulso sexual del hombre, en el gran condicionamiento social que lo legitima, y que incluso lo nombra como propio de la naturaleza humana, minimizando los eventos con frases como: *ay, si no es tan grave* (Mingo & Moreno, 2015).

Otro elemento a resaltar al respecto, es que existen muchas mujeres que, a pesar de haber sufrido alguna forma de agresión o violencia sexual, incluso sabiendo que han sido forzadas a mantener relaciones sexuales sin su consentimiento, no lo consideran una violación y además, a esta falta de reconocimiento se añade la falta de denuncia que hay de aquellas que si saben haber sido víctimas de violencia sexual (Aguilar, Alonso, Melgar, & Molina, 2009). Esto se refleja en estadísticas muy poco representativas de la realidad en países como Guatemala, en donde apenas se tienen datos sobre la violencia sexual en general, y donde no existe información sobre el acoso sexual que se vive en el país. De nuevo, *lo que no se nombra, no existe*.

Los delitos sobre violencia sexual deben de ser reconocidos y sancionados por las autoridades, es la única forma para generar un cambio en la cultura institucional de género (Barreto, 2017). Si bien, como se ha venido discutiendo, esto implica grandes retos y obstáculos sociales para hombres y mujeres, la continua negación de los agravios solo mantendrá la impunidad y prologará el problema de manera indefinida, o hasta que nuevas generaciones decidan romper el silencio y hablar todo lo que sus ancestros callaron.

2.5. Acoso sexual

2.5.1. Conceptualización

El concepto del acoso sexual surgió a partir del movimiento feminista, y desde este enfoque, este se entiende como un ejercicio de poder, aunque en apariencia se trate de una conducta sexual (Larrea, 2018). De acuerdo a la autora, el primero uso del concepto se remonta a 1974, por un grupo feminista de la Universidad de Cornell, buscando denotar el comportamiento masculino que negaba su valor como mujeres en el mundo.

Los elementos que se relacionan con la falta de respuesta y atención institucional ante la violencia que sufren las mujeres son múltiples, y se enmarcan en el contexto de una *cultura institucional de género* (Mingo & Moreno, 2015). El concepto central para entender esto es el poder. El acoso sexual como uso de poder no implica únicamente emplear la autoridad para exigir satisfacciones sexuales, sino que ejecuta un poder de género que representa una manifestación patriarcal en el mundo social (Larrea, 2018). De modo que, el acoso sexual se trata de una manifestación altamente violenta de la discriminación basada en el género, respaldada por pautas sociales y culturales.

Uno de los aspectos más preocupantes del acoso sexual es la normalización del mismo en la sociedad actual. Tradicionalmente, se culpabiliza a la víctima del acoso sexual, y esto es una práctica altamente naturalizada (Castaño-Castrillón et al., 2010). De acuerdo con los autores, la creencia de que el acoso sexual es normal está basada, más allá del irrefrenable impulso sexual del hombre, en un gran condicionamiento social legitimador. Pareciera como que socialmente se acepta el acoso sexual como “normal”, o cómo “algo que siempre ha pasado”, “algo que no es tan grave”. A partir de estas creencias ampliamente aceptadas se validan conductas extremadamente violentas. Larrea (2018), citando a Ganon y Saunders (2009), sintetiza cinco enfoques teóricos a partir de los cuales se entiende el acoso sexual.

Tabla 3
Enfoques teóricos del acoso sexual

Teoría	En qué consiste
Teoría sociocultural de orientación feminista	Examina el contexto social y político en el que se genera el acoso sexual, entendiéndolo como una consecuencia de la desigualdad de género. Enfatiza en el concepto del sexismo en una sociedad patriarcal y estructuras de poder, los cuales favorecen la actitud masculina de proponer acercamientos sexuales indeseados a las mujeres.

Teoría organizacional	Esta explica cómo el acoso sexual se da por factores estructurales de las organizaciones, en términos de desigualdades jerárquicas y de estatus. Este planteamiento niega el efecto de género en el acoso sexual, explicando que las mujeres se volverían acosadoras si tuvieran poder.
Teoría de la extensión de los roles sexuales	Afirma que las personas llevan al entorno laboral sus creencias y expectativas sobre la conducta deseable (basadas en el género). Explica que las mujeres continúan siendo vistas, ignorando sus cualidades profesionales, como seductoras y distractoras de los hombres.
Teoría biológico-natural	Esta teoría explica el acoso sexual en términos de evolución e instintos, proponiendo estas conductas como estrategias reproductivas. Desde esta postura, el acoso sexual es irremediable, pues depende de la naturaleza humana, negando su intención discriminatoria.
Teoría de los cuatro factores	Se basa en la premisa de que para que ocurra el acoso sexual se necesitan cuatro condiciones: la persona acosadora debe a) estar motivada a acosar, b) haber superado la inhibición interna para no acosar, c) haber superado las inhibiciones externas a acoso, y d) haber superado la resistencia de la persona acosada.

Nota. Fuente: Larrea, M. de L. (2018). *¿Cómo se mide el acoso sexual? Sistematización de la experiencia de construcción de contenidos de un instrumento para la medición del acoso sexual en instituciones de educación superior del Ecuador*. Quito.

A partir de estas teorías se ha discutido la definición de acoso sexual, sin embargo, ninguno de estos modelos denuncia de manera explícita la violencia que conlleva, siendo uno de los aspectos más importantes de visibilizar. Es por ello que resulta fundamental establecer una definición de acoso sexual, la cual será la base para el presente estudio. En realidad, conceptualizar y definir el acoso sexual es una tarea compleja, ya que este puede interpretarse a partir de múltiples teorías, como se pudo ver. Asimismo, una definición demasiado específica podría limitar otras formas de violencia que entrarían en lo que se entiende por acoso sexual.

Para fines de delimitación del presente estudio, el acoso sexual será entendido como el “comportamiento en función del sexo, de carácter desagradable y ofensivo para la persona que lo sufre. Para que se trate de acoso sexual es necesaria la confluencia de ambos aspectos negativos: no deseado y ofensivo” (Larrea, 2018, p. 10).

2.5.2. Acoso sexual ambiental

La conceptualización que hace Larrea (2018) sobre el acoso sexual considera dos formas o tipo de acoso, de acuerdo a la forma en que este se manifiesta. Estos son el acoso sexual ambiental y el acoso sexual *quid pro quo*. De acuerdo con la autora, “el acoso sexual ambiental se genera cuando se crea un clima de estudio o trabajo hostil, lo suficientemente grave o intenso como para alterar las condiciones educativas o laborales y crear un entorno abusivo, humillante o amenazador para el acosado” (p. 14). En este tipo de acoso se enmarca cualquier comportamiento de naturaleza sexual, que tenga como consecuencia la incomodidad en la persona acosada, quien ya no puede desarrollar sus actividades en un ambiente adecuado.

Dentro de esta forma de acoso se engloban varias conductas que van desde bromas y comentarios sobre la condición sexual de la persona, hasta llamadas y conversaciones con contenido sexual ofensivo. Para categorizar estas formas de maltrato, Larrea (2018), tomando como referencia al Instituto de la Mujer de Uruguay, propone tres tipos de comportamientos como indicadores de acoso sexual, los cuales son los siguientes.

- “Comportamientos físicos de naturaleza sexual: contacto físico no deseado, desde tocamientos, pellizcos, roces en el cuerpo, hasta el intento de violación.
- Comportamientos verbales de naturaleza sexual: insinuaciones sexuales molestas, presión para la actividad sexual, insistencia para tener encuentros fuera del lugar de estudios, comentarios obscenos.
- Comportamientos no verbales de naturaleza sexual (simbólica): exhibición de fotos sexualmente sugestivas, gestos impúdicos, silbidos, objetos o textos de connotación sexual” (p. 15).

A partir de esta diferenciación, el instrumento creado por Guarderas et al. (2018), incluye las siguientes categorías para hablar del acoso sexual ambiental.



Figura 3
Categorías del acoso sexual ambiental. Fuente: Elaboración propia.

2.5.3. Acoso sexual *quid pro quo*

Otra de las formas de acoso sexual es el abuso desde una posición de poder para obtener algún beneficio sexual, es decir, el chantaje sexual. Esta forma de acoso es llamada también *quid pro quo* (Larrea, 2018), y la autora la explica como un abuso de autoridad, ya que supone amenazas por parte de un cargo superior con consecuencias negativas para la víctima si no acepta las demandas de tipo sexual. Aunque hay muchas formas en las que puede darse el chantaje sexual, siempre implica una relación de poder y de abuso del mismo, por lo tanto, es común que los estudiantes sean víctimas de esta forma de acoso en el espacio universitario.

Algunos ejemplos de esta forma de acoso son los siguientes:

- “Acciones de contacto físico deliberado e intencionado y no solicitado ni consentido
- Invitaciones persistentes a participar en actividades pese a que la persona haya dejado en claro que no las desea por su intencionalidad sexual
- Invitaciones impúdicas o comprometedoras y peticiones de favores sexuales cuando las mismas se asocian con una mejora en las condiciones educativas y laborales, o cuando existan amenazas en el caso de no acceder a las peticiones” (Larrea, 2018, p. 14).

Estos son solo algunos ejemplos, en realidad cualquier forma de acoso que se de en un sentido vertical y en un contexto de relación de autoridad-subordinación entra en esta categoría (Guarderas et al., 2018). El acoso *quid pro quo* es una forma de violencia grave, ya que el agresor aprovecha su posición de autoridad para imponer su voluntad y satisfacer sus deseos sexuales, y la víctima rechaza estas conductas, entre varias razones, porque afecta su dignidad y sus derechos humanos.

2.5.4. Actores en la dinámica del acoso universitario

2.5.4.1. La víctima, el estudiante universitario

En la dinámica del acoso sexual juegan varios actores, ya que este generalmente se vivencia en espacios de socialización en donde intervienen, aunque sea sólo como espectadores, una gran cantidad de individuos. Una de las explicaciones de este fenómeno es la normalización de la violencia de género, la cual tiende a ser muy aceptada y legitimada socialmente (Castaño-Castrillón et al., 2010), e incluso, llega a criminalizar a la víctima (Echeverría, Paredes, Diódora, Batún, & Carrillo, 2017).

Es una realidad muy lamentable cómo el espacio universitario, el cual debiera ser un lugar seguro, especialmente para los estudiantes, se vislumbra como un espacio de violencia y acoso en sus diversas formas. En general, las principales víctimas del acoso sexual son las mujeres, quienes sufren por razones de género una serie de actos violentos basados en prejuicios y estereotipos existentes sobre lo que es ser mujer (Aguilar et al., 2009). Sin embargo, es conocido también que los hombres sufren acoso sexual en diferentes espacios, y el espacio universitario no es la excepción, y de acuerdo a algunos estudios, queda claro que los hombres no solamente son agresores, sino que también pueden ser violentados, acosados u hostigados y que, en ambos casos, la cultura de denuncia es una primera meta importante a lograr (Echeverría et al., 2017).

Esto coloca al investigador en la encrucijada de que, si bien el género puede ser una variable predictora del acoso sexual (el ser mujer, por ejemplo), no es determinante, tanto en el sentido de que ni todas las mujeres son acosadas, ni todas las personas que sufren acoso son mujeres. La pregunta que surge entonces es, ¿cuáles son las características de una típica víctima de acoso sexual? O bien, ¿qué variables intervienen para que haya mayor probabilidad de ser una víctima de acoso sexual? En este sentido cabe resaltar que no se trata de una forma de culpabilizar a la víctima, como bien dicen Castaño-Castrillón et al. (2010), sino de pensar en factores tanto personales de la víctima como ambientales que podrían aumentar la probabilidad de que el agresor la elija para violentarla y hostigarla.

Aunque no existe una perfilación de la víctima de acoso sexual como tal, los estudios han logrado identificar algunas características más o menos recurrentes. Las víctimas tienden a ser personas retraídas, y las personas tienden a afrontar la situación en solitario, ocultando lo ocurrido (Larrea, 2018). Estos factores personales están

estrechamente vinculados con una cultura patriarcal, llena de mitos y estereotipos, que hacen que la víctima sienta vergüenza de la situación que está viviendo. Algunas creencias recurrentes en la víctima de acoso sexual, de acuerdo con los estudios de Guarderas et al. (2018) son las siguientes.

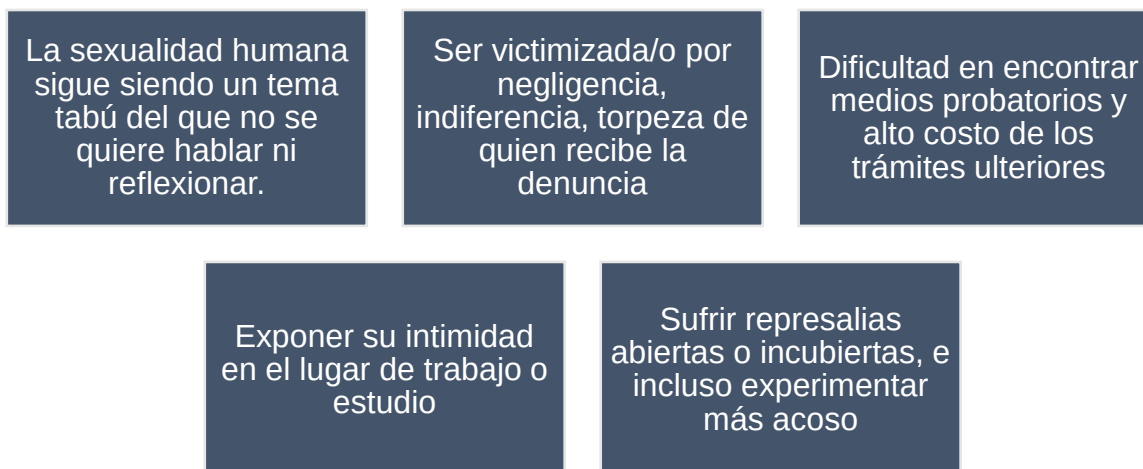


Figura 4

Creencias típicas de víctimas de acoso sexual. Fuente: Larrea, M. de L. (2018). *¿Cómo se mide el acoso sexual? Sistematización de la experiencia de construcción de contenidos de un instrumentos para la medición del acoso sexual en instituciones de educación superior del Ecuador*. Quito.

Es complicado identificar qué hace que una persona sea o no sea víctima de acoso sexual en la universidad. En un estudio realizado por López-Cabarcos, Picón-Prado y Vázquez-Rodríguez (2008), preguntaron a las víctimas sobre atribuciones o características personales del acosado, es decir, comportamientos de la víctima que podrían ponerlos en posiciones de vulnerabilidad, los cuales se presentan a continuación.

Tabla 4

Comportamientos de la víctima que podrían ponerlos en posición de vulnerabilidad

Atribución	% de menciones
Por un ambiente malsano en el centro	44.44
Porque les molesta mi comportamiento	44.44
Por organización del centro	40.74
Porque mis resultados son superiores a la media	33.33
Porque querían desembarazarse de mí	33.33

Por envidia	25.93
Porque quieren mi puesto	22.22
Porque aquí nadie es bien tratado	14.81
Por viejos conflictos mal solucionados	14.81

Nota. Fuente: López-Cabarcos, M., Picón-Prado, E., & Vázquez-Rodríguez, P. (2008). Estudio del acoso psicológico en la universidad pública de Galicia. *Revista de Psicología Del Trabajo y de Las Organizaciones*, 24(1), 41–60.

Vale la pena continuar indagando en aquellos aspectos que crean factores de vulnerabilidad para ser víctima de acoso sexual, y a partir de esto, ir construyendo un perfil de la víctima, lo cual podría ser de utilidad para programas de prevención de la violencia e intervención a grupos vulnerables.

Por otro lado, las consecuencias del acoso sexual en una persona han sido bastante más estudiadas, y se podría generalizar que las consecuencias negativas se dan a nivel psicológico, conductual, emocional, espiritual e incluso físico (González et al., 2012). De acuerdo con García (2016), las principales consecuencia de ser víctima de acoso sexual son las siguientes:

- Estrés emocional, humillación, ansiedad, depresión, ira, impotencia, etc.
- Tensión en el trabajo, disminución de la productividad, bajo rendimiento y ausentismo.
- Efectos negativos en la salud física.
- Dificultades posteriores para decir “no”.
- Exposición de la vida personal al escrutinio público.
- Efectos psicológicos graves, como estrés postraumático, paranoia o disociación.
- Pérdida de confianza en las demás personas y tensión en las relaciones interpersonales.

Estas son solo algunas de las consecuencias que de acuerdo a la autora se pueden dar, sin embargo, el abanico de efectos negativos y perjudiciales que puede tener en una persona tras ser víctima de acoso sexual es basto. Por ello, se deben sumar esfuerzos para erradicar estas conductas que atentan contra la dignidad de las personas, especialmente, de las mujeres.

2.5.4.2. El agresor

Ahora bien, al hablar de acoso sexual se debe mencionar necesariamente al agresor, la persona que comete el acoso sexual. Si bien es cierto que el acoso sexual puede venir tanto de hombres como mujeres, que fungen diversos niveles de autoridad, la mayor prevalencia de estos casos se da de hombres a mujeres en un contexto de supremacía de la masculinidad hegemónica y, por lo tanto, se trata de violencia de género (Guarderas et al., 2018).

El acoso sexual en la universidad puede venir por cualquier persona que se encuentre en una posición vertical de poder. De acuerdo al estudio realizado por Castaño-Castrillón y colaboradores (2010), las personas que mayormente acosan a los estudiantes en la universidad son los docentes, seguido por otro compañero/a, y en último lugar algún miembro del personal administrativo. Un dato interesante de este estudio es que son muy pocas las víctimas que denuncian (únicamente el 7.1%), lo cual se relaciona directamente con la reincidencia de acoso sexual en otras víctimas por parte del agresor.

Como se mencionó anteriormente, el acoso sexual forma parte de una cultura machista, en donde se protege al agresor y se criminaliza a la víctima, y en donde las relaciones de poder son evidentes y en casi todos los casos prevalecen. Las formas de acoso sexual que se presentaron con mayor frecuencia en el espacio universitario, según el estudio de Castaño-Castrillón et al. (2010) se presentan a continuación.

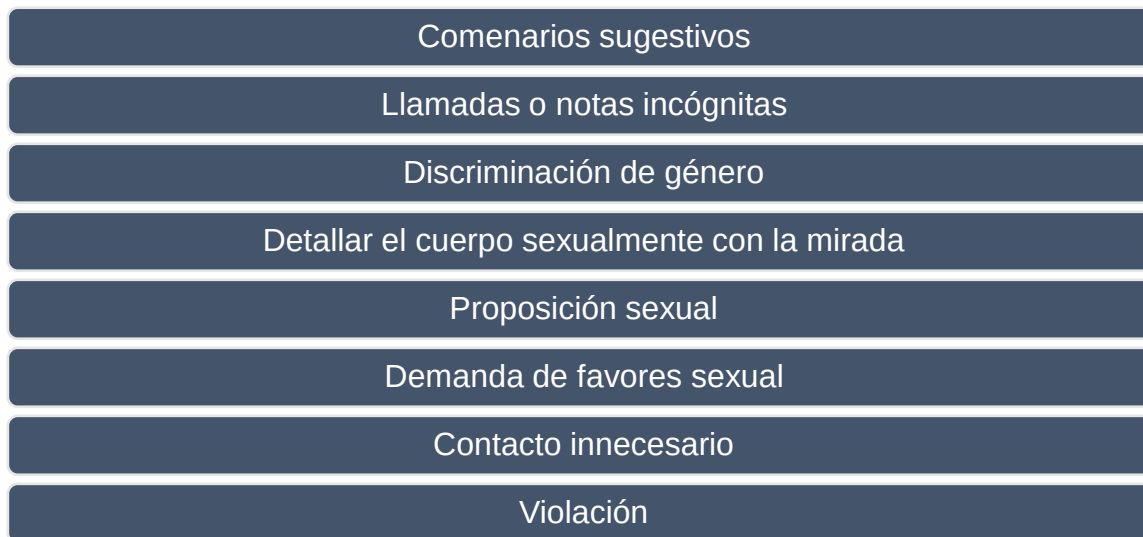


Figura 5

Formas de acoso frecuentes en el espacio universitario. Fuente: Castaño-Castrillón, J. J., González, E. K., Guzmán, J., Montoya, J., Murillo, J., Páez-Cala, M., ... Velásquez, Y. (2010). Acoso sexual en la comunidad estudiantil de la comunidad de Manizales (Colombia). Estudio de corte transversal. *Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología*, 61(1), 18–27.

Moreno-Cubillos, Osorio-Gómez y Sepúlveda-Gallego (2007) mencionan que las agresiones sexuales en el espacio universitario se dan de manera representativa en las áreas de educación física, en donde frecuentemente se dan las “violaciones en banda”, que parecen construirse como una práctica de equipo y de inclusión social. Esto conlleva a una negación de los espacios deportivos a las mujeres, una práctica más que evidencia sistemas sociales patriarcales (Guarderas et al., 2018).

Es importante enfatizar que, aunque el estudiante es la principal víctima en el espacio universitario, también puede ser agresor; y los hombres también pueden ser agredidos. Lo importante en estas discusiones no es generar divisionismo y mayor segregación y violencia de género, sino promocionar una vida libre de violencia y prevención de problemas institucionales de acoso sexual (Echeverría et al., 2017).

2.6. Sexismo ambivalente

2.6.1. Conceptualización

Desde un análisis de género, el sexismo se considera una de las creencias que mantiene de manera más significativa las desigualdades entre sexos (Moya et al., 2002). Tradicionalmente, se ha considerado al sexismo como una forma de prejuicio, y desde hace algún tiempo se han revisado sus aspectos diferenciales para hacer una definición más fina del constructo.

Los estudios actuales revelan que junto a las formas de sexismo claramente hostil, existe un componente llamado sexismo benévolo (De Lemus, Castillo, Moya, Padilla, & Ryan, 2008). Es decir, el sexismo lejos de ser una antipatía uniforme hacia un sexo, se manifiesta de manera muy ambigua, expresándose con sentimiento de atracción y agrado con otros de hostilidad. Corresponde entonces a un constructo bidimensional, compuesto por: el sexismo hostil y el sexismo benevolente (Cárdenas et al., 2010).

Aunque la discriminación violenta y hostil hacia las mujeres, basada en los estereotipos de género, está penada por la ley en la mayor parte de países occidentales, no se ha logrado la superación de la discriminación (Garaigordobil & Aliri, 2011). Precisamente son las formas de sexismo benevolente las que se mantienen casi exactamente iguales, a pesar de las diversas luchas que se han dado contra la violencia de género. De Lemus y colaboradores (2008), citando a Glick y Hilt (2000), explican que el desarrollo del prejuicio de género evoluciona de una forma de prejuicio claramente hostil durante la infancia, a un conjunto de conductas ambivalentes en la adultez. El momento clave de esta transición es durante la pubertad, pues es a partir de este momento cuando, junto con la diferenciación de género y poder, entran en juego los impulsos románticos heterosexuales.

Esto quiere decir que hay una transición en la que inicialmente se tienen conductas sexistas hostiles, pero conforme este niño crece, se le va enseñando que estas conductas son incorrectas, por lo que empieza a abandonarlas en cierta medida,

sin embargo, el sexismo como tal no desaparece, sino que adquiere formas más benévolas, las cuales son bastante aceptadas socialmente y mantenidas a lo largo de la adultez. Ahora bien, el sexismo hostil y el sexismo benévolo reflejan constructos diferentes pero relacionados, y que por tanto, pueden describir de manera más precisa las conductas que las personas tienen hacia el sexo opuesto (De Lemus et al., 2008). Resulta pertinente abarcar de manera específica cada dimensión del sexismo ambivalente.

2.6.2. Sexismo hostil

El sexismo hostil comparte con el sexismo tradicional su carga afectiva negativa, y tiende a asumir una visión estereotipada y negativa de la mujer, esto como consecuencia de un mayor poder social del género masculino (Garaigordobil & Aliri, 2011). Aunque socialmente estas formas de violencia de género son rechazadas e incluso penadas por la ley, aun se siguen manifestando en diversidad de contextos, sobre todo en aquellos en donde la violencia de género es más aceptada y normalizada.

El sexismo, tanto hostil como benevolente, se articula en torno a tres componentes (Moya et al., 2002).

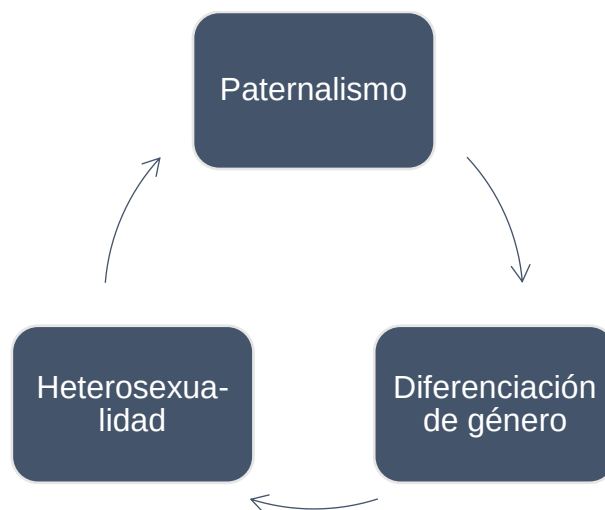


Figura 6

Componentes del sexismo ambivalente. Fuente: Vaamonde, J. D., & Omar, A. (2012). Validación argentina del inventario de sexismo ambivalente. *Alternativas En Psicología*, 16(26), 47–58.

Estos tres componentes reflejan una serie de creencias en la que la ambivalencia a las mujeres está implícita, ya que cada componente tiene un aspecto hostil y otro benévolo, y tiene la función de justificar las condiciones sociales y biológicas que caracterizan las relaciones entre hombre y mujer (Vaamonde & Omar, 2012). En el caso del sexismo hostil, estos elementos se caracterizan de la siguiente forma:

- **Paternalismo dominante:** se basa en la creencia de que las mujeres no son personas lo suficientemente competentes, y por ende requieren de una figura masculina superior.
- **Diferenciación de género competitiva:** la creencia radica en que las mujeres como grupo son inferiores, lo cual justifica el poder estructural masculino.
- **Hostilidad heterosexual:** este componente fusiona el sexo con el poder, y se basa en la creencia sobre la peligrosidad de la sexualidad femenina para ganar dominio sobre los hombres (Moya et al., 2002).

2.6.3. *Sexismo benevolente*

El sexismo benevolente se fundamenta en una ideología que identifica las mujeres como esposas, madres y objetos románticos. Esta forma de sexismo debilita la resistencia de las mujeres ante el patriarcado, ya que les ofrece recompensas de protección, idealización y afecto a cambio de una actitud alienada a los roles tradicionales y que satisfagan las necesidades de los hombres (Garaigordobil & Aliri, 2011). Esta forma de sexismo utiliza un tono afectivo positivo, que por un lado idealiza los roles tradicionales de las mujeres, y al mismo tiempo, remarca su debilidades y necesidad de protección, reforzando el papel protector de los hombres (Lameiras & Rodríguez, 2003).

En la sociedad actual, el sexismo ambivalente es ampliamente aceptado y normalizado, ya que se trata de formas de sexistas más sutiles e encubiertas (Garaigordobil & Aliri, 2011). Además, el sexismo benevolente es una recompensa a las mujeres que cumplen con los roles tradicionales, pues estas mujeres aceptan la supremacía masculina, a diferencia del sexismo hostil, que parece castigar a toda mujer que no se acopla a esta ideología. De modo que el sexismo hostil y el sexismo benevolente juntos, representan un sistema de recompensa y castigo, cuyo fin principal es que las mujeres sepan cuál es su posición en la sociedad (Rodríguez, Lameiras, Carrera, & Faílde, 2009).

El sexismo benevolente es uno de los principales aportes de los estudios de Moya y colaboradores (2002), ya que ha permitido evidenciar como algunas creencias y actitudes que describen a la mujer como frágil, necesitada de cuidado y protección, en realidad solo la colocan en una posición de dependencia y obediencia hacia el género masculino, limitándola a ciertos roles. De modo que, una persona que puntea alto en ambas formas de sexismo (hostil y benévolo), puede ser caracterizada como sexista ambivalente (Vaamonde & Omar, 2012).

El sexismo benevolente, al igual que el sexismo hostil, se compone por tres elementos característicos, y son los siguientes:

- **Paternalismo protector:** se fundamenta en la creencia de que los hombres deberían de proteger y proveer a las mujeres, y estas dependen de ellos.

- Diferenciación de género complementaria: esta creencia sostiene que efectivamente las mujeres tienen rasgos positivos, pero únicamente si se ajustan a los roles de género convencionales de bajo status, es decir, complementando al hombre.
- Intimidad heterosexual: se basa en la creencia de que las relaciones románticas heterosexuales son vitales para que hombres y mujeres alcancen la verdadera felicidad, lo cual implica que la motivación sexual del hombre está ligada a un genuino deseo de intimidad psicológica con la mujer (Moya et al., 2002).

De Lemus et al. (2008) desarrollaron, a partir de esta teorización y estudios, el inventario de sexismo ambivalente (ambivalent sexism inventory, ASI), el cual se ha logrado posicionar como el único instrumento que evalúa la naturaleza multidimensional del sexismo (Vaamonde & Omar, 2012), y será el utilizado en la presente investigación.

Asimismo, con base de dicha conceptualización del sexismo ambivalente, en el estudio realizado por Cárdenas et al. (2010), se clasificaron cuatro perfiles, de acuerdo con que tanto nivel de sexismo hostil y sexismo ambivalente podía tener una persona, los cuales fueron los siguientes:

Sexistas	Ambivalentes	Igualitarios	Hostiles
• Alto en ambas escalas	• Bajo en sexismo hostil • Alto en sexismo benevolente	• Bajo en ambas escalas	• Alto en sexismo hostil • Bajo en sexismo benevolente

Figura 7

Perfiles del sexismo ambivalente. Fuente: Cárdenas, M., Lay, S.-L., González, C., Calderón, C., & Alegría, I. (2010). Inventario de sexismo ambivalente: adaptación, validación y relación con variables psicosociales. *Revista Salud y Sociedad*, 1(2), 125–135.

Estos perfiles, o formas de ser con respecto al sexismo ambivalente, requieren de mayor estudio e investigación para poder hacer generalizaciones, sin embargo, resultado interesante que los autores hayan dispuesto plantear perfiles, ya que esto ayuda a clasificar a los sujetos de estudio, lo que podría ser información analizable y replicable.

2.7. Autoestima

2.7.1. Conceptualización

La autoestima es un concepto ampliamente estudiado en el campo de la psicología, muchos han sido los académicos que han teorizado sobre el tema, lo cual ha generado una amplia conceptualización. En realidad, esto dificulta la investigación de la variable, pues es necesario delimitar la teorización y especificar desde que perspectivas se está haciendo el estudio de la misma. Abraham Maslow, según González-Arratia, Valdez y Serrano (2003), señala que la autoestima corresponde a un elemento fundamental de la personalidad humana, y agrega de que el ser humano requiere de amor y respeto que nacen del sí mismo, lo cual interpreta como autoestima.

Para Branden (1995), el significado principal de la autoestima es la confianza en la propia eficacia, específicamente, en la eficacia de la mente, lo cual incluye la capacidad de pensar, de tomar decisiones y de buscar la felicidad. Este autor enfatiza en los elementos cognitivos de la autoestima, aunque existe varios elementos para entenderla, que se irán mencionado en el presente apartado.

La definición en la que se enmarcará este estudio es en la de Coopersmith (1967), quien explica la autoestima como “el juicio personal de valía, que es expresado en las actitudes que el individuo toma hacia sí mismo. Es una experiencia subjetiva que se transmite a los demás por reportes verbales o conducta manifiesta” (p. 5). La autoestima, por ende, es una valoración personal con interpretaciones cognitivas, que se materializa en expresiones conductuales y afectivas. Implica una actitud hacia sí mismo, y tiene un impacto muy fuerte en la vida de las personas (Lara, Verduzco, Acevedo, & Cortés, 1993), ya que con los ojos de la autoestima se tiende a interpretar la realidad.

La autoestima es parte de la identidad personal, y se construye a partir de elementos individuales y colectivos. Lagarde, citado por Branden (1995), explica que la soledad propicia el desarrollo de la autoestima, pues es un estado imprescindible para la conexión interior. La soledad permite el “autoconocimiento mediante la evocación, el recuerdo, la reflexión, el análisis y la comprensión, y es, desde luego, un estado imprescindible para descansar de la tensión que produce la presencia de los otros” (p. 46). Pero, por otro lado, el autor explica que la vinculación con los otros es parte de la humanización y no debe desecharse en el estudio de la autoestima, pero tampoco debe ser confundida con la estima que los demás puedan sentir hacia el individuo. En otras palabras, no se puede depositar la autoestima en los otros, debe salir del sí mismo.

2.7.2. Componentes de la autoestima

Al analizar el concepto de la autoestima se pueden identificar tres componentes que son claves, los cuales están enlazados de manera estrecha, de modo que la modificación de uno de ellos conduce a alteraciones en los demás (Abud & Bojórquez, 1997; Branden, 1995). Los componentes son los siguientes:

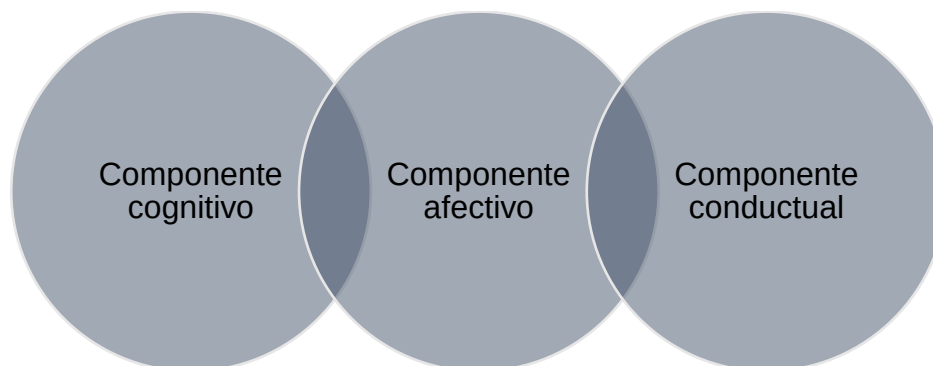


Figura 8

Componentes de la autoestima. Fuente: Canto, H., & Catro, E. (2004). Depresión, autoestima y ansiedad en la tercera edad: un estudio comparativo. *Enseñanza e Investigación En Psicología*, 9(2), 257–270.

- Componente cognitivo

Este se refiere a las ideas, opiniones, creencias, percepciones y procesamiento de la información (Canto & Catro, 2004). Para comprender este componente es necesario hacer una diferenciación entre autoestima y autoconcepto. El autoconcepto se entiende como la imagen personal en dimensiones cognitivas, perceptuales y afectivas; mientras que la autoestima se explica como la valoración positiva o negativa que la persona hace de su autoconcepto, incluyendo las emociones y actitudes que se asocian a ella (Branden, 1995). Esto quiere decir que el desarrollo del autoconcepto es clave para el desarrollo de la autoestima.

- Componente afectivo

Incluye las emociones y sentimientos, y la valoración positiva o negativa de las mismas; es decir, aquello que la persona considera favorable o desfavorable, agradable o desagradable (Canto & Catro, 2004). El estilo valorativo se refiere a la particular forma de valorar los diversos acontecimientos, lo cual depende de cada persona, sus interpretaciones, intereses y experiencias de vida. Este estilo valorativo influye en la intensidad de las emociones y, por lo tanto, las nivela y modula, además, puede modificarse mediante el aprendizaje (Branden, 1995).

- Componente conductual

De acuerdo con Branden (1995), este componente también es llamado conativo, que se refiere a la intención de actuar. Se encuentra referido a la conducta externa y observable, y a través de la cual se busca la autoafirmación de la propia valía, tanto ante sí mismo como ante los demás. El componente conductual se refiere a la tensión, intención y decisión de actuar, de manifestarse a través de un comportamiento consecuente y coherente (Canto & Catro, 2004).

2.7.3. Los seis pilares de la autoestima

Algo en lo que coinciden algunos autores es que la autoestima es una experiencia íntima, algo que reside en cada ser. Branden (1995) lo describe en sus textos de manera profunda, exponiendo que es de gran dificultad incidir positivamente en la autoestima de las personas, pues no se puede trabajar directamente sobre ella. Más bien, la autoestima es un efecto de determinadas prácticas, a las que nombra los seis pilares de la autoestima. Estas son las siguientes.

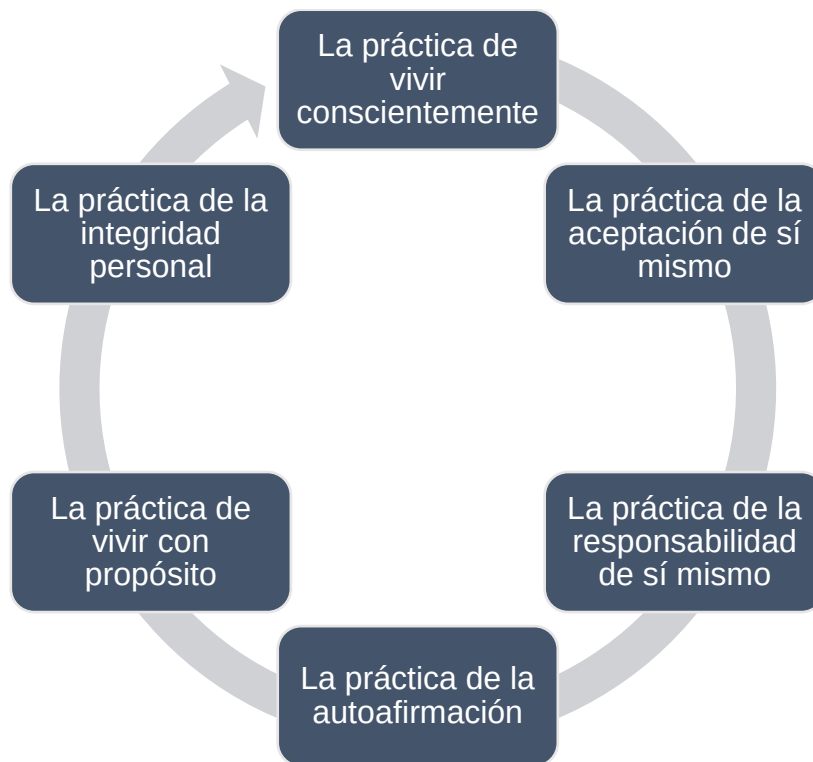


Figura 9

Los seis pilares de la autoestima. Fuente: Branden, N. (1995). *Los seis pilares de la autoestima*. (Paidós, Ed.). Barcelona.

Cada una de ellas es explicada de manera pormenorizada por Branden (1995) en diversos libros, en este espacio se mencionará un breve resumen de cada uno de los pilares. La práctica de *vivir conscientemente* se refiere al intento de ser conscientes de nuestras acciones, propósitos, valores y metas. Implica vivir al máximo de nuestras

potencialidades y capacidades, siendo responsables y reconociendo aquellos deseos, temores y negaciones que nos definen.

La práctica de la *aceptación de sí mismo* tiene tres niveles de significación. El primero enfatiza en que la aceptación personal es estar *de mi lado* o, en otras palabras, estar para sí mismo. La segunda es la disposición a experimentar plenamente los pensamientos, sentimientos, emociones, acciones y sueños, como algo que define nuestra esencia como personas. Y finalmente, la idea de autoaceptación conlleva la idea de compasión, de *ser amigo de sí mismo*.

El tercer pilar es la *responsabilidad de sí mismo*, e implica el sentirse competente para vivir y digno de felicidad, experimentando una sensación de control sobre la propia vida. La responsabilidad también es asumir las consecuencias de los propios actos y el logro de las metas, así como los deseos, elecciones y decisiones.

La práctica de la *autoafirmación* se refiere a respetar los propios deseos, necesidades y valores, buscando que estos se puedan expresar de forma adecuada en la realidad. Hay que aclarar que la autoafirmación no implica agresividad o beligerancia, ni darse paso a uno mismo mientras se pisotea a los demás, significa la disposición a valerse por sí mismo y tratarse con respeto. Vivir con autoafirmación es hacerlo de manera auténtica, expresándose desde las convicciones y sentimientos más íntimos.

El quinto pilar es la práctica de *vivir con propósito*, lo cual es utilizar las propias facultades para la consecución de las metas elegidas. Son las metas las que impulsan al ser humano, las que exigen la aplicación de las facultades y vigorizan la vida. Este pilar implica vivir productivamente, y es un acto de conservación de la vida plasmando las ideas propias en la realidad. El tener metas y propósitos por los cuales luchar es lo que impulsa la vida y permite el desarrollo de herramientas para afrontarla.

Finalmente, la práctica de la *integridad personal* es el último pilar, y consiste en la integración de los ideales, convicciones, normas y creencias con la conducta. Es decir, se refiere a la congruencia entre los valores declarados como propios y las conductas manifiestas. Una manifestación de la integridad es la congruencia entre las palabras y el comportamiento, lo cual puede evidenciarse al cumplir los compromisos, funcionar eficazmente y el tener sanas relaciones sociales.

2.7.4. El desarrollo de la autoestima

A partir de todo el estudio y análisis realizado por Branden (1995), se puede afirmar que la autoestima es un juicio personal que, para ser positivo, la persona debe de ser capaz de desarrollar actitudes y posturas ante la vida, las cuales se desarrollan a nivel individual. Ahora bien, el desarrollo de la autoestima si se encuentra influenciado por el mundo y las interacciones sociales, no de manera directa y consecuente, pero si interviene. En muchos casos, la modificación o alteración de las relaciones y funciones sociales pueden alterar la autoestima (Orosco, 2015).

En los estudios sobre la autoestima se ha logrado identificar que los hechos históricos en la vida de las personas, relacionados intrínsecamente con sus relaciones sociales, tienen una influencia importante en el desarrollo de la personalidad, incluyendo el desarrollo de la autoestima (Torres & Sanhueza, 2006). Por otro lado, Cabanach, Gestal, Freire y Ferradás (2014) exponen la autoestima como un factor de protección ante escenarios de estrés, lo cual implica que la autoestima, en lugar de verse mermada por situaciones ambientales, prepara a la persona para las vicisitudes de la vida cotidiana.

De cualquier forma, se puede afirmar que la autoestima se relaciona con las situaciones ambientales y la forma en que estas se afrontan a nivel individual. El desarrollo de la autoestima es un proceso paulatino y se requieren diversos elementos para poder lograrlo. Branden (1995) describe cinco factores fundamentales para que una persona logre desarrollar y aumentar sus niveles de autoestima, los cuales son los siguientes:

- La autocrítica: Es un proceso que incluye el reconocimiento de los propios errores, el aceptarlos, el saber perdonar, y finalmente, superarlos. También incluye reconocer aquello que se hace bien.
- La responsabilidad: Es aceptar que la propia vida es consecuencia de las decisiones personales, reflexionar sobre aquellas situaciones que están causando insatisfacción y actuar para poder crear la situación de vida que sean más acorde a las propias expectativas.
- El respeto hacia sí mismo y hacia el propio valor como persona: Se trata de tener clara la propia valía, de que no se es menos que nadie, del reconocimiento propio, el amor propio y el derecho a ser felices.
- El límite de los propios actos y el de los actos de los demás: Entra el principio de no dañar a otros y no permitir que otros nos dañen, esto es reivindicar el respeto como condición básica de toda relación.
- La autonomía: Como la búsqueda de espacios para la autorrealización la independencia.

El camino hacia la autoestima es complejo, y lo dificulta aún más si se parte de la desvalorización propia. Es importante ir de-construyendo ciertas creencias y construyendo algunas otras, pues como explica Branden (1995), la autoestima no se consigue de una vez y para siempre, sino que es un proceso de maduración y desarrollo, y si bien se puede aumentar los niveles de autoestima con los años, también esta puede ir disminuyendo por las diferentes experiencias de vida. En otras palabras, trabajar en la autoestima es algo que se da a lo largo de toda la vida.

2.8. El rendimiento académico y su relación con el acoso sexual

Inicialmente, al hablar de este tema, es necesario conceptualizar qué se entiende por rendimiento académico o bajo qué criterios pretende medirse. A partir de esto, se puede hablar de cómo el rendimiento académico se puede relacionar con el acoso sexual. El rendimiento académico es el “nivel de conocimientos demostrados en un área o materia comparado con la norma de edad y nivel académico” (Jiménez, 2000, p. 23). Es decir, se trata únicamente de una forma en la que se pretende medir el aprendizaje de un estudiante, comparándolo con la norma o demás estudiantes.

Esta valoración del aprendizaje no es la única, hay varias maneras en las que se ha medido el nivel de conocimiento, y las nuevas corrientes constructivas y socioformativas han permitido que se desarrollen nuevas. Asimismo, la valoración a través del rendimiento académico se puede realizar a partir de varios enfoques o nomenclaturas. La más utilizada en nuestro contexto guatemalteco es la ponderación de 0 a 100 puntos a lo largo del ciclo, ya sea bimestral, trimestral, semestral o anual, en donde una nota más acercada al 100 evidencia mayor nivel de aprendizaje.

Sin embargo, estas valoraciones puramente cuantitativas del aprendizaje no siempre reflejan la realidad. En muchos casos, el esfuerzo no garantiza el éxito académico en términos de rendimiento académico, y el éxito académico de acuerdo a estos criterios no siempre se relaciona con altos niveles de aprendizaje (Edel, 2003). Según este mismo autor, con las teorías de las inteligencias múltiples, en la actualidad se sabe que no todos los estudiantes obtendrán resultados satisfactorios en esta forma de evaluación, lo que no implica que ellos no están aprendiendo, sino más bien que esta forma de evaluación no logra medir su conocimiento y aprendizaje.

Ahora bien, a pesar de las deficiencias que evidentemente tiene esta forma de valoración del conocimiento, sigue siendo una de las maneras más objetivas y pragmáticas de identificar estándares de aprendizaje y generar comparaciones entre grupos variados de estudiantes. Y aunque en definitiva los modelos constructivistas que proponen una evaluación cualitativa e individualizada son pertinentes y necesarios, para fines de investigación se ha dado la tendencia de medir el rendimiento académico de la forma cuantitativa anteriormente descrita.

El uso de esta valoración estandarizada del rendimiento académico, si bien no denota de manera integral el grado de aprendizaje de un estudiante, evidencia rangos y niveles comparables en diversos contextos, y que, de manera general, habla de éxito o fracaso académico, permitiendo seguir estudiando el tema y relacionarlo con otras variables.

Las investigaciones sobre el tema han buscado comprender el bajo nivel de rendimiento académico. De acuerdo con Edel (2003), algunos estudios evidencian que aspectos sociales son determinantes en el rendimiento académico, y que muchos adolescentes con conductas antisociales tienden al fracaso académico. Aspectos como las dinámicas sociales disfuncionales u hostiles prevalecen en los casos del bajo rendimiento académico (Justicia et al., 2006). De acuerdo con Cuenca (2015), el acoso

sexual se encuentra relacionado con el deficiente rendimiento académico, en igual medida que con el deterioro de la salud mental y estabilidad emocional y física.

La pregunta en este caso es, ¿son las dinámicas sociales disfuncionales las que tiene como consecuencia bajo rendimiento académico? O más bien, ¿el bajo rendimiento académico puede generar dinámicas sociales problemáticas? Los estudios han girado en torno al primer cuestionamiento, pero parece no haber muchos antecedentes sobre el rendimiento académico como factor de vulnerabilidad ante diversas problemáticas de tipo social. Es importante evaluar si el bajo rendimiento académico de un estudiante puede ponerlo en nuevas situaciones de vulnerabilidad ante otras problemáticas, por ejemplo, el acoso sexual. Vale la pena continuar estudiando el tema para poder generar mayores condiciones de prevención y denuncia.

2.8.1. Otros aspectos educativos que se ven afectados por el acoso sexual

El acoso sexual, tal y como se visualizó en apartados anteriores, tiene varias repercusiones o consecuencias en la vida de la víctima. Además del rendimiento académico, la cual fue una de las variables del estudio, algunos autores describen otros elementos que a nivel educativo se han visto afectados por la experiencia de acoso sexual en la vida de un o una estudiante, tales como el presentismo-ausentismo, la desvinculación, el aumento de la accidentalidad, las dificultades de mantener el éxito en los estudios, la disminución de la satisfacción académica, la reducción de las posibilidades de formación, entre otros; que a su vez limitan dramáticamente el desarrollo del potencial individual y su aporte social (Larrea, 2018).

De acuerdo al estudio realizado por Igareda y Bodel (2014), el 98% de las estudiantes no saben si su universidad cuenta con algún servicio o espacio al que puedan acudir si son víctimas de alguna forma de violencia de género, lo cual limita el accionar que la persona pueda tener en el momento que está sufriendo acoso sexual, y que culmina generalmente en el silencio, ausencia de denuncia e impunidad. Esto se suma a las características del acoso sexual anteriormente descritas, en donde se observa un permiso cultural a la violencia de género.

La universidad es un espacio que tiende a considerarse seguro por los y las estudiantes, donde pueden interactuar y desarrollarse a nivel físico, emocional, intelectual y profesional (Igareda & Bodel, 2014). Sin embargo, al sufrir acoso sexual en la universidad y quedar silenciados y silenciadas con poco o nulo acceso a la justicia y protección por parte de la institución, el o la estudiante deja de percibir la universidad como un espacio seguro, y se convierte en un motivo de estrés, de vulnerabilidad y de desgano. Una de las características del acoso sexual es que desvincula a la persona hasta hacerla sentir sola, sin posibilidad de pedir ayuda y con vergüenza y culpa de lo que está viviendo (Guarderas et al., 2018).

El acoso sexual, de manera general, provoca que la persona tienda a evitar ciertos lugares y situaciones en las que fue víctima, con el fin de evitar volver a sufrir este acto de violencia (Igareda & Bodel, 2014). Cuando el acoso se vive en el espacio

universitario, el o la estudiante identifica este lugar como inseguro y, por tanto, existe una tendencia a evitar ir a la universidad, lo que paulatinamente conlleva el abandono de la carrera universitaria, temporal o permanentemente. El abandono académico representa un problema en la esfera escolar de las personas, así como una dificultad que enfrentan las instituciones de educación superior, sea cual sea su peculiaridad, razones y motivos.

De acuerdo con Cuenca (2015) los y las estudiantes prefieren abandonar sus estudios antes de denunciar debido a que no consideran el ambiente académico un lugar adecuado para denunciar casos de acoso sexual, o en otras palabras, los y las estudiantes no confían la institución para protegerlos y resolver cuestiones relacionadas con el acoso sexual.

Los estudios sobre las consecuencias académicas del acoso sexual en los y las estudiantes no abundan, y generalmente no se concretan las consecuencias como tales, limitándose a una descripción de la incidencia de la problemática. Es importante detectar las consecuencias del acoso sexual en la esfera académica de los y las estudiantes, pues no solo es el lugar en donde está ocurriendo el hecho, sino es la forma en la que está afectando su desarrollo en esta área específica lo que es motivo de análisis y discusión.

III. Resultados de campo y sistematización de la información

3.1. Caracterización de la muestra de estudio

Se utilizó una encuesta sociodemográfica para obtener los datos de la caracterización de la muestra del estudio. Para ello se evaluaron a 210 sujetos. La caracterización de la muestra del estudio se observa en la tabla 4.

Tabla 5
Caracterización de la muestra de estudio

Caracterización de la población		Frecuencia	%
Sexo	Hombre	48	22.9
	Mujer	162	77.1
Unidad académica	Psicología	122	58.1
	Veterinaria	88	41.9
Edad	Menos de 20	2	1.0
	21 a 25	140	66.7
	26 a 30	45	21.4
	31 o más	23	11.0
Cree en un ser superior	Si	191	91.0
	No	19	9.0
Practica alguna religión	Si	144	68.6
	No	66	31.4
Ocupación	Solo estudia	123	58.6
	Estudia y trabaja	87	41.4
Tiene hijos	Si	21	10.0
	No	189	90.0
Estado civil	Con pareja	64	30.5
	Sin pareja	146	69.5
Tiene hermanos	Si	186	88.6
	No	24	11.4
Cuántos hermanos tiene	1 a 4	158	75.2
	4 o más	28	13.4

Con quién vive	Con familiares	199	94.8
	Vive solo	11	5.2
Calificación de relaciones sociales	Satisfactorias	161	76.7
	Confusas	12	5.7
	Inestables	10	4.8
	Limitadas	27	12.9
De donde es originario	Ciudad de Guatemala	170	81.0
	Interior	35	16.7
	Otro	5	2.4
Donde vive	Ciudad de Guatemala	192	91.4
	Interior	18	8.6
Etnia	Maya	8	3.8
	Garífuna	2	1.0
	Mestiza	186	88.6
	Otro	14	6.7
Grupo social	Media-alta	31	14.8
	Media	129	61.4
	Media-baja	47	22.4
	Baja	3	1.4

Fuente: Elaboración propia (2020).

Del total de la muestra, 58% eran estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas y 42% de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, se procuró que los grupos fueran similares en cantidad (ver gráfica 1). Inicialmente se planteó que la muestra tuviera una representación de género equitativa, sin embargo, esto no se logró ya que las unidades académicas que mostraron mayor accesibilidad para realizar el estudio tenían mayoría de estudiantes mujeres. La muestra de estudio corresponde a 77% de mujeres y 23% de hombres (ver gráfica 2). Si bien se logró realizar análisis importantes con esta muestra, en futuras investigaciones valdría la pena buscar una mejor selección de los sujetos de estudio con base al género, con el fin de realizar mejores inferencias.

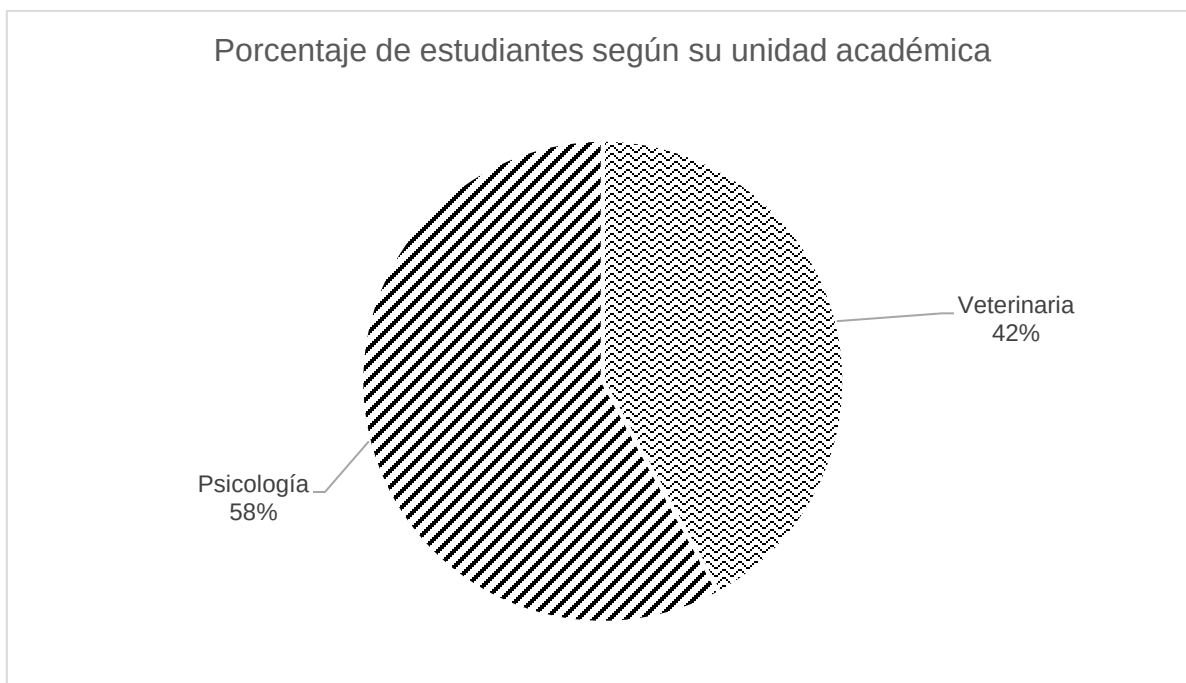


Figura 10
Porcentaje de estudiantes según su unidad académica. Fuente: Elaboración propia (2020).

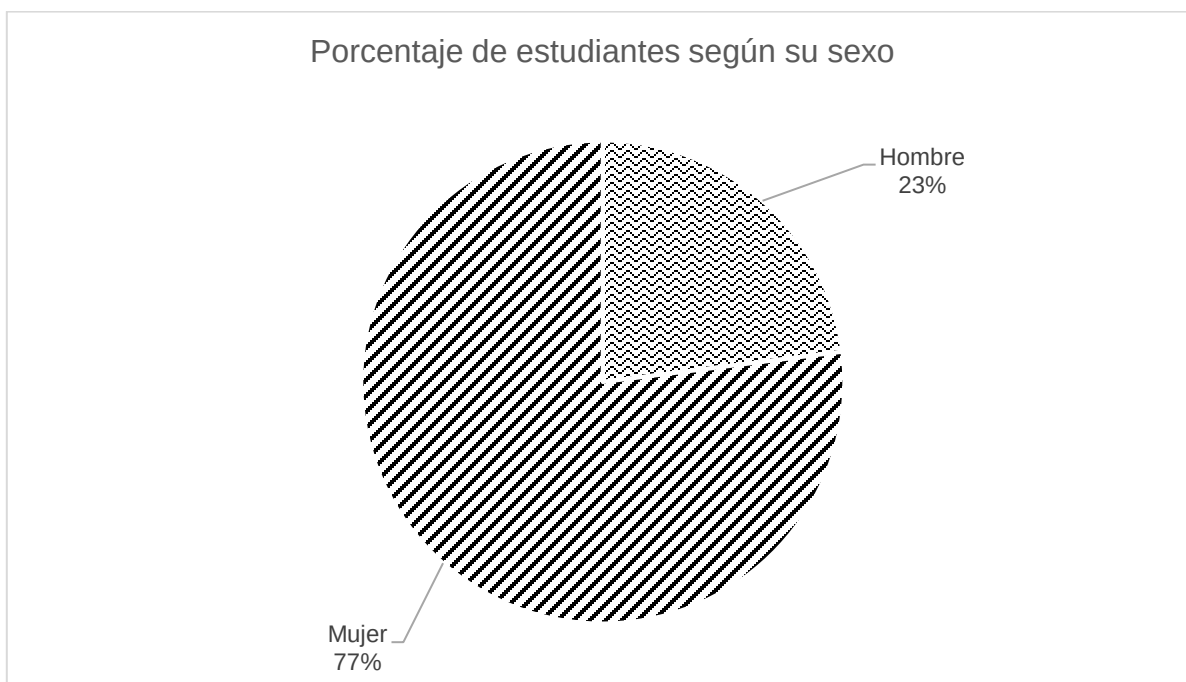


Figura 11
Porcentaje de estudiantes según su sexo. Fuente: Elaboración propia (2020).

La mayor parte de la muestra se encuentra en una edad entre 21 a 25 años, representando un 67% de total. Esto indica que es un grupo de estudiantes jóvenes, y que en general, pudieron entrar a la universidad inmediatamente después de haber terminado su educación media. Esto permite que los análisis puedan delimitarse a este grupo etario y a partir de ello presentar análisis más específicos.



Figura 12

Porcentaje de estudiantes según su edad. Fuente: Elaboración propia (2020).

Es importante resaltar que aunque se realizó un muestro probabilístico para que los datos fueran generalizables en la población del estudio, los resultados no pueden generalizarse a otros grupos, unidades académicas o universidades. Todos los datos que se observan en la tabla 4 se analizaron con las variables de estudio, tanto a nivel descriptivo como predictivo, lo cual se verá más adelante.

Los datos sociodemográficos sirvieron, además de para caracterizar la muestra de estudio, para identificar algunas variables que formaron parte del análisis estadístico-inferencial, resultados que se presentarán más adelante en el presente capítulo.

3.2. Información sobre instrumentos aplicados

Datos descriptivos sobre rendimiento académico

El rendimiento académico se evaluó en la encuesta sociodemográfica, sin embargo, se consideró como uno de los elementos fundamentales del presente estudio, por lo que se operacionalizó como variable, caso de los demás aspectos identificados a través de la encuesta sociodemográfica. Esto debido a que se planteó que el rendimiento académico podría formar parte de las variables predictoras o consecuencias del acoso sexual en la universidad.

En primer punto, se preguntó a los estudiantes su promedio, esto quiere decir que el dato que se tiene es en realidad “promedio percibido”, pues para tener el “promedio real” se tendría que acceder a las sábanas de notas por parte de control académico de cada unidad académica, y debido a la dificultad de acceder a la información se limitó a evaluar el “promedio percibido”. Los resultados evidencian que la mayoría tiene promedios menores a 79 puntos, son muy pocos los sujetos que tienen promedios más altos (ver tabla 5). No se profundizó más en este aspecto ya que no era objeto de la investigación.

Tabla 6

Niveles de rendimiento académico en la muestra del estudio

Promedio	N = 210
Menos de 69	15
70-74	92
75-79	56
80 o más	47

Fuente: Elaboración propia (2020).

Ahora bien, el análisis importante en esta variable es el que relaciona el rendimiento académico con la presencia o ausencia del acoso sexual (ver tabla 6). A nivel descriptivo, los resultados no evidencian que el sufrir acoso sexual se relacione con la disminución del rendimiento académico. El 35.7% de los y las estudiantes de la muestra del estudio refirieron que, a pesar de haber sufrido acoso sexual, su rendimiento académico sigue igual o mejor.

Tabla 7

Relación entre la disminución del rendimiento académico en el último año con la presencia de acoso sexual

	Acoso sexual	
	Ausencia de acoso sexual	Presencia de acoso sexual
Ha disminuido su rendimiento académico		
Sí, mucho	7	17
Un poco	19	58
No, sigue igual o mejor	23	75
No lo se	5	6

Fuente: Elaboración propia (2020).

En investigaciones previas hay poca evidencia cuantitativa de que el rendimiento académico se relacione con el acoso sexual en el espacio universitario, sin embargo, algunos autores afirman que el rendimiento académico puede verse afectado por algunas formas de interacción social. Los estudios de Justicia, Benítez y Fernández (2006) y Edel (2003) explican que los aspectos sociales son determinantes en el rendimiento académico, y que aspectos como dinámicas sociales disfuncionales y hostiles son comunes en estudiantes con bajo rendimiento académico.

Sin embargo y en contradicción aparente con la teoría, los resultados del presente estudio muestran que el rendimiento académico puede no verse afectado por el acoso sexual en el espacio universitario. Esto podría tener dos explicaciones, en primer lugar y de acuerdo con Justicia et al. (2006), es común que la víctima abandone el espacio en donde está sufriendo acoso, por lo que el efecto a nivel académico y profesional es el abandono, no llegando siquiera a la disminución del rendimiento académico como tal, pues no se continúa en la universidad.

En segundo lugar, de acuerdo con un estudio realizado por Márquez, Verdugo, Villarreal, Montes y Sigales (2016), se identificó que las personas con mayores niveles de resiliencia presentan menor propensión a la victimización cognitiva, es decir a verse a sí mismos como víctimas vulnerables, tras sufrir acoso. Estos autores explican la resiliencia como la capacidad de enfrentar con éxito una situación adversa y de aprender y tener mayores recursos de afrontamiento a partir de la situación. De este modo, afirman que la resiliencia permite que las personas que han sufrido alguna forma de acoso tengan menos consecuencias negativas posterior al evento.

Estas dos explicaciones, de acuerdo a la teoría, pueden ser formas de comprender por qué el rendimiento académico parece no verse afectado en las personas que han sido víctimas de acoso sexual que participaron en el presente estudio.

Datos descriptivos sobre sexismo ambivalente

Otra de las variables de la investigación fue el sexismo ambivalente. Los estudios actuales revelan que junto a las formas de sexismo claramente hostil, existe un componente llamado sexismo benévolo (De Lemus et al., 2008). El sexismo hostil comparte con el sexismo tradicional su carga afectiva negativa, y tiende a asumir una visión estereotipada y negativa de la mujer, esto como consecuencia de un mayor poder social del género masculino. El sexismo benevolente se fundamenta en una ideología que identifica a las mujeres como esposas, madres y objetos románticos. Esta forma de sexismo debilita la resistencia de las mujeres ante el patriarcado, ya que les ofrece recompensas de protección, idealización y afecto a cambio de una actitud alienada a los roles tradicionales y que satisfagan las necesidades de los hombres (Garaigordobil & Aliri, 2011).

El instrumento que se utilizó fue el Inventario de sexismo ambivalente (ASI) de Glick y Fiske (1996). Los resultados del estudio con relación al sexismo ambivalente son los siguientes. En primer lugar, las medidas de tendencia central del instrumento (ver tabla 8) denotan que no hay valores nulos de sexismo ambivalente, es decir que, aunque sea bajo, todos los sujetos entrevistados presentan indicadores de sexismo ambivalente. Esto incluye a los dos géneros normativos: mujer y hombre, ya que el sexismo ambivalente es una categoría que nace en una cultura patriarcal y machista, que es reproducida por todos y todas al estar inmersos en dicha cultura. Hay que considerar que la desviación estándar del instrumento es muy amplia ($\sigma = 19.05$) lo que implica que los datos están muy dispersos y se debe ser cauteloso al momento de realizar generalizaciones con este instrumento.

Tabla 8
Medidas de tendencia central del sexismo ambivalente

Media	57
Desviación estándar	19.053
Mínimo	22
Máximo	111

Fuente: Elaboración propia (2020).

Si bien previamente se revisó la confiabilidad del instrumento, como se mencionó anteriormente, se obtuvo este dato en la aplicación de instrumentos. La confiabilidad del instrumento es buena, teniendo un valor de alfa de Cronbach = .886 en la escala general. En la subescala de sexismo ambivalente benévolo se obtuvo un alfa de Cronbach = .765 y en la subescala de sexismo ambivalente hostil, un alfa de Cronbach = .882, la primera cuenta con valores aceptables de confiabilidad y la segunda con valores buenos. Esto quiere decir que es un instrumento que produce resultados consistentes y coherentes, dando solidez al estudio.

En la gráfica 4 se presentan los niveles de sexismo ambivalente que tienen los sujetos del estudio. Como se puede observar, en los sujetos de la muestra hay niveles más altos de sexismo hostil que de sexismo benévolo, aunque los resultados no varían tanto entre las subescalas. Con respecto a la escala general, el 62.8% presenta niveles moderados de sexismo ambivalente. En realidad los valores entre sexismo hostil y sexismo benévolo fueron muy similares en el estudio ya que de acuerdo con Cárdenas, Lay, González, Calderón y Alegría (2010), el constructo del sexismo ambivalente es bidimensional, y ambas categorías se van a complementar para construir una percepción antipática hacia las mujeres.

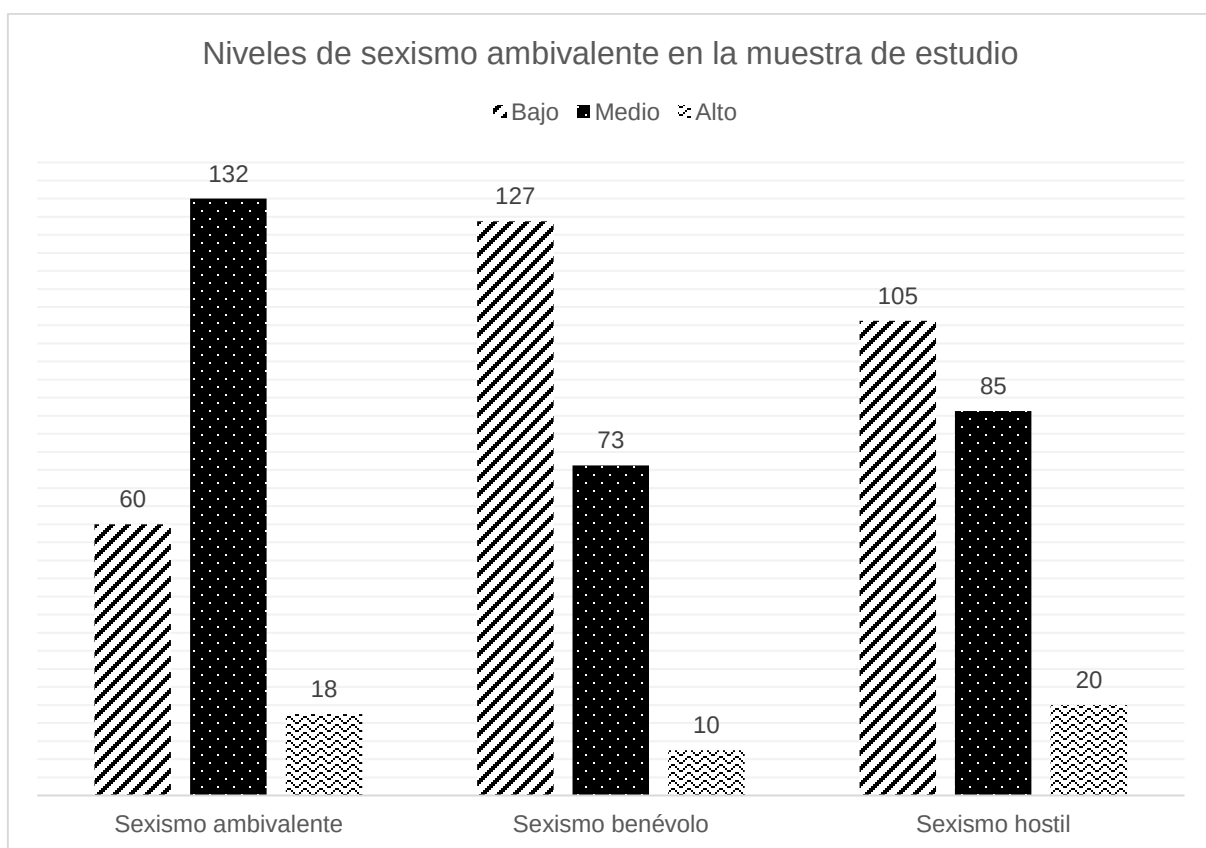


Figura 13
Niveles de sexismo ambivalente en la muestra de estudio. Fuente: Elaboración propia (2020).

Por otro lado, al relacionar los niveles de sexismo con algunas variables sociodemográficas, se puede observar que el sexo parece no ser un aspecto que presente diferencias con relación a esta variable, es decir, proporcionalmente se observa que los hombres y las mujeres muestran niveles muy similares de sexismo ambivalente, tanto en la escala general como en las subescalas (ver tabla 8). Esto podría relacionarse con lo mencionado anteriormente, sobre como la influencia y la inmersión de las personas en un sistema machista y patriarcal las lleva a reproducirlo, incluso cuando se ven afectadas directamente por este sistema, por el hecho de ser lo convencional y lo aceptado socialmente (Butler, 2007).

Dicho en otras palabras, a pesar que el sexismo ambivalente es una variable que discrimina y afecta directamente a las mujeres, ellas a su vez reproducen estos patrones e ideas, ya que al formar parte del sistema lo reproducen con el fin del reconocimiento social que conlleva. Por ejemplo, una mujer que mantienen un discurso machista es aprobada por el género masculino, y aunque finalmente se encuentre desmeritando su propio género, el reconocimiento por parte del sexo opuesto tiene mayor peso.

Con respecto a la edad no se observan grandes diferencias, esto puede deberse a que el grupo etario no es muy diverso, es decir, casi todos los sujetos de la muestra se encuentran en el mismo rango de edad.

Tabla 9

Relación entre variables sociodemográficas y niveles de sexismo ambivalente en la muestra de estudio

	Niveles de sexismo ambivalente		
	Bajo	Medio	Alto
Sexo			
Hombre	12	26	10
Mujer	48	106	8
Edad			
Menos de 20	1	1	0
21-25	43	85	12
26-30	12	29	4
31 o más	4	17	2

Fuente: Elaboración propia (2020).

Al momento de buscar relaciones entre la presencia de acoso sexual y los niveles de sexismo ambivalente, no se encontraron relaciones importantes que reportar, al contrario, se observa como es proporcionalmente muy parecida la presencia de acoso sexual en cualquiera de los niveles de sexismo ambivalente que los sujetos de la muestra pueden presentar (ver tabla 9). Esto podría indicar que no existen relaciones de causalidad entre ambas variables en el presente estudio, lo cual se reportará más adelante. La posible explicación está en la conceptualización misma del sexismo ambivalente, que incluye la categoría de sexismo benévolo. Este utiliza un tono afectivo positivo que no llega a ser abiertamente violento, pero si remarca en la debilidad de la mujer y su necesidad de protección (Lameiras & Rodríguez, 2003). A partir de esto se puede explicar cómo el nivel de sexismo no necesariamente explica la presencia-ausencia de acoso sexual.

Tabla 10

Relación entre presencia de acoso sexual y los niveles de sexismo ambivalente

	Acoso sexual	
	Ausencia de acoso sexual	Presencia de acoso sexual
Sexismo ambivalente		
Bajo	14	46
Medio	37	95
Alto	3	15

Fuente: Elaboración propia (2020).

Datos descriptivos sobre autoestima

La última variable que debe interpretarse técnicamente es la autoestima. Este ha sido un tema central de estudio, Coopersmith (1967) la define como “el juicio personal de valía, que es expresado en las actitudes que el individuo toma hacia sí mismo. Es una experiencia subjetiva que se trasmite a los demás por reportes verbales o conducta manifiesta” (pág. 5). En las diversas teorías de género y sobre el acoso sexual, se considera que esta variable se relaciona con diversas formas de acoso, como el acoso sexual (Larrea, 2018), razón por la que se incluyó en este estudio como una posible variable predictora.

La autoestima se evaluó con la Escala de autoestima de Coopersmith, versión de adultos (2006). Las medidas de tendencia central muestran que la media está sobre el valor central del instrumento (ver tabla 10), lo cual implica que los sujetos del estudio tienen niveles de autoestima medios o altos. La desviación estándar es media ($\sigma = 4.921$) por lo que, aunque no están tan dispersos los datos, el instrumento debe analizarse con cautela. Asimismo, el instrumento obtuvo un valor de alfa de Cronbach = .827, lo que quiere decir que tiene niveles buenos de confiabilidad. Con estos datos se puede asumir que el instrumento, en términos general, es bueno.

Tabla 11

Medidas de tendencia central de autoestima

Media	16.3158
Desviación estándar	4.921
Mínimo	0
Máximo	25

Fuente: Elaboración propia (2020).

Los niveles de autoestima se pueden observar en la gráfica 5. Los datos evidencian que la muestra de estudio tiene niveles altos y medio altos de autoestima en una proporción elevada, siendo un 39% de la primera y un 38% de la segunda. Esta medición de la autoestima enfatiza en los elementos cognitivos, que tienen que ver con la valoración personal, las actitudes hacia sí mismo y la identidad personal (Coopersmith, 1967), por lo que es una valoración de la autoestima que se centra en el autorreconocimiento y la reflexión sobre la autovalía, lo cual es importante enfatizar por la variedad de definiciones de autoestima que se encuentran, las cuales se enfocan en diversos aspectos. Es posible que utilizando otro instrumento, los resultados de los niveles de autoestima puedan variar.

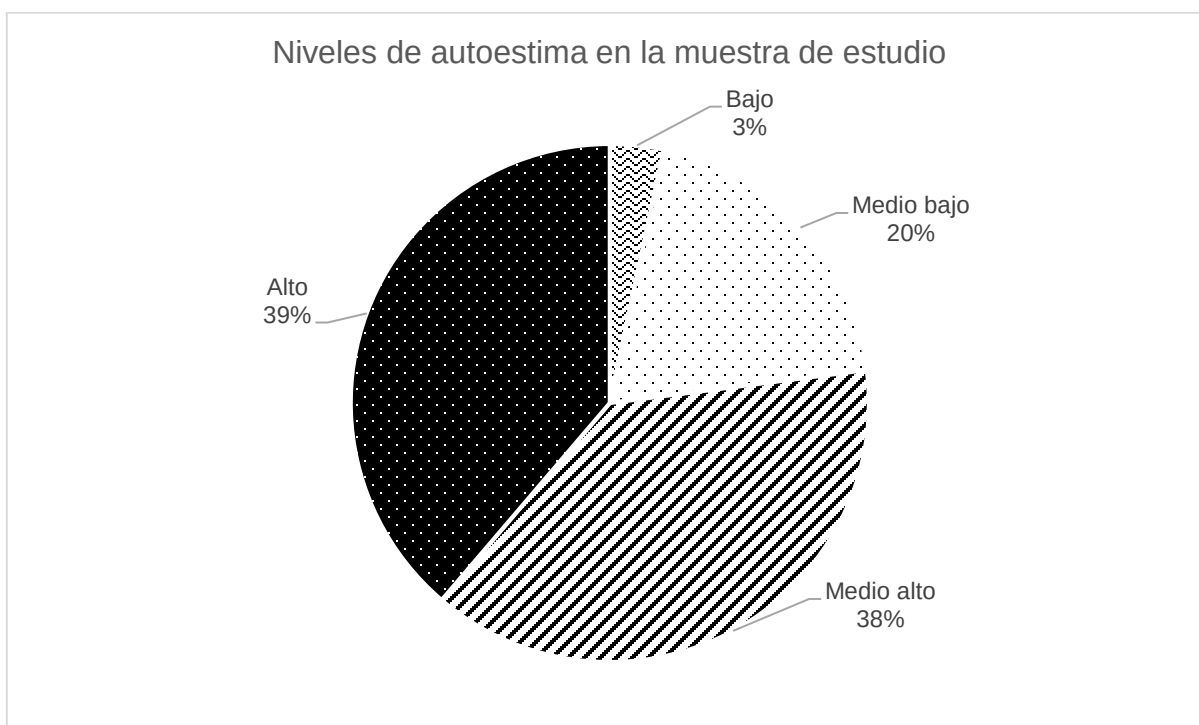


Figura 14

Niveles de autoestima en la muestra de estudio. Fuente: Elaboración propia (2020).

La autoestima, de acuerdo a González-Arratia Valdez y Serrano (2003), tiende a ser menor en las mujeres, lo cual se evidencia en el estudio. Las mujeres mostraron tener niveles medio-bajos de autoestima proporcionalmente más elevados en comparación con los hombres (ver tabla 11). Esto puede deberse a varias razones, los autores afirman que la baja autoestima de las mujeres se debe a que se encuentran atrapadas en roles tradicionales y estereotípicos que las obligan a desafiar y luchar constantemente contra los prejuicios para desarrollar su autonomía. Desde un enfoque de género, esto es una forma de violencia que implica ignorancia deliberada de los grupos privilegiados hacia estos problemas de desigualdad (Mingo & Moreno, 2015).

Tabla 12

Relación entre variables sociodemográficas y niveles de autoestima en la muestra de estudio

	Niveles de autoestima			
	Bajo	Medio bajo	Medio alto	Alto
Sexo				
Hombre	2	11	12	22
Mujer	5	30	68	59
Promedio				
Menos de 69	0	3	5	7
70-74	1	22	39	29
75-79	4	12	17	23
80 o más	2	4	19	22

Fuente: Elaboración propia (2020).

Otra de las variables sociodemográficas que mostró relaciones con la autoestima y que vale la pena resaltar es el rendimiento académico. Como se puede ver en la tabla 12, a mayor puntaje en el rendimiento académico, mayores niveles de autoestima (de manera proporcional). Inicialmente Coopersmith (1967) le dio importancia al componente académico en la construcción de la autoestima, denotando que el reconocimiento de la propia capacidad en los estudios y el desarrollo en esta esfera de la vida se relaciona con mayores niveles de autoestima. Si bien, la versión del instrumento utilizado en el presente estudio no mide un componente de autoestima escolar académica, los resultados resaltan la relación que sigue observándose en ambos constructos. No se profundizará más en este aspecto debido a que no es objeto de estudio directamente.

Se relacionó la presencia de acoso sexual con los niveles de autoestima para identificar si, a nivel descriptivo, se evidencian resultados relevantes. Basándose en la observación directa de los resultados, se puede visualizar que menores niveles de autoestima se vinculan con mayores índices de presencia de acoso sexual (esto a nivel proporcional). Estos datos deben ser analizados a través de estadística inferencial, lo cual se discutirá más adelante, por lo que no se expondrá la discusión de estos resultados en este espacio.

Tabla 13

Relación entre presencia de acoso sexual y los niveles de autoestima

	Acoso sexual	
	Ausencia de acoso sexual	Presencia de acoso sexual
Autoestima		
Bajo	1	6
Medio bajo	9	32
Medio alto	24	56
Alto	19	62

Fuente: Elaboración propia (2020).

Datos descriptivos sobre acoso sexual

Para evaluar el acoso sexual se utilizó el Cuestionario para la medición del acoso sexual en Instituciones de educación superior (IES) de Lourdes Larrea (2018), el cual clasifica el acoso sexual en dos formas: Acoso sexual ambiental y acoso sexual quid pro quo (chantaje sexual).

La mayoría de los resultados se interpretaron en términos de presencia – ausencia. Es decir, si la persona afirmaba que había sufrido al menos algunas de las formas de acoso sexual en la universidad, se consideraba como presencia de acoso sexual. Se trabajó la variable de esta forma ya que, de acuerdo a la teoría, el acoso sexual no se puede teorizar como un valor al que se le asignan niveles, sino como conductas específicas de las cuales se es o no víctima. Unos pocos análisis se hicieron de acuerdo a puntuaciones netas de acoso sexual, en donde el haber sufrido más recientemente las diversas formas de acoso sexual elevaba los puntajes. No se asignó niveles a los valores resultantes por la razón expuesta anteriormente.

Con respecto a la presencia de acoso sexual, los datos de la gráfica 6 indican que el 74.3% de la población del estudio ha sufrido alguna forma de acoso sexual en el espacio universitario, y la forma de acoso sexual que se da prevalentemente es el acoso sexual ambiental, el cual “se genera cuando se crea un clima de estudio o trabajo hostil, lo suficientemente grave o intenso como para alterar las condiciones educativas o laborales y crear un entorno abusivo, humillante o amenazador para el acosado” (Larrea, 2018). Mientras que el chantaje sexual, o acoso sexual quid pro quo; el cual la misma autora explica como abuso de autoridad, ya que supone amenazas por parte de un cargo superior con consecuencias negativas para la víctima si no acepta las demandas de tipo sexual; se presentó únicamente en un 7.6%.

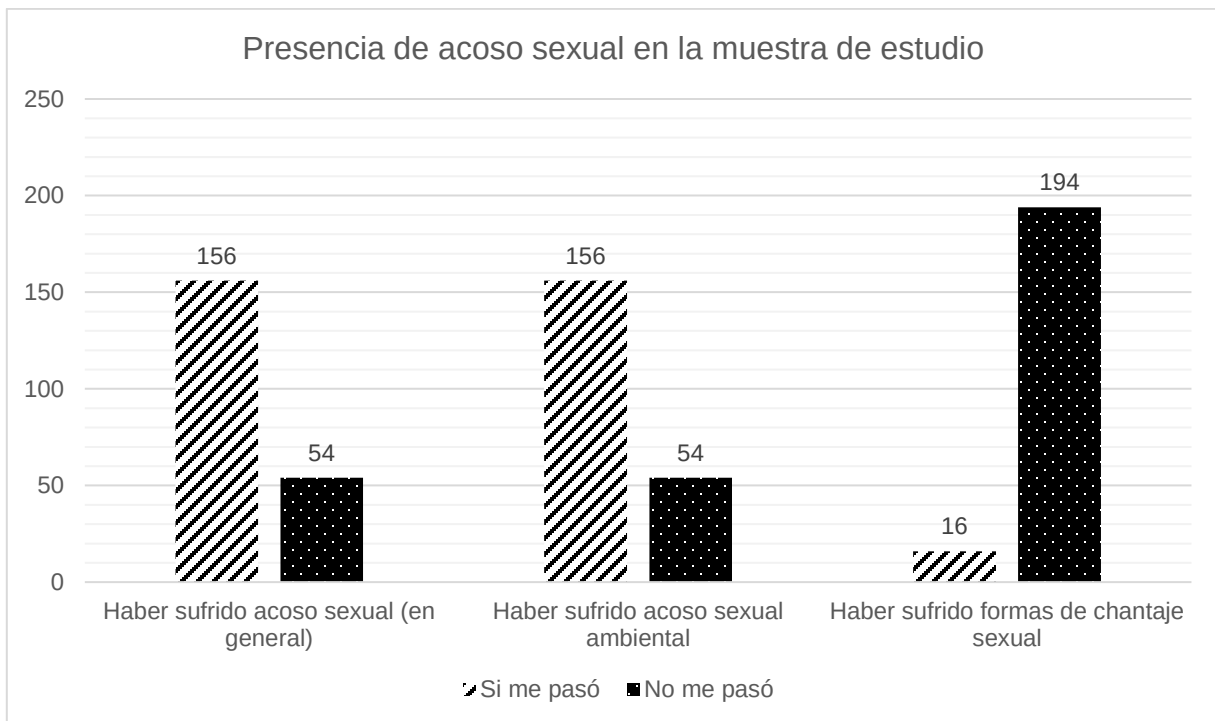


Figura 15
Presencia de acoso sexual en la muestra de estudio. Fuente: Elaboración propia (2020).

En secciones posteriores de este análisis se discutirá sobre los resultados relativos a los bajos niveles de acoso sexual *quid pro quo* que afirman sufrir los y las estudiantes de la muestra. Ahora bien, de acuerdo con Castaño-Castrillón et al. (2010), muchas de las formas de acoso sexual son sutiles y no llegan a expresiones directas o peticiones en forma de chantaje sexual; por otro lado, muchas de estas proposiciones de tipo sexual no son percibidas así por los y las estudiantes, pues pueden llegar a ser entendidas como algo consentido por las víctimas (Aguilar et al., 2009).

Esto forma parte de la normalización y la naturalización de la violencia de género, y puede explicar los bajos niveles de acoso sexual *quid pro quo* en el estudio. Esto quiere decir que la ausencia de chantaje sexual en los y las estudiantes de la muestra de estudio no necesariamente implica que no se esté dando, más bien podría no estarse reportando, manteniéndose en lo que Mingo y Moreno (2015) llaman una ignorancia estudiada, en la que el mismo sistema educativo trivializa el malestar del acoso sexual.

Con relación a las variables sociodemográficas, no se observaron mayores diferencias o datos a resaltar a nivel descriptivo. Se puede resaltar la relación entre la presencia de acoso sexual y el sexo (ver tabla 13), en donde se denota como 4 de cada 5 mujeres han tenido al menos una experiencia de acoso sexual en la universidad, mientras que 1 de cada 2 hombres tienen este tipo de experiencias. Cabe resaltar que si bien la mayor parte de la muestra se compone por mujeres (77.1%), los

resultados mencionados son analizados proporcionalmente con cada grupo, por lo que a partir de esto se puede afirmar que el acoso sexual es un problema de género, lo cual se irá discutiendo posteriormente.

Tabla 14

Relación entre presencia de acoso sexual y sexo

	Ausencia de acoso sexual	Presencia de acoso sexual
Hombre	23	25
Mujer	31	131

Fuente: Elaboración propia (2020).

3.3. Variables predictoras del acoso sexual en el espacio universitario

Datos en términos de probabilidades

Una parte fundamental del estudio fue determinar las variables predictoras del acoso sexual en la muestra del estudio, algo que permitió explicar mejor la problemática a partir de procesos estadístico-inferenciales. Se realizó una regresión logística para conocer los efectos sobre el “reporte de haber recibido acoso sexual” a partir de las siguientes variables: sexo, edad, unidad académica, cree en un ser superior, practica alguna religión, ocupaciones, calificación de las relaciones sociales (dicotómica), estado civil, a que grupo social pertenece, sexismo benévolo, sexismo hostil, autoestima sí mismo, autoestima social y autoestima familiar. Para lo cual se utilizó la siguiente variable de partida para regresión logística (Fiuza & Rodríguez, 2000). Donde las covariables están representadas por las x (x_1 = sexo; x_2 = unidad académica...) y $P(Y=1|X)$ representa la probabilidad de reportar haber recibido acoso sexual.

$$P(Y = 1 | X) = \frac{\exp(b_0 + \sum_{i=1}^n b_i x_i)}{1 + \exp(b_0 + \sum_{i=1}^n b_i x_i)},$$

donde

- $P(Y = 1 | X)$ es la probabilidad de que Y tome el valor 1 (presencia de la característica estudiada)
- X es un conjunto de n covariables $x_1, \dots, x_n$ que forman parte del modelo
- b_0 es la constante del modelo o término independiente
- b_i los coeficientes de las covariables.

Nota: Fuente: Fiuza, D., & Rodríguez, J. (2000). La regresión logística: una herramienta versátil. *Revista de Nefrología*, 20(6), 477–565.

La interacción de las variables dentro del modelo permitió obtener la siguiente información: el modelo, a partir de la prueba de Hosmer-Lemeshow presentó un adecuado ajuste, $\chi^2 = 8.29$ -, $p > 0.05$, y explicó el 23 % de la varianza (Nagalkerke R²), además se clasificó correctamente el 77% de los casos. A pesar de ello, las únicas variables que aportaron significativamente para predecir el acoso sexual fueron: el sexo, y la autoestima social. Las mujeres presentaron 3.43 más probabilidades de reportar haber sufrido acoso sexual. También, un aumento en puntaje de autoestima social se asoció con una reducción de las probabilidades de reportar experiencias de acoso sexual por 1.5 veces (ver figura 10).

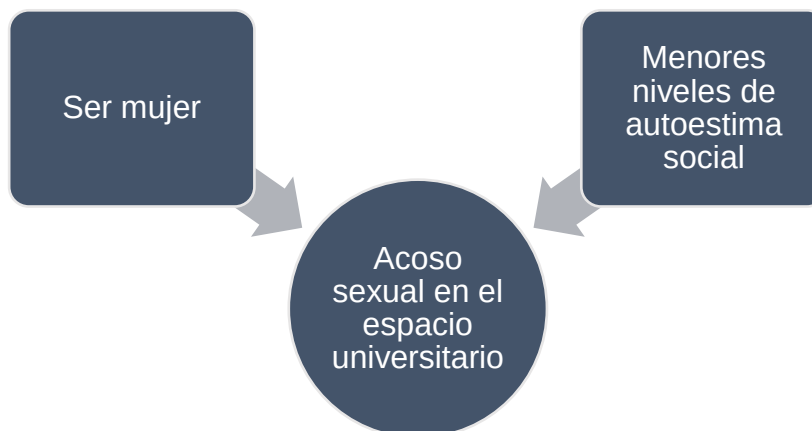


Figura 16

Variables que predicen el acoso sexual en términos de probabilidades. Fuente: Elaboración propia (2020).

Explicándolo de otra manera, se tomaron las variables antes mencionadas y se analizaron mediante una regresión logística, determinando cuáles de dichas variables tienen algún efecto en el “reporte de haber sufrido acoso sexual”. Se generó un modelo predictivo, en el que las variables que explican y aportan significativamente para aumentar la probabilidad de sufrir acoso sexual son las siguientes: ser mujer (que aumenta la probabilidad en un 3.43), y tener menores niveles de autoestima social (que la aumentan en un 1.5).

Estos resultados permiten comprobar la hipótesis de investigación (Hi), ya que se evidenció que a mayor presencia de las variables predictoras, que fueron el ser mujer y el tener menores niveles de autoestima social, incrementa la probabilidad de sufrir acoso sexual en el espacio universitario. Sin embargo, estas variables incrementan la probabilidad de sufrir acoso sexual en un porcentaje bajo, por lo que se puede afirmar que la hipótesis se cumplió parcialmente, ya que estas variables no representan causas únicas del acoso sexual, y tampoco se esperaba que lo hicieran por las características del problema como tal, que se han venido discutiendo.

De modo que es importante entender que dichas variables que resultaron predictoras no son causas determinantes del acoso sexual, ya que esto significaría culpar a la víctima. El análisis buscó establecer aquellas variables o características de la víctima que aumentan la probabilidad de sufrir acoso sexual, sin ser estas las causas finales, las cuales tienen más relación con aspectos sociales y culturales que con las personas a nivel individual. Como explica certeramente Butler (2007), los comportamientos que se categorizan como violencia de género (el acoso sexual, por ejemplo) se convierten en un efecto cultural, que proviene de la repetición de convencionalismos de manera ritualizada.

Datos cualitativos

Además del análisis estadístico-inferencial, se preguntó a los estudiantes que habían sido víctimas de acoso sexual sobre qué factores a nivel personal consideran que aumentan la probabilidad de que una persona sea víctima de acoso sexual. En las entrevistas realizadas los estudiantes dieron una amplia variedad de argumentos, por lo que se categorizaron las respuestas, logrando establecer algunas variables predictoras del acoso sexual en el espacio universitario. En primer lugar se observa el machismo, el cual exponen como actos de sumisión, de agresión y basados en el género. Asimismo, forma parte de esta categoría la réplica de actos de violencia por aprendizaje social.

Esta se entiende como la principal causa del acoso sexual en varios estudios de género. De acuerdo con la Coordinación de la Unidad de Género (2014) cualquier forma de violencia de género surge de una cultura en la que se enfatiza la supremacía masculina, lo cual genera conductas y actitudes hostiles hacia las mujeres. Esto explica como el ser mujer aumenta la probabilidad de sufrir acoso sexual, no por el hecho de ser mujer, sino por la condición de vulnerabilidad que representa serlo en una sociedad violenta que atenta contra su vida y dignidad (Mingo & Moreno, 2015).

De la mano va la segunda categoría, la normalización del acoso sexual, lo que los estudiantes evidencian en las bromas machistas y misóginas, la educación y la falta de respeto basada en el género. Este elemento forma parte de aspectos culturales y machistas mencionados anteriormente, pero se hace un énfasis especial en la normalización por los mecanismos que se utilizan para validar y legitimar el acoso sexual.

Por otro lado, los y las estudiantes mencionaron la baja autoestima como una posible variable predictora, lo que causa que la persona no sea capaz de establecer límites. Esta fue una de las variables que surgió en el análisis cuantitativo, específicamente la autoestima social, la cual se entiende como la valoración que realiza el individuo de sus capacidades, productividad, importancia y dignidad, en sus interacciones sociales (Coopersmith, 1967). De acuerdo con Larrea (2018) y los estudios que ha realizado sobre el acoso sexual, si bien no hay un perfil de la víctima, ha logrado evidenciar que esta tiende a ser una persona retraída, que terminan por afrontar la situación en solitario, ocultando lo ocurrido.

Desde este punto de vista, los factores de la autoestima y la autoestima social son elementos que se encuentran relacionados con la cultura patriarcal, que hace que la víctima se sienta llena de vergüenza por la situación que está viviendo, culpabilizándose de su misma condición de víctima (Guarderas et al., 2018). Finalmente, como se puede observar, las variables predictoras parecen relacionarse y surgir de una cultura machista, que paulatinamente valida y crea las condiciones para que el acoso sexual se genere de manera sistemática y normalizada.

Otros elementos que se resaltaron en las entrevistas como variables predictoras fueron la vestimenta de la víctima, así como la apariencia física, lo cual explican cómo

verse bien de acuerdo a los estándares sociales de belleza. También el dar confianza a ciertas personas que posteriormente se convierten en agresores, evidenciando que los actos de acoso tienden a ser cometidos por conocidos cercanos de la víctima. Finalmente, algunas actitudes, como ser amable y participativa en la clase, tienden a ser factores que aumenta la probabilidad de sufrir acoso, de acuerdo a los y las estudiantes entrevistados.

Tabla 15

Categorías sobre factores que a nivel personal aumentan la probabilidad de que una persona sea víctima de acoso sexual

Categorías	f	Frases
Baja autoestima	13	"En algunas situaciones la baja autoestima te vuelve blanco de la gente"; "Muchas mujeres que ceden al chantaje sexual tienen baja autoestima, creo que no debemos dejarnos pero algunas no encuentran que más hacer".
Dar confianza a otros	5	"A veces uno tiene confianza con la gente y luego te molestan y se pasan"; "En grupos de confianza se hacen comentarios y acciones que a veces incomodan y ofenden, uno lo dice, pero la incomodidad ya fue".
Normalización	12	"Muchas veces el bromeo pesado se acepta, y si quieres poner límites no puedes"; "Los hombres tienden a ser salvajes, les enseñan a verlos (a las mujeres) como objetos".
Machismo (género)	34	"El hecho de ser mujer te hace vulnerable en los espacios y en la sociedad"; "Como el docente tiene poder prefería no decir nada, era mejor callarme y retirarme".
Vestimenta	10	"Que lleves un pantalón pegado o una blusa escotada, no puedes usarlos porque está mal"; "No puedo vestirme como quiero porque me hacen comentarios abusivos, yo lo hago porque me siento bien así, pero no puedo".

Aspecto físico	5	"Tengo tres amigas que con súper fitness (delgadas) y la gente se les queda viendo y es incómodo"; "Tiene que ver con ser una mujer bonita, es decir, que sea el estereotipo de belleza, de cuerpo y cara".
Ser amable y participativa	5	"Cuando participas mucho, te haces notar, allí te identifican y comienzan con el acercamiento"; "Como cuando soy educada y amable, y por eso ellos se fijan en mí y creen que yo ya quiero algo más".

Fuente: Elaboración propia (2020).

Al hacer el análisis de triangulación de estas variables que resultaron como predictoras, se buscó determinar posibles relaciones entre las mismas para diagramas aquellos aspectos que, de acuerdo con el estudio realizado, aumentan la probabilidad de sufrir o ser víctima de acoso sexual en el espacio universitario. Con base a los resultados obtenidos y contrastándolos con estudios previos, el machismo forma parte de una cultura estudiantil en las universidades, que conduce a que una buena parte de los varones expresen hostilidad de manera abierta y sistemática hacia las mujeres (Mingo, 2016). De modo que, todas aquellas variables que podrían llegar a ser predictoras del acoso sexual se encuentran filtradas y delimitadas por una cultura machista, que condena lo femenino, exalta la masculinidad hegemónica y restringe las relaciones interpersonales a ciertos patrones heteronormativos (ver figura 11).

Desde este punto de partida es que, el ser mujer, los bajos niveles de autoestima de la víctima (específicamente autoestima social), y algunas otras actitudes en las interacciones sociales, resulten predictoras del acoso sexual en la investigación. No se trata entonces de que estas variables sean causantes aisladas del acoso sexual en el espacio universitario, más bien, la cultura machista es la que determina que elementos van a permitir, facilitar y regularizar el acoso sexual, como una acción legítima social y culturalmente hablando.



Figura 17

Diagrama sobre las variables predictoras del acoso sexual en el espacio universitario. Elaboración propia (2020).

Un elemento que se relaciona con la variable “ser mujer” fue la normalización de la violencia a partir de bromas misóginas y elementos socioeducativos que desde tempranas edades validan estas dinámicas. Otro elemento es la objetivización que sufre la mujer en estos contextos, en donde aspectos como la ropa que usa o su aspecto físico son entendidos como permisos para la violencia de género, algo que como se ha venido discutiendo, es legitimado culturalmente.

La baja autoestima social es una variable compleja de analizar en este diagrama, sobre todo porque a través del análisis de regresión logística la probabilidad de que esta aumentara “el ser sufrir acoso sexual en la universidad”, fue baja. Sin embargo, fue una variable que se repitió en el análisis de los datos cualitativos, por lo que fue relevante hacer énfasis en ella. Algunos elementos para entender mejor la variable los expusieron los y las estudiantes, al hablar de la dificultad de muchas víctimas de acoso sexual para negarse a los ofrecimientos de índole sexual de sus agresores, a pesar de no tener el deseo de aceptar voluntariamente dicho ofrecimiento.

Esto va de la mano de una percepción de pobre o nulo apoyo social al momento de pedir ayudar o denunciar por parte de la víctima, algo que la hace peligrosamente vulnerable. Tal y como se mencionó anteriormente, la manera en que se atribuye la culpa a la mujer tras ser víctima de acoso sexual mantiene este tipo de temores y conductas en las víctimas (Mingo & Moreno, 2015).

Finalmente, algunos otros elementos que fueron mencionados en las entrevistas realizadas como aspectos que pueden hacer a una persona más vulnerable ante el acoso sexual son actitudes en las interacciones sociales. Estas son bastante comunes y naturales en las personas en realidad, pero al venir de una mujer pueden

ser interpretadas como permisos para ofrecimientos de índole sexual. Por ejemplo (y estas son comentadas por los y las estudiantes), el ser amable, participativa, o el dar demasiada confianza a hombres que, sin tener una forma de preverlo, terminan siendo agresores. Al final, estas actitudes no son predictoras en sí mismas ni se relacionan de manera directa con el acoso sexual, pero dentro de un contexto machista entran en la performatividad de género (Butler, 2007), en donde a través del discurso se genera una relación causal entre dichas actitudes y el ser víctima de acoso sexual. Vale la pena seguir investigando para describir mejor este tipo de análisis.

3.4. Experiencias de acoso sexual desde las voces de los estudiantes

Datos descriptivos

El acoso sexual es una problemática de alta incidencia en la universidad, tal y como se ha podido evidenciar en el presente estudio y en estudios anteriores (Asociación de Estudiantes Universitarios, 2019; Caballero, 2003). Es algo que muchos y muchas estudiantes están viviendo en su diario vivir en un espacio académico que debiera de ser seguro. Desde las propias vivencias de los y las estudiantes que participaron en la investigación, las personas que tienden a acosar en un mayor nivel son los propios estudiantes, es decir, compañeros de estudio, representando un 68.40% de las personas que acosan. El segundo lugar lo ocupan los docentes universitarios con un 25.28% (ver gráfica 7).

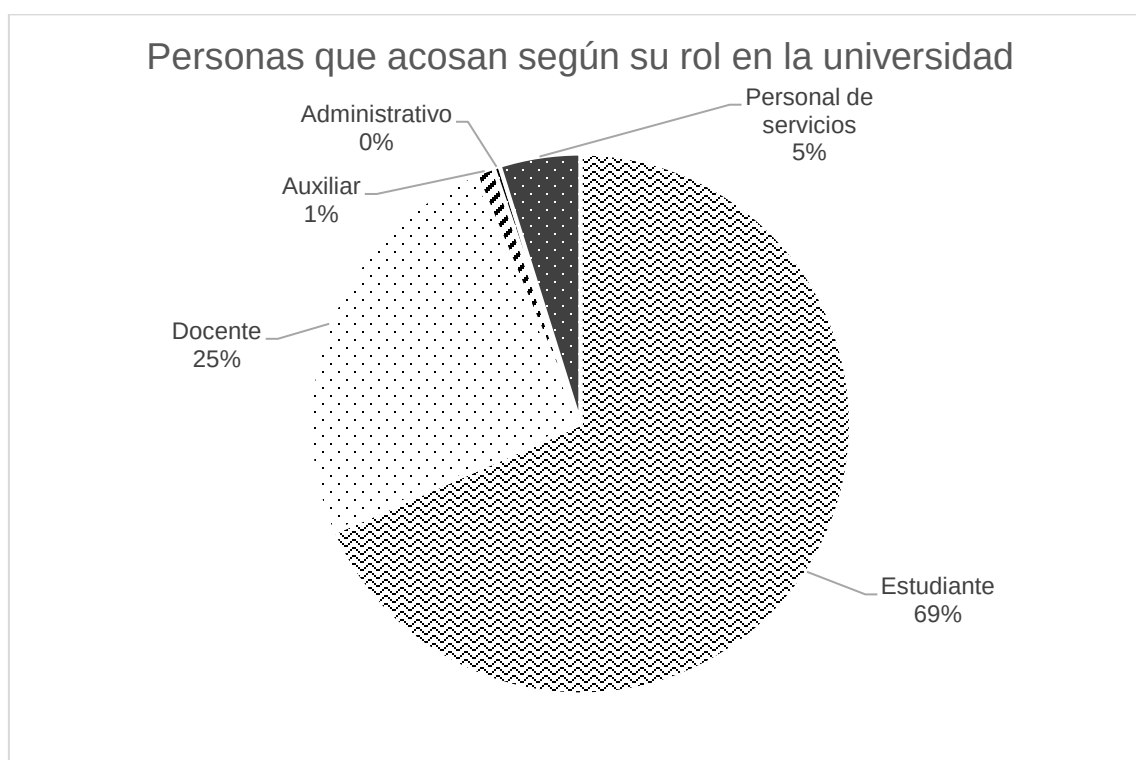


Figura 18

Personas que acosan según su rol en la universidad. Fuente: Elaboración propia (2020).

En un estudio realizado por la Asociación de Estudiantes Universitarios (2019) en la Universidad de San Carlos de Guatemala, se evidenció que 9 de cada 10 estudiantes de la muestra han sido víctimas de acoso sexual en el espacio universitario. En dicho estudio el agresor fue en un 41.3% una persona desconocida, en segundo lugar están los profesores o profesoras con un 29.9%, y en tercero otro u otra estudiante con un 22.4%. Los resultados varían con los de este estudio, en donde el agresor más común es otro u otra estudiante y en segundo lugar un profesor o profesora. Los resultados cambian por el hecho de que el presente estudio solo es representativo de dos unidades académicas, mientras que el de la Asociación de Estudiantes abarcó a toda la universidad, denotando así que la realidad de cada unidad académica es diferente. Sin embargo, la constante es que en su mayoría, los agresores son pares y profesores o profesoras.

De acuerdo con Echeverría, Paredes, Diódora, Batún y Carrillo (2017), la persona o personas que exponen a estudiantes a diferentes situaciones de acoso u hostigamiento poseen una posición jerárquica en la comunidad universitaria, determinando una relación de poder en la relación con la persona acosada o agredida. Desde esta misma perspectiva, según Cuenca (2015) el acoso sexual es un problema producto de diferencias de poder establecidas y validadas desde un punto de vista cultural legitimado. Es así como los agresores, en este caso los estudiantes y profesores o profesoras, mantienen una relación de poder con los y las estudiantes que acosan, y puede ser este el principal motivante de un acosador, al tener desde este punto de vista un permiso cultural para hacerlo.

Otro aspecto importante a resaltar en este espacio es el sexo de las personas que acosan. En algunos discursos coloquiales se suele escuchar la frase *a los hombres también los acosan*, y en el estudio se encontró que, efectivamente, algunos hombres viven experiencias de acoso sexual en el espacio universitario (aunque siempre en una menor proporción que las mujeres), es un punto que no se discute en el presente estudio. Lo que se resalta son las características de las personas que acosan, y de acuerdo a los resultados del estudio un 88.7% de ellos son hombres (ver gráfica 8).

Esto quiere decir que si bien los hombres también pueden ser víctimas de acoso sexual, los acosadores tienden a ser hombres, remarcando que el tema sigue siendo de índole de género y del permiso cultural de tener este tipo de conductas por ser la universidad un territorio masculino, aun en la actualidad (Mingo, 2016). Esto tiene mucho que ver con la explicación de Butler (2007) sobre la negación simbólica de la mujer y todo lo que represente el elemento femenino de los espacios sociales, en este caso, la universidad, lo cual es validado a través del discurso y expresiones lingüísticas-semióticas.



Figura 19
Personas que acosan según su sexo. Fuente: Elaboración propia (2020).

Las descripciones de las experiencias de acoso sexual desde las voces de los y las estudiantes son relevantes para el estudio, pues permiten tener una visión más humana sobre la forma en que estas experiencias se perciben y marcan o no la vida de una persona. Por ello se le dio un espacio relevante en el estudio a las descripciones de las experiencias de acoso sexual que los y las estudiantes han vivido en el espacio universitario, algo que se continuará describiendo con mayor profundidad a continuación.

Datos cualitativos

En la fase cuantitativa del estudio participaron un total de 210 estudiantes. Al total de estudiantes se les invitó a participar de la fase cualitativa del estudio de manera voluntaria. De este mismo total de estudiantes 156 afirmaron haber sufrido alguna experiencia de acoso sexual en el espacio universitario. Ahora bien, para la fase del estudio cualitativo únicamente 12 estudiantes dejaron sus datos para ser contactados, y al momento de contactarlos únicamente 8 respondieron. Asimismo, 14 estudiantes habían anotado sus datos para ser contactados para la fase cualitativa del estudio, pero por alguna razón decidieron tachar dicha información. En la gráfica 9 se puede observar esta información de manera más visual.

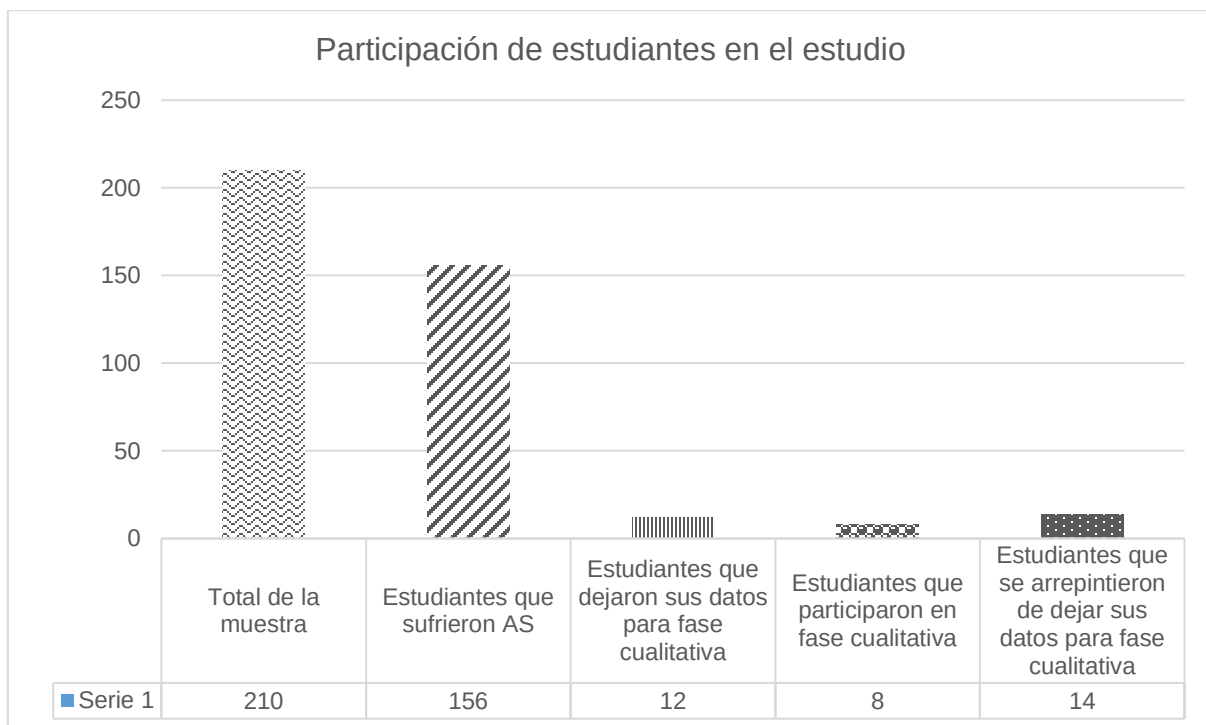


Figura 20

Participación de estudiantes en el estudio. Fuente: Elaboración propia (2020).

Como se puede observar, la participación en la fase cualitativa del estudio fue mínima. Y es común que no todas las personas ni la mayoría quieran participar en una fase más personalizada de una investigación, sin embargo, se puede hacer un análisis sobre la renuencia a participar en la fase cualitativa de los estudiantes. Un alto porcentaje de la muestra ha sufrido alguna forma de acoso sexual, sin embargo, muy pocos quieren hablar de ello (al menos en un proceso de investigación).

Mingo y Moreno (2015) explican que una de las nociones que mantiene la violencia de género al nivel institucional es el silencio impuesto, el cual se fomenta en la víctima. Este permite atribuirle la culpa a la víctima (generalmente mujer), así como naturalizar y trivializar el acoso sexual y otras prácticas de la violencia de género, por lo que no se habla de ello, no se denuncia e incluso se normaliza y valida. Desde este punto de vista, la respuesta de los y las participantes de la muestra a no querer participar de la entrevista y no querer hablar de sus experiencias de acoso sexual en la universidad es esperable, pues institucionalmente, la universidad legitima este tipo de violencia con su falta de políticas y acciones para detener el acoso sexual y, por ende, obliga a los y las estudiantes víctima a mantener un silencio impuesto de las vivencias.

En esta línea, de acuerdo con Barreto (2017), en el año 2013 se dio un caso en la UNAM en el que un profesor acosó a una estudiante mientras esta grababa el acto. La respuesta institucional fue inmediata luego de la exposición mediática que causó el video, despidiendo al profesor y aceptando las recomendaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos a regañadientes. Y aunque la denuncia no tuvo un

buen recibimiento por parte de los y las docentes, se creó un precedente. Este caso es un ejemplo del silencio impuesto que se mantiene en las instituciones, donde para poder denunciar un acto de violencia de género que necesita de una serie de condiciones de presión social, y a pesar de las mismas, el rechazo a la denuncia se mantendrá. La postura del personal docente ante el acoso sexual debe de tener un enfoque de derechos humanos, y cualquier acción que vulnere los derechos de los miembros de la comunidad educativa debería ser completamente rechazada, en especial cuando afecta a los y las estudiantes.

El rechazo institucional hacia el acoso sexual debe empezar por los y las docentes, quienes tienden a estar muy cerca de estos actos y a tener conocimiento de los mismos. En general, la actitud de indiferencia y validación que el personal docente tiene sobre el acoso sexual que se viven en la universidad es uno de los principales mecanismos que lo mantienen (García, 2016). A pesar de que muchos estudios muestran que gran cantidad de actos de acoso sexual se dan por parte de docentes, no se habla de su rol en esta problemática. Echeverría et al. (2017) explican que los docentes pueden desempeñar un papel fundamental en la prevención de la violencia de género que se viven en la universidad, al no admitir conductas de acoso entre sus colegas, rechazar las actitudes violentas y los abusos de poder en contra de los y las estudiantes.

Es importante resaltar que no se trata que todos y todas las docentes sean acosadores, pero si los suficientes como para que los y las estudiantes reporten esta forma de violencia por parte de sus profesores con tanta frecuencia. Además, el hecho de que los y las docentes que no acosan, pero que tienen conocimiento de quiénes si lo hacen, no tomen acciones al respecto, demuestra una cultura institucional que valida el acoso sexual sin ninguna represalia. El rol del docente debe ser no solo el de educador desde una perspectiva académica, sino de educador garante de la dignidad y el valor de los y las estudiantes, dentro y fuera del espacio universitario.

“A nivel de universidad debería de existir una ayuda a la estudiante mujer para este tipo de cosas...Me siento frustrada al hablar del tema porque igual no te podés defender como quisieras, porque aunque te defendás no lograrás sacar nada, no se puede”. (estudiante mujer de veterinaria, 32 años, 05 de marzo de 2020).

Como parte de la fase cualitativa del estudio, se invitó a los estudiantes a narrar alguna o algunas de las experiencias de acoso sexual que han tenido en el espacio universitario, lo cual se remarcó como algo opcional dado el impacto que puede provocar en una persona el relatar una experiencia traumática (incluso algunas personas se abstuvieron de responder esta pregunta). En las respuestas de los estudiantes que accedieron, se lograron identificar las siguientes categorías que describen sus experiencias (ver tabla 14).

En primer lugar, los estudiantes remarcaban la normalización del acoso sexual como algo recurrente en sus experiencias, en donde se ven limitados en su actuar e incluso censurados al momento de denunciar. De igual forma, volvió a surgir el tema de las relaciones de confianza, en donde los estudiantes describen cómo el acoso sexual tiende a darse por parte de personas cercanas, con las que hay un vínculo de compañerismo y amistad.

Logroño (2009) describe que las investigaciones demuestran que la persona que ejerce violencia de género de cualquier tipo, incluyendo el acoso sexual, tiende a ser alguien con autoridad o una persona de confianza. Un testimonio de una estudiante acosada obtenido en la investigación de esta autora describe a este tipo de acosadores como tipo *galante y maquiavélico*, por ser personas que aparentan amistad y aprecio inicialmente, para luego obtener favores sexuales, muchas veces sin un consentimiento y a base de amenazas y manipulaciones de la información íntima que obtuvieron en la etapa de amistad.

Un punto importante a resaltar es la incomodidad y el malestar general que causa en los y las estudiantes que son víctimas de acoso sexual en el espacio universitario, algo completamente predecible. Y finalmente, en las narraciones se denota la frecuencia de los tocamientos sin consentimiento como formas de acoso sexual que los estudiantes tienden a experimentar con mayor frecuencia. En la investigación realizada por la Asociación de Estudiantes Universitarios (2019) en la universidad pública de Guatemala se reportó que los tocamientos (manoseos y agarrones) corresponden al 21% en los tipos o formas en que se da el acoso sexual en la universidad. Las mirabas lascivas, los piropos y las bromas obscenas son otras formas de acoso sexual que generan mucha incomodidad en las víctimas, y que coinciden en ambos estudios.

Tabla 16

Categorías sobre las descripciones de experiencias de acoso sexual en el espacio universitario

Categorías	f	Frases
Incomodidad	10	"Un compañero trato de besarme aunque le dije que no, es mi amigo, pero es incómodo que no entienda que no quiero con él"; "La mirada acosadora de los hombres es muy incómoda, a mí no me gusta que me vean de esa forma".
Normalización	30	"En el grupo se hacen bromas sobre nuestro aspecto físico"; "El acoso sexual me ha pasado en varios lados, creo que es algo normal que a todos nos pasa".

Comentarios y miradas sexistas	17	"Un doctor me decía que bonita me veía en mi foto de perfil con ese vestido corto"; "Un docente nos daba puntos extra si participábamos en el concurso de reinas de la facultad, él era parte del jurado y estaba en primera fila viendo a todas las chicas".
Relaciones de confianza	8	"A veces entre amigos se molesta a meterse mano, es muy incómodo y no puedes decir que no"; "Un amigo cercano me empezó a pedir fotos, llegó al extremo de comprarme ropa interior para que me tomara las fotos que quería".
Tocamientos	17	"Como iba con una blusa destapada un amigo sintió que tenía derecho que meter su mano bajo mi blusa"; "Un chavo que no conozco de la nada agarró mi busto y mis nalgas cuando iba caminando por la universidad".
Pedir y mandar fotografías	12	"Hay un chavo que desde hace rato me dice que le gusto, hace poco empezó a mandarme fotos desnudo, fotos que yo no le estoy pidiendo"; "Había un profesor que me gustaba y que estaba casado, me agregó a Facebook y me empezó a pedir fotos, no le pasé nada pues me sentí incómoda".
Chantaje sexual de docente	20	"Tuve que salirme de la universidad porque no quise tener sexo oral o pasarle fotos más desnuda a un profesor"; "El profesor que me apoya con la tesis me suele decir que le mande fotos más para motivarlo"

Fuente: Elaboración propia (2020).

"Sobre el tema en general, en lo personal me pone muy triste. Yo podría llorar porque me parece muy injusto que no podamos hacer nada nosotras... que no podás moverte feliz o no podás verte cómo querés porque te pueden hacer daño. No es justo". (estudiante mujer de veterinaria, 28 años, 28 de febrero de 2020).

Las experiencias de acoso sexual son diversas, cada vivencia en particular tiene un impacto y una forma distinta, lo cual tiene que ver con la persona, el contexto, el momento y el carácter de la agresión. En este espacio no se pretende hacer generalizaciones de las experiencias particulares, pero sí resaltar algunos puntos en común entre los diversos relatos para poder hacer una mejor explicación del problema del acoso sexual en el espacio universitario, y recalcar el impacto negativo que tiene en la vida de los y las estudiantes, desde sus propias palabras.

3.5. Consecuencias del acoso sexual más allá del espacio universitario

Datos en términos de probabilidades

Finalmente, el último punto importante de análisis en el estudio fue sobre las consecuencias que el acoso sexual causa en los y las estudiantes que son víctimas, y las cuales pueden ir más allá del espacio universitario. Para ello, se realizó una regresión lineal entre el valor total de acoso sexual del cuestionario para la medición del acoso sexual en instituciones de educación superior (IES) con el sexismo ambivalente y la autoestima. También se realizaron regresiones logísticas binomiales para conocer la influencia del acoso sexual en las variables: promedio, estado civil, ocupación, calificación de relaciones sociales, practicar una religión y creer en un ser superior. Se encontró significativa la siguiente ecuación por el proceso de regresión logística (Vinuesa, 2016).

$$y = \alpha \pm \beta x + \varepsilon_i$$

y = variable dependiente

α = intersección o constante

β = coeficiente angular de la regresión

x = variable independiente

ε_i = error

Nota: Fuente: Vinuesa, P. (2016). Regresión lineal simple y polinomial: teoría y práctica. *Center for Genomic Sciences UNAM*, 7.

A pesar de los análisis estadísticos realizados, solamente se encontró una ecuación significativa con la variable de autoestima ($F(1, 207) = 6.5, p < 0.05$) con un R^2 de .026, en donde y = autoestima y x = acoso sexual. La autoestima general predicha fue de $17.05 + -.163$. Esto quiere decir que la autoestima de los participantes disminuyó -.163 por cada punto que aumentó el cuestionario para la medición de acoso sexual (ver figura 12). Dicho de otra manera, en la medida en el acoso sexual aumenta (de acuerdo al instrumento, en términos de la frecuencia con la que se viven estas experiencias) disminuye la autoestima de la víctima. Hay que tener en cuenta que el resultado encontrado representa una regresión débil, por lo que las interpretaciones se deben realizar con cautela y tomando en cuenta que la relación podría no existir entre dichas variables.



Figura 21

Consecuencias del acoso sexual en términos de probabilidades. Fuente: elaboración propia (2020).

Castaño-Castrillón et al. (2010) describen que las experiencias de acoso sexual y otras formas de violencia de género afectan negativamente la confianza de una persona, dejando secuelas en la salud mental a corto, mediano y largo plazo. El impacto del acoso sexual sobre las mujeres también se relaciona y está moderado por la vulnerabilidad personal que sienten en dichos momentos, lo que en muchos casos determina su respuesta a la situación (Cuenca, 2015). Ahora bien, al hablar de consecuencias del acoso sexual, los estudios describen un amplio espectro de categorías sobre los efectos negativos que pueden tener este tipo de experiencias en una persona (Parra & Acosta, 2010), por lo que al hacer una descripción y análisis se requiere más fuentes de información. En el presente estudio se dio énfasis al análisis de consecuencias a partir de los datos cualitativos, los cuales se desarrollarán a continuación.

Datos cualitativos

De este modo se buscó que los estudiantes describieran las consecuencias de haber sido víctimas de acoso sexual en tres áreas: consecuencias a nivel personal, consecuencias a nivel académico y consecuencias a nivel social-familiar. Estas áreas se determinaron con base al estudio de Castaño-Castrillón et al. (2010), quienes explican que la violencia de género conlleva consecuencias en estas tres esferas: a nivel personal tanto en el área física como psicológica; a nivel social en cuanto a la participación social, la confianza y la disposición a la intimidad; y finalmente a nivel académico y laboral afectando principalmente el rendimiento.

Los resultados de las entrevistas se categorizaron en cada una de las áreas mencionadas. A nivel personal se logró identificar que las consecuencias principales se dan en un deterioro de la autoestima y una sensación de impotencia ante los eventos (ver tabla 15). La autoestima es una variable interesante en el estudio, ya que se encontró como variable predictora y consecuencia del acoso sexual a la vez. Lo cual hace pensar que puede representar una variable transversal de la experiencia de acoso sexual en el espacio universitario.

De acuerdo con el estudio realizado por Igareda y Bodel (2014), las estudiantes expresaron que fueron educadas de tal forma que han internalizado el mensaje de que lo peor que les puede pasar es ser violadas o abusadas sexualmente, de modo que su sexualidad es lo máspreciado, y cualquier ataque contra esta representa un ataque a

su dignidad y valor como mujer. Desde esta interpretación, la autoestima y autovaloración de una mujer están fuertemente determinadas por la vivencia de su sexualidad desde los parámetros establecidos por la sociedad, por lo que el acoso sexual termina afectando negativamente este aspecto de la persona, quien se comienza a culpabilizar por el hecho de haber sido víctima de acoso sexual. Se puede entender, entonces, como el aumento en la frecuencia de experiencia de acoso sexual disminuye la autoestima.

Ahora bien, ¿cómo esta variable puede ser predictora y consecuencia de las experiencias de acosos sexual a la vez? De acuerdo con Barreto (2017) el acoso sexual es una forma de violencia que tiende a vivirse en repetidas ocasiones, y se observa cómo una persona que ha sido víctima de acoso sexual tiene mayor tendencia a volver a ser víctima en otra ocasión. Esto tiene que ver con los procesos de revictimización, debido a que no se da una atención integral a la víctima en donde se aborden los aspectos emocionales, físico y legales, para lograr reconstrucción personal y social (Logroño, 2009).

Las personas quedan con una sensación de vulnerabilidad, de frustración y como se pudo discutir anteriormente, con bajos niveles de autoestima. Y son estos mismos factores los que después aumentan la probabilidad de volver a ser víctima de acoso sexual. Desde este punto de vista se puede entender el acoso sexual como un proceso que genera repercusiones negativas en la persona y que genera un ciclo de violencia e indefensión reiterada y constante. En la figura 13 se puede observar una diagramación sobre la relación bidireccional entre el ser víctima de acoso sexual y los bajos niveles de autoestima, en donde, por las razones anteriormente expuestas, los bajos niveles de autoestima representan tanto una variable predictora como una consecuencia del acoso sexual.

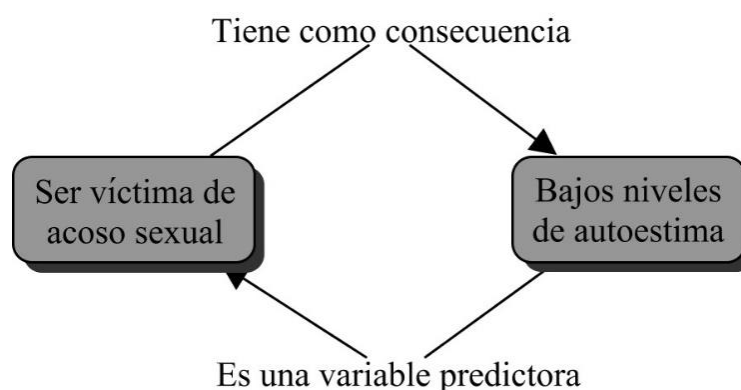


Figura 22

Relación bidireccional entre el ser víctima de acoso sexual y los bajos niveles de autoestima. Fuente: elaboración propia (2020).

Hay que recordar que en el análisis estadístico-inferencial se obtuvo una regresión débil, por lo que estos resultados no pueden considerarse como definitivos o asumir que son un hallazgo determinante, más bien es necesario realizar más estudios para evaluar la relación que tiene la autoestima y sus diferentes subescalas con las experiencias de acoso sexual.

Por otro lado, todos los relatos remarcan el carácter machista de las experiencias de acoso sexual, enfatizando en los aspectos estructurales que validan o permiten estas experiencias, lo cual se discutió anteriormente en el apartado sobre las variables predictoras. En este caso, el discurso sobre el machismo se centró en todas aquellas cosas que como mujeres pueden y no pueden hacer, con el fin de disminuir la probabilidad de tener una experiencia de acoso sexual. Lo exponen como una consecuencia ya que, si no fuera por la violencia de género instaurada en el sistema vivirían con mayor libertad en su ser y actuar.

“Como podemos vivir en un lugar donde ponen esa regla de que no podemos usar pantaloneta... que no podás ser tu misma porque los hombres van a interpretar otra cosa, no van a pensar si uno quiere o no quiere algo con ellos”. (estudiante mujer de veterinaria, 28 años, 28 de febrero de 2020).

Un elemento interesante que surgió en las entrevistas fue el tema de la psicoterapia, el cual representa un recurso para los estudiantes entrevistados. En varias ocasiones estos comentaron que gracias a que llevaron procesos de psicoterapia, ahora pueden hablar sobre dichas experiencias. En un estudio realizado por Barreto (2017) se discutió sobre como la terapia ayuda a las víctimas de acosos sexual a tener un proceso de curación, que las impulsa en el reconocimiento de los daños que la experiencia causó, lo cual conlleva al paulatino rompimiento del silencio para que finalmente, se interponga una denuncia.

La psicoterapia es un factor relevante en el tema del acoso sexual, pues como se ha podido analizar, estas experiencias tienen consecuencias en las diversas esferas de la persona, siendo muchas de estas a nivel personal. El miedo y la culpabilización que se instauran en las víctimas provoca que estas escondan las experiencias de acoso sexual, motivadas principalmente por la vergüenza y el temor. En el estudio los y las estudiantes describieron cómo la psicoterapia ayuda a desmontar estas creencias impuestas socialmente, e iniciar con un proceso de restauración a nivel legal y personal.

“Lo que pasé en esa ocasión cuando sufrí acoso me causó problemas en mi autoestima. Me llevó un tiempo superarlo en terapia, pues pude expresar lo que me hacía sentir mal. Si no hubiera ido a terapia no sé cómo estaría ahora”. (estudiante hombre de psicología, 22 años, 28 de febrero de 2020).

Tabla 17

Categorías sobre las consecuencias del acoso sexual a nivel personal

Categorías	f	Frases
Baja autoestima	21	"Baja autoestima... me llevó tiempo superarlo y expresar las cosas que te molestan y te hacen sentir mal"; "Dudo de que ropa ponerme, no se siento bonita vistiéndome como me visto y eso me hace sentir fea".
Miedo, impotencia y frustración	15	"La impotencia que uno siente en esos momentos, porque uno no pudo haber hecho nada"; "Desconfío de las personas y no quiero estar sola, me siento muy insegura".
Terapia (superación)	4	"Lo que pasé en esa ocasión me llevó tiempo superarlo en terapia"; "Para poder hablar de estas experiencias tuve que pasar por procesos de psicoterapia, sino no podría hablar de este tema".
Machismo	12	"Me siento obligada a vestirme floja y no maquillarme... no puedo ser yo en esta sociedad"; "Tengo que actuar, hablar y vestirme de determinada manera para poder sentirme segura".
Dificultad en relaciones con hombres	6	"Con los hombres me volví súper distante, no puedo intimar con ellos por mis experiencias"; "Los hombres son más reacios a reconocer el acoso sexual, a veces no se puede hablar con ellos".

Fuente: Elaboración propia (2020).

Por otro lado, a nivel académico los y las estudiantes no reportaron muchas consecuencias de haber sufrido acoso sexual en el espacio universitario, algo que también se observó en los resultados cuantitativos (ver tabla 16). Describieron que a pesar del malestar, incomodidad y consecuencias negativas a nivel personal, el área académica tiende a verse menos afectada por la capacidad individual de sobrellevar la situación y enfocarse en superar sus metas educativas. No es que una experiencia de acoso sexual no afecte la esfera académica de la víctima, algo que se discutirá a continuación; sino que la persona puede ser capaz de sobrellevar el evento sin deteriorar, en apariencia, su vida educativa.

Ahora bien, es importante resaltar las consecuencias a nivel académico que describieron los y las estudiantes en la fase cualitativa del estudio que, aunque aparentemente sean menores en incidencia e impacto de acuerdo a sus relatos, son relevantes y motivo de análisis. La mayoría de las categorías que se mencionaron fueron con muy poca frecuencia, sin embargo, fue descrito un elemento fundamental no evaluado a nivel cuantitativo y que parece ser importante para los y las estudiantes: la angustia de ir a estudiar luego de haber sufrido el acoso sexual en el espacio universitario. Echeverría et al. (2017) explican que la calidad de la convivencia en el espacio de estudios influye directamente en los logros académicos y el desarrollo integral del o la estudiante.

Si bien en la presente investigación no se logró determinar si había un impacto directo del acoso sexual en el rendimiento académico, los y las estudiantes si mencionan que la angustia de ir a estudiar posterior al evento es latente, y esto podría tener un impacto negativo en la esfera académica, que los mismos estudiantes podrían ignorar, pues no logran hacer esta relación. En este punto es relevante hacer mención al análisis de Jiménez (2000), quien explica que el rendimiento académico es tan solo una forma en la que se puede medir aprendizaje y el éxito académico, y no se debe seguir dejando de lado otras formas de aprender y de evaluar dicho aprendizaje (Edel, 2003). Es posible que tomando en cuenta otras formas de aprendizaje no cuantificadas, se pueden evidenciar mayores consecuencias en esta esfera.

Pero fuera de los supuestos, los y las estudiantes describieron algunas consecuencias a nivel académico que genera el acoso sexual, además de la angustia por ir a estudiar que se mencionó. Se observa la normalización como un factor transversal en el problema del acoso sexual, lo que va de la mano de machismo y la cultura de violencia de la cual se ha venido discutiendo durante todo el estudio. Pero en este caso, la normalización provoca consecuencias características, como lo es la angustia de ir a estudiar y la desconfianza hacia los profesores. Estos aspectos son relevantes ya que la universidad es considerada un espacio seguro por los y las estudiantes, en el que les gusta estar y desarrollarse (Igareda & Bodet, 2014). Sin embargo, al sufrir acoso sexual en el espacio universitario, este lugar deja de ser seguro y se convierte en un motivo de angustia, como describieron los y las estudiantes, lo que los lleva al paulatino abandono de la universidad (Cuenca, 2015).

El ausentismo y abandono de la universidad consecuencia del acoso sexual es un problema serio que puede llegar a ser poco visibilizado, ya que podría ser los y las estudiantes que deciden abandonar sus estudios por estar sufriendo acoso sexual en el espacio universitario es porque no lograron identificar un servicio o espacio al que pudieran acudir para solicitar ayuda (Igareda & Bodet, 2014). El presentismo-ausentismo es un problema descrito por Larrea (2018) en su estudio sobre el acoso sexual, y plantea que si bien el acoso sexual no por fuerza produce el abandono de los estudios, es una posibilidad no tan fácil de identificar por la poca denuncia que hay de los y las estudiantes que llegan a estos niveles.

Las consecuencias negativas a nivel académico que tiene el acoso sexual son diversas y no parece observarse una uniformidad o consistencia, sin embargo, a nivel cualitativo se intentó generar una explicación del abandono de la universidad a causa del acoso sexual, así como de todas las características que los y las estudiantes describieron en este aspecto. En la figura 23 se puede observar un modelo lineal para entender el paulatino abandono de la universidad, empezando por el sufrir acoso sexual en este espacio, lo cual genera desconfianza de los profesores e inatención en clases, que a su vez provoca angustia de ir a estudiar, y finalmente el abandono de la universidad; de manera transversal se observa la normalización de la violencia de género y el acoso sexual que valida este proceso.

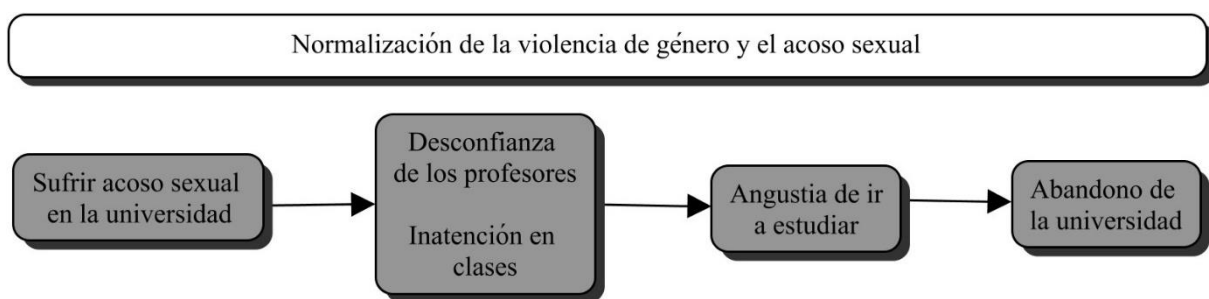


Figura 23

Relación bidireccional entre el ser víctima de acoso sexual y los bajos niveles de autoestima. Fuente: elaboración propia (2020).

No se trata que este modelo explique de manera causal el abandono de la universidad tras sufrir acoso sexual, más bien se plantearon aquellos elementos que se mencionaron en la fase cualitativa del estudio de manera interrelacionada, en donde el final del proceso resulta ser el abandono de la carrera. Asimismo y en esta misma línea, los y las estudiantes consideran que este sentir no es validado por la universidad, en donde se normalizan los actos de acoso sexual y se acusa a las víctimas de exageradas si muestran alguna afección, por ejemplo en el área académica. Este tema se ha venido discutiendo ampliamente a lo largo del presente apartado, pero vale la pena mencionarlo de nuevo para enfatizar en la ignorancia deliberada que a nivel institucional las universidades suelen tener sobre el tema, y que podría estar afectando el factor académico de manera inadvertida (Mingo & Moreno, 2015).

Tabla 18

Categorías sobre las consecuencias del acoso sexual a nivel académico

Categorías	f	Frases
Normalización	10	"No fue algo tan grave, solo fueron formas leves de acoso sexual"; "Estoy dejando pasar muchas cosas que no tengo que dejar pasar".

Angustia de ir a estudiar	14	"Siento miedo y angustia de venir a estudiar y ver a la persona que me causó daño"; "Estoy siempre alerta ante cualquier situación que se pueda dar en la universidad".
Inatención en clases	2	"No me ha afectado en mi rendimiento, pero si en la atención en la clase"; "Me tiendo a desconcentrar en la clase donde está el auxiliar que me acosa".
Desconfianza hacia los profesores	5	"No puedes acercarte a un profesor porque tenés una duda... me da miedo que vaya a intentar algo"; "Prefería ser una alumna que no participaba ni comentaba en clase para no ser vista y expuesta a los docentes".
Salirse de la universidad	3	"Me salí de la universidad, ahora me siento frustrada porque ya estoy grande y no hay modo que me gradúe"; "Cuando regresé a la universidad ya no tenía el apoyo de mis padres, tuve que trabajar y estudiar".

Fuente: Elaboración propia (2020).

Finalmente, con respecto a las consecuencias del acoso sexual a nivel social y familiar, se observan algunas variables que respaldan las malas relaciones con familiares y amigos que se pueden presentar en personas que han sido víctimas de acoso sexual en el espacio universitario (ver tabla 17). Entre ellas se menciona tres, la dificultad que los y las estudiantes tienen para hablar sobre el tema con personas cercanas, la minimización de las experiencias que en varias ocasiones viven las personas víctimas de acoso sexual por parte de sus familiares y amigos, y la culpabilización sobre los actos de acoso sexual que señalan familiares y amigos hacia las víctimas. Estos aspectos tienden a basarse en relaciones de poder, según explican los y las estudiantes, las cuales permiten que este tipo de interacciones se den.

Las dificultades en esta área se relacionan con condicionantes culturales y contextuales, y con las tres prácticas de mantienen la violencia de género de acuerdo con Mingo y Moreno (2015): el silencio impuesto, el derecho a no saber y la ignorancia estudiada, los cuales se han venido discutiendo y exponiendo a lo largo del estudio. Todos estos aspectos terminan por dañar las relaciones cercanas de las víctimas de acoso sexual, quienes perciben poco o nulo apoyo social y terminan por aislarse más, quedando en un estado de indefensión y más vulnerables que antes.

Tabla 19

Categorías sobre las consecuencias del acoso sexual a nivel social y familiar

Categorías	F	Frases
Dificultad de expresarse	11	"Mis padres no se enteraron porque no tenía confianza con ellos"; "A mi papá no puedo contarle este tipo de cosas porque se vuelve loco y los va a matar".
Minimización	6	"No puedo llegar a mi casa y contar, lo miran a uno como chillón y exagerado"; "Me dicen que es algo normal, que a todos nos pasa".
Culpabilización	15	"Cuando se enteraron de que salía con un profesor me regañaron y me golpearon, me culparon porque yo lo permití"; "Me reclaman de que por qué no me defendí, que tuve que reaccionar de otra forma".
Malas relaciones	12	"No tengo una relación tan buena con mi familia, no puedo contarles muchas cosas"; "En mi familia son muy conservadores, no sabría cómo explicarles porque no existe la confianza".
Machismo	7	"Se ve mucho las relaciones de poder en este tipo de problemáticas"; "Reforzar el pensamiento de lo que es vestir con pudor, sin cosas tan talladas que hagan provocar a los hombres".

Fuente: Elaboración propia (2020).

En la figura 14 se puede observar un diagrama con las consecuencias principales que se identificaron en el estudio, clasificadas en las tres categorías antes mencionadas: a nivel personal, académico y familiar. Un elemento importante a considerar es el tema de psicoterapia, que de acuerdo con las respuestas de los y las estudiantes, es un factor protector, que no solo disminuye o minimiza el impacto negativo del acoso sexual en la víctima, sino que permite elaborar la experiencia y motiva a romper el silencio. Es importante resaltar este elemento, ya que para minimizar las consecuencias negativas en la persona que tiene este tipo de experiencias se requiere de una justicia restaurativa, la cual implica un enfoque legal, médico y psicológico. Para profundizar en este tema se necesita hacer mayores estudios, pero vale la pena hacer una breve mención en este espacio.



Figura 24
Diagrama sobre las consecuencias del acoso sexual en el espacio universitario. Fuente: elaboración propia (2020).

Es importante considerar que casi todas las consecuencias del presente estudio se definieron a partir de la fase cualitativa del mismo, es decir, que para poder realizar conclusiones más sólidas se requiere mejorar y utilizar otros instrumentos que permitan hacer interpretaciones desde la estadística inferencial. Por lo tanto, estos resultados permiten resaltar algunas categorías importantes para las víctimas, que deberán servir como base para ser confirmadas y analizadas a profundidad en otras investigaciones.

IV. Conclusiones

1. *Sobre las variables predictoras del acoso sexual*

El modelo predictivo evidenció que el ser mujer y tener menores niveles de autoestima social aumentan la probabilidad, un 3.43 y 1.5 respectivamente, de sufrir acoso sexual en el espacio universitario. Sumado a esto, los y las estudiantes reportaron que el ser mujer se convierte en un factor de vulnerabilidad ante el acoso sexual debido a la normalización de la violencia de género y la objetivización de las mujeres.

Asimismo, los bajos niveles de autoestima como variable predictora del acoso sexual se relaciona con “la dificultad de decir no” y con “la dificultad de pedir ayuda y denunciar”. Agregan otras variables relacionadas con las actitudes de las mujeres en las interacciones sociales, como “llamar la atención”, “dar demasiada confianza” y “ser amable”. Todas estas se vinculan con un elemento contextual común: la cultura machista que legitima y propicia el acoso sexual en el espacio universitario.

De acuerdo con los resultados obtenidos, la hipótesis se comprobó pues se encontró que a mayor presencia de las variables “ser mujer” y “menores niveles de autoestima social”, las cuales funcionan como variables predictoras, aumenta la probabilidad de que el o la estudiante sufra acoso sexual en el espacio universitario. Estas variables no son causas en sí mismas, representan factores que pueden propiciar que una persona sea víctima de acoso sexual. Las causas se relacionan más con elementos estructurales del sistema, que son los que designan que algunas variables, como el ser mujer o tener baja autoestima social, aumenten la probabilidad de ser víctima de esta forma de violencia.

Los resultados permitieron alcanzar los objetivos del estudio, ya que se logró identificar tanto variables predictoras como consecuencias, así como describir las experiencias de acoso sexual vividas por los y las estudiantes; sin embargo, se obtuvieron pocas variables significativas y con valores bajos, con los cuales hay que tener cautela en las interpretaciones. En otras palabras, las interpretaciones que se generaron en el estudio son parciales y hace falta explorar otras variables y tomar en cuenta otros actores que participan en el acoso sexual, y no solo a la víctima. Sin embargo, los elementos encontrados representan un aporte al estudio del acoso sexual por la realización de análisis explicativo.

2. *Sobre las experiencias de acoso sexual desde las voces de los estudiantes*

Los y las estudiantes reportaron haber sido víctimas de alguna forma de acoso sexual en el espacio universitario en un 74.3%, siendo más prevalente el acoso sexual ambiental, convirtiéndolo en una problemática bastante común. Por otro lado, las personas que tienden a acosar son en un mayor nivel los propios estudiantes, es decir pares o compañeros de estudio, representando un 68.4% de los acosadores; el segundo lugar lo ocupan los docentes con un 25.3%. Se encontró en que las personas

que acosan se encuentran en una posición jerárquica en la comunidad universitaria, denotando una relación de poder con respecto a la víctima.

En esta misma línea, se identificó que un 88.7% de las personas que acosan son hombres, remarcando que este problema es de índole de género y del permiso cultural que se da a los hombres para que tengan este tipo de conductas. Algo importante de mencionar es que muchas veces el victimario es una persona de confianza, es decir, una persona de relación cercana con la víctima que ha generado algún vínculo, y que utiliza esta confianza para poder acercarse y cometer acoso sexual, siendo acosadores de tipo “galante y maquiavélico”.

Otro elemento importante a resaltar es la baja participación de los estudiantes en la fase cualitativa del estudio, a pesar de que un elevado porcentaje de la misma reporta haber sido víctima de alguna forma de acoso sexual. Este comportamiento se explica con las nociones de silencio impuesto y la culpabilización de la víctima, que terminan por naturalizar y trivializar el acoso sexual, disminuyendo los índices de expresión y denuncia.

3. Sobre las consecuencias del acoso sexual y el impacto en la vida del o la estudiante más allá del espacio universitario

En el modelo realizado para identificar las variables que funcionan como consecuencias del acoso sexual únicamente se logró identificar que los niveles de autoestima disminuyen en un -.163 por cada punto que aumenta la frecuencia de acoso sexual. Si bien estos resultados se obtuvieron a través de procesos de estadística-inferencial, representan regresiones débiles y por lo tanto no se pueden realizar conclusiones categóricas al respecto.

La autoestima se describió como una variable transversal, que funciona tanto como variable predictora como consecuencia. Esto se explica por los procesos de revictimización, en donde por no dar una atención integral a la víctima de acoso sexual, esta queda en un estado de frustración y silencio impuesto, que la hace más vulnerable a sufrir nuevas formas de violencia de género, aumentando las probabilidades de volver a ser víctima. De modo que el acoso sexual y la autoestima tienen una relación bidireccional o cíclica.

Por otro lado, las consecuencias del acoso sexual identificadas en el estudio se clasificaron en tres categorías: consecuencias a nivel personal, a nivel académico y a nivel familiar. A nivel personal los y las estudiantes refirieron que posterior al acoso sexual ya no eran capaces de expresarse en libertad y surgió la creencia de “el mundo es peligroso”. A nivel académico los y las estudiantes comentaron que posterior al acoso sexual sentían angustia de ir a estudiar, algo que afectaba directamente esta esfera de sus vidas, y en algunos casos se observó el abandono de la carrera. Finalmente, a nivel familiar comentan que presentaron un deterioro de sus relaciones cercanas tras vivenciar este tipo de experiencias, principalmente por no encontrar un espacio seguro para poder expresarse, y por la minimización y culpabilización que sufrieron de parte de personas cercanas con las que lograron comentar la experiencia.

4. Sobre una propuesta para minimizar la incidencia de acoso sexual

Fue factible crear la propuesta “Campaña de comunicación para la sensibilización contra el acoso sexual en la universidad: Cero tolerancia al acoso sexual”, como producto de los hallazgos del estudio. Dicha propuesta pretende dar respuesta a la problemática sensibilizando sobre la misma, con el fin último de disminuir la incidencia del problema. Asimismo, esta se debe de tomar como la idea inicial y punto de partida, la cual deberán asumir las instituciones mencionadas en la misma, para así poder concretarla e implementarla finalmente.

V. Recomendaciones

1. Sobre las variables predictoras del acoso sexual

Debido a que se observan algunas variables predictoras del acoso sexual en el espacio universitario, es importante que la Universidad de San Carlos a través del Instituto Universitario de la Mujer, genere espacios de empoderamiento a las probables víctimas del acoso sexual, que según el estudio fueron las mujeres y las personas con bajos niveles de autoestima social. Se recomienda que estos espacios sean de tipo formativo y que generen espacios de discusión y autoconfrontación, para que los y las estudiantes puedan darse cuenta de lo que es el acoso sexual, conozcan las rutas de denuncia correspondientes, y activen mecanismos de protección y legales para disminuir la incidencia de esta problemática. Se propone realizar charlas masivas y talleres psicoeducativos con grupos específicos para paulatinamente ir generando una cultura de denuncia.

2. Sobre las experiencias de acoso sexual desde las voces de los estudiantes

Es fundamental que la Universidad de San Carlos y sus diversos colectivos estudiantiles denoten las características frecuentes de los acosadores sexuales, evidenciando aspectos que puedan ayudar a las posibles víctimas a prevenir e identificar rápidamente a un victimario, buscando que se puedan poner en protección. En esta línea se recomienda que se generen espacios y campañas que motiven a los y las estudiantes a denunciar estas formas de violencia de género y a romper con el silencio, creando una cultura de “cero tolerancia” al acoso sexual, así como espacios en donde de manera anónima los y las estudiantes describan sus experiencias de acoso en el espacio universitario. Esto permitiría que más personas se atrevan a romper el silencio bajo la figura del anonimato.

Disminuir la incidencia de acoso sexual en el espacio universitario implica que se tomen medidas administrativas y legales en contra de las personas identificadas como acosadores sexuales, pese a su puesto o posición de poder. Algo que mantiene el problema a nivel institucional es que el victimario (de ser puesto en evidencia) no sufre ninguna consecuencia y, por el contrario, es protegido y sus acciones son ignoradas, legitimando el acoso sexual en la universidad. Es fundamental que se dé

un cambio radical al respecto, y que como universidad autónoma se generen medidas internas directas, estandarizadas y rápidas. Pero cabe resaltar que esta una es una meta lejana en el momento actual, la cual no se puede alcanzar de manera inmediata, pero si representa la guía de las acciones a tomar.

3. Sobre las consecuencias del acoso sexual y el impacto en la vida del o la estudiante más allá del espacio universitario

Debido a que el estudio demuestra una diversidad de consecuencias en distintas áreas del o la estudiante víctima de acoso sexual en la universidad, se propone que la Universidad de San Carlos de Guatemala desde el Instituto Universitario de la Mujer en colaboración con la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU), organicen y promuevan una campaña de “cero tolerancia” al acoso sexual, evidenciando los efectos negativos en la vida de los y las estudiantes que sufren de este problema, con el fin de sensibilizar a la población universitaria sobre el tema. En esta línea es importante resaltar las consecuencias académicas, las cuales han sido poco visibilizadas y estudiadas debido a las características de las mismas, lo cual ayudaría a que la universidad como institución educativa, asumiera un rol más activo para atender la problemática.

Por otro lado, debido a que muchas de estas formas de violencia se han dado por la misma legitimación a nivel institucional de la universidad, es importante que esta asuma su responsabilidad y brinde apoyo integral a las víctimas que han logrado romper con el silencio y pedir ayuda. Este apoyo integral puede brindarse en los departamentos de salud psicológica de las unidades académicas y bienestar educativo de la Universidad de San Carlos, y debe abarcar las áreas educativa, médica, psicológica y legal, para que la persona perciba una justicia restaurativa y logre superar el evento. Asimismo, este apoyo integral debería de ser gratuito o bien, accesible para la víctima, de modo que no se convierta en un privilegio de las personas que pueden pagar por dichos servicios, sobre todo, tomando en consideración que uno de los elementos que se evidenció como protector en el estudio fue el asistir a terapia psicológica

4. Sobre una propuesta para minimizar la incidencia de acoso sexual

Debido a los resultados encontrados en el presente estudio, se planteó construir una propuesta para abordar el problema del acoso sexual en la Universidad de San Carlos de Guatemala, la cual se titula “Campaña de comunicación para la sensibilización contra el acoso sexual en la universidad: Cero tolerancia al acoso sexual”, y se presenta a continuación.

Campaña de comunicación para la sensibilización contra el acoso sexual en la universidad

“Cero tolerancia al acoso sexual”

I. Antecedentes

El estudio realizado dio resultados en tres objetivos específicos: variables predictoras del acoso sexual, descripción sobre las experiencias de acoso sexual, y consecuencias del acoso sexual, todas en el espacio universitario. Los hallazgos permitieron evidenciar como las experiencias de acoso sexual se relacionan con otras variables en términos de causalidad, que si bien se requiere hacer más estudios, con más unidades académicas, y probablemente evaluando otras variables, se visibilizó al acoso sexual como un fenómeno complejo en el que intervienen distintos factores y variables, algunas personales, pero siempre relacionándose con elementos del contexto y de la cultura, como lo es el machismo estructural.

Una de las partes fundamentales del estudio fue determinar las variables predictoras del acoso sexual, desde las características de la víctima. En la figura 1 se observa un esquema en el que se describen las variables identificadas como predictoras (algunas de ellas corroboradas desde un análisis de estadística-inferencial, y todas reafirmadas en la recolección de datos cualitativos). Se encontraron tres elementos fundamentales que aumentan la probabilidad de sufrir o ser víctima de acoso sexual en el espacio universitario: ser mujer, bajos niveles de autoestima y formas específicas de interacción.



Figura 1.

Diagrama sobre las variables predictoras del acoso sexual en el espacio universitario. Fuente: Elaboración propia

Estas variables no fueron identificadas como causas en sí mismas, pues para empezar, hacer dicha afirmación implicaría que se está culpando a la víctima de sufrir el acoso sexual. Más bien, el análisis del estudio enfatizó en un elemento estructural que se vincula con todas las variables encontradas: la cultura machista. Es a través

del machismo que muchas características de la víctima aumentan la probabilidad de que esta sufra de acoso sexual, ya que el machismo valida, legitima y autoriza la violencia de género en todas sus formas e incluso promueve conductas de acoso sexual si la mujer está siendo “incitadora”.

Partiendo de este punto, el estudio sobre el acoso sexual permite verlo como un problema complejo, que requiere ser abordado de manera urgente por sus altos niveles de incidencia. Asimismo, para abordar el problema se requiere una visión y una perspectiva integral, multidisciplinar y fundamentada teóricamente. Es por ello que a partir de la investigación realizada surge la presente propuesta para abordar el problema del acoso sexual, a partir de las variables predictoras, y dándole relevancia por las consecuencias negativas que presenta una persona que es víctima en el espacio universitario.

Es necesario visibilizar la problemática y darle la relevancia social que merece, buscando que a través de la comunicación y traslado de información concreta y fundamentada se genere paulatinamente un cambio en las creencias de los actores del espacio universitario, lo cual eventualmente irá generando un cambio en la cultura institucional. Es importante enfatizar en las responsabilidades que deberían tomar los miembros de la comunidad educativa para sensibilizar y disminuir la incidencia del acoso sexual que sufren los y las estudiantes universitarios, por ejemplo, las responsabilidades que el personal docente debería asumir al respecto. A continuación se explicará esto con mayor profundidad todos estos elementos.

II. Justificación

Uno de los problemas más grandes de la violencia de género en todas sus formas es el poco reconocimiento que hay de ella. Es frecuente que en el discurso coloquial se escuchen frases machistas, que validan las agresiones y menosprecian a las mujeres, y son estos mismos discursos los que impiden constantemente que se consolide un cambio de pensamiento a nivel social, pues atacan y limitan cualquier idea que no sea dentro del marco de lo normativo.

Identificar y nombrar el acoso sexual como un problema es prioritario para poder abordarlo como tal, de lo contrario, se cae en la normalización estructural que existe sobre el tema en la sociedad actual. Sin embargo, en este caso no basta con darse cuenta y demostrar que el acoso sexual existe, ya que parte del reconocimiento de un problema consiste en buscar y plantear soluciones o maneras de abordarlo. Un problema simplemente descrito o explicado, si bien resulta funcional y necesario, se queda corto a nivel de las necesidades de las personas que día a día lo sufren, y resulta un enfoque limitado al discutir sobre dicho problema.

Es por ello que en el presente estudio se buscó no solo generar una explicación de la complejidad del problema del acoso sexual desde la teoría y los resultados obtenidos en el mismo, sino plantear una propuesta para minimizar la incidencia del acoso sexual en el espacio universitario. Este tipo de propuestas, si bien pueden surgir de voluntades individuales o de pequeños colectivos, para su implementación se

requiere del compromiso institucional de la universidad y de los diversos sectores, dígase área administrativa, docente y estudiantil. Sin embargo, se buscará delimitar roles para la ejecución de la misma, lo cual la hará una propuesta más realizable y tangible.

Generar propuestas de incidencia para abordar un problema tan complejo como el acoso sexual requiere de un proceso paulatino y progresivo, en el que se consideren los factores contextuales que puedan ir surgiendo en el camino. Es por ello que esta propuesta se pensó de manera flexible y adaptable, representando más bien una guía en la que se puede basar el proceso de implementación, pero en la que se pueden ir incluyendo todos esos factores o elementos que se consideren necesario abordar.

De modo que el proponer un plan de acción para minimizar la incidencia del acoso sexual en el espacio universitario se consideró fundamental en el presente estudio, para aterrizar todos los hallazgos a los que se llegó e ir más allá que una mera descripción y explicación del acoso sexual, y pasar a la acción de proponer y promover una cultura de paz y de derechos, desde el enfoque de género en el que se basó el estudio.

III. Objetivos

3.1. Objetivo general

Sensibilizar a partir de las variables predictoras y consecuencias del acoso sexual sobre las características negativas de esta problemática a través de una campaña de comunicación para minimizar su incidencia en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.2. Objetivos específicos

- Diseña una campaña informativa sobre las variables predictoras y las consecuencias personales, académicas y sociales del acoso sexual en el espacio universitario.
- Propiciar espacios de discusión sobre las perspectivas de género en relación al acoso sexual que viven estudiantes en el espacio universitario diariamente para docentes y estudiantes.
- Generar actitudes positivas, críticas y analíticas sobre el acoso sexual en estudiantes de la USAC a partir de material informativo.

IV. Metodología

4.1. Responsables de la ejecución

Para la ejecución de la propuesta se plantea coordinar con los aliados estratégicos:

- La Asociación de Estudiantes Universitario AUE.
- El Instituto Universitario de la Mujer IUMUSAC de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Diseñador gráfico y/o comunicador social.

Se plantea que se haga un vínculo con estos colectivos para la ejecución de la propuesta debido a la incidencia que estos tienen en la Universidad de San Carlos de Guatemala. La Asociación de Estudiantes Universitarios es la máxima organización estudiantil de la USAC, y ha recibido diferentes llamados de acompañamiento y seguimiento a las denuncias de acoso sexual hacia estudiantes en diferentes espacios en la universidad (Asociación de Estudiantes Universitarios, 2019).

Con respecto al Instituto Universitario de la Mujer IUMUSAC, este es un ente no facultativo que depende de rectoría, y es el responsable de desarrollar políticas y acciones para promover la equidad de género y el desarrollo integral de las mujeres. Juega diferentes roles en la universidad, como asesorar, dirigir, promover, coordinar, articular y ejecutar diversos programas y proyectos de investigación, extensión y docencia que busquen mejorar las condiciones de las mujeres (García, 2016).

4.2. Acciones específicas

El grupo objetivo hacia el que va dirigida la campaña son estudiantes universitarios de ambos sexos, con énfasis en las mujeres, de la Universidad de San Carlos de Guatemala sede central. Se dirigirá a todos los estudiantes, sin considerar la edad, etnia o facultad, la estrategia será la misma con los diversos grupos. Durante la puesta en práctica de las acciones específicas se realizará una encuesta sociodemográfica sencilla a los participantes en cada una de ellas, de modo que posteriormente se pueda describir un perfil sociodemográfico del grupo objetivo.

Las acciones específicas van en línea con los objetivos específicos, las cuales se podrían nombrar de la siguiente manera:

a. Estrategia de campaña informativa sobre las variables predictoras y las consecuencias del acoso sexual.

Se plantea realizar una estrategia de comunicación basada en una campaña informativa sobre las variables predictoras y las consecuencias del acoso sexual en el espacio universitario que se evidenciaron en el presente estudio, las cuales se enumeran a continuación (ver tabla 1). Una campaña de comunicación tiene un objetivo determinado, lo cual implica una serie de acciones y el empleo de diversos aspectos para lograr dicho objetivo planteado en una población meta determinada.

Tabla 1.

Variables predictoras y consecuencias del acoso sexual en estudiantes en el espacio universitario.

Variables predictoras	Consecuencias
- Cultura machista - Ser mujer - Bajos niveles de autoestima social - Actitudes en las interacciones sociales	- Angustia de ir a estudiar - Abandono de la universidad - Dificultad para expresarse - Creencia “el mundo es peligroso” - Deterioro de la autoestima - Deterioro de las relaciones cercanas

Fuente: Elaboración propia

El principal objetivo de cualquier campaña de comunicación es difundir, dar a conocer un mensaje determinado utilizando todos los medios disponibles y que estén al alcance. La campaña planteada corresponde a lo que García (2016) llama campaña educativa, cuyas actividades pretenden informar y sensibilizar a los destinatarios sobre la importancia de corregir o cambiar actitudes inadecuadas en un contexto social, y cuyo objetivo último es generar una cultura de convivencia y seguridad social en un sector determinado.

Para esta campaña de comunicación se requiere del trabajo coordinado entre las dos instituciones mencionadas y el diseñador gráfico y/o comunicador social, para generar una línea gráfica, eslogan y estrategias creativas sencillas, concretas y que permitan influenciar la opinión y postura de los destinatarios en torno al acoso sexual en el espacio universitario. Se propone que se maneje el mensaje “cero tolerancia al acoso sexual” en las estrategias de comunicación utilizadas.

En el equipo de trabajo se propone realizar un análisis conceptual de la presente investigación, en la cual se discuta en torno a los resultados encontrados para poder generar contenidos que generen el impacto deseado en el grupo objetivo, desde sus intereses hasta sus necesidades. Además, se propone la siguiente herramienta con los elementos mínimos de planificación para crear la campaña de comunicación.

Tabla 2.
Machote de planificación de campaña de comunicación.

Objetivos específicos	Mensaje	Grupo objetivo	Alianzas	Colaboradores

Fuente: Elaboración propia

En una campaña de comunicación sobre el acoso sexual realizada por García (2016) se llevaron a cabo las actividades en el espacio de la Universidad de San Carlos de Guatemala, tanto físico como virtual, se planteó una publicidad tipo “Above the line” la cual pretende tener un amplio alcance y no tan segmentado, buscando llegar a una audiencia más amplia. Las piezas publicitarias fueron las siguientes:

- Afiches publicitarios en carteleras de la universidad (ver figura 2).
- Entrega de trifoliales y bifoliales en bibliotecas y espacios administrativos.
- Banner en el sitio web del IUMUSAC y AEU.
- Imágenes en la fan page de Facebook del IUMUSAC y AEU.



Figura 2.
Afiche publicitado de campaña contra el acoso sexual en la USAC. Fuente: (García, 2016)

Cabe resaltar que para lograr la funcionalidad de esta campaña educativa se requirió que los destinatarios asistieran al campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala, así como que contaran con un dispositivo tecnológico que tuviera acceso a internet para poder ingresar a los sitios web y fan page de Facebook, elementos que se debe tomar en cuenta para la ejecución de la presente campaña de comunicación.

b. Propiciar espacios físicos y virtuales para la discusión sobre perspectivas de género en relación al acoso sexual para docentes y estudiantes.

Esta estrategia es un elemento fundamental de la propuesta, ya que se considera importante que los mismos docentes y estudiantes formen parte del proceso de implementación de la campaña de comunicación con sus ideas y posturas. Se propone crear dos espacios de discusión, uno presencial y otro virtual.

Con respecto al espacio de discusión presencial, se propone que se lleven a cabo grupos focales, los cuales consisten en pequeños o medianos grupos (de tres a diez personas), en los cuales los participantes conversan en torno a un tema en un ambiente relajado e informal, y en el que hay un encargado de conducir la discusión y cuidar que no se aleje del tema central (Hernández Sampieri, 2010). No se trata de espacios en donde el encargado haga la misma pregunta a cada participante, sino en generar y analizar la interacción entre ellos.

Los encargados de esta acción serán los mismos colectivos mencionados anteriormente. Se propone realizar tres grupos focales, con cupo limitado de 10 personas, dirigidos a diferente población, utilizando la siguiente guía:

Tabla 3.
Propuesta de grupos focales

Medio de convocatoria	Grupos focales	Cantidad de reuniones
- Publicidad impresa colocada en las carteleras de bibliotecas y áreas administrativas de la USAC, adjunto correo electrónico y número de whatsapp a donde pueden comunicarse para inscribirse.	Grupo de estudiantes mujeres que han sufrido o visto alguna forma de acoso sexual en la universidad	Se propone tener dos reuniones semanales por un mes
	Grupo de docentes que han sufrido o visto alguna forma de acoso sexual en la universidad	Se propone tener una reunión semanal por un mes

-
- Publicidad en Redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter) de las instituciones responsables de la campaña (AEU y IUMUSAC). Grupo de hombres con deseo de discutir en torno a las nuevas masculinidades Ser propone tener una reunión semanal por un mes
-

Fuente: Elaboración propia

En estos espacios se propone vincular a las y los docentes universitarios, ya que el rol que estos juegan en la prevención del acoso sexual en el espacio universitario es importante. La sensibilización de los y las docentes en el tema permitirá que cada vez menos de ellos y ellas permitan que sus colegas mantengan conductas de acosos sexual con sus estudiantes, evidenciándolos y llamándolos a la consciencia cuando lo hagan, e incluso, denunciando ante las coordinaciones, direcciones y decanaturas estas manifestaciones de violencia. Si bien esto es una meta a largo plazo, el poder empezar a formar mayor consciencia en el gremio de docentes permitirá hacer cambios más significativos alrededor de esta problemática.

Es importante que estos espacios sean educativos y no punitivos, que permitan la reflexión y la discusión al respecto, y en los que se hable de las consecuencias que esta forma de violencia tiene en las víctimas; pues como se ha visibilizado en el estudio, el acoso se tiende a dar y mantener porque los miembros de la comunidad educativa no lo identifican como tal. El lograr que los y las docentes identifiquen las diversas formas de acoso sexual también ayudaría a disminuir la incidencia del mismo, pues algunos comprenderán su conducta y empezarán a dejar de hacerlo; evidentemente serán algunos casos, ya que hay docentes que comprenden que lo que hacen es acoso sexual y la conducta se mantiene por un ejercicio de poder. Con estos casos específicos, se espera que los y las mismas docentes critiquen cada vez más estas prácticas y sean menos toleradas y aprobadas, lo cual también ayudará a que disminuyan paulatinamente.

El espacio donde se realizará el grupo dependerá de los aliados estratégicos y su organización, pero se propone que se pueda realizar en la sede de la Asociación de Estudiantes Universitarios, por el vínculo y facilidad de acceso que tiene un estudiante promedio a este espacio. Debido a que en este espacio se propone la idea inicial, ya que es importante definir los aspectos operativos con los ejecutores de la misma, los pasos recomendados a seguir para la realización de esta actividad de acuerdo con Hernández-Sampieri et al. (2014) son los siguientes:

- Se determina el número provisional de grupos y sesiones que se realizará.
- Se define el tipo tentativo de personas (perfiles) que habrán de participar en las sesiones.
- Se detectan las personas del tipo elegido.

- Se invita a las personas a la sesión o sesiones.
- Se organizan las sesiones.
- Se lleva a cabo cada sesión. Es importante considerar que las sesiones deben de grabarse con el previo consentimiento de los participantes.
- Se elabora un reporte de las sesiones, que debe incluir:
 - Datos de los participantes (no el nombre).
 - Fecha y duración de la sesión.
 - Información completa de la sesión, incluyendo la actitud de los participantes hacia el moderar, los demás y la sesión en sí.
 - Observaciones de la sesión, por lo que se recomienda que haya otra persona además del moderador tomando notas.

Con respecto al espacio de discusión virtual se propone hacer uso de las tecnologías de la información y comunicación en este proceso, considerando que en la actualidad se observa un creciente manejo de las mismas por parte de la población general, sobre todo posterior al confinamiento por el Covid-19. Se plantea utilizar nuevamente las redes sociales de AEU y IUMUSAC para publicitar los grupos virtuales, los cuales tendrán las mismas características de los presenciales mencionados anteriormente, salvo que las reuniones se generarán a través de plataformas de video llamada como Zoom, Meet o Skype. La idea es poder mantener los mismos perfiles de grupos, cantidad de sesiones y tema generador.

c. Creación de material informativo físico o digital para generar actitudes críticas ante el acoso sexual.

La campaña de comunicación propuesta también contempla el elaborar y distribuir material informativo de manera masiva, tanto físico como digital. Para esta acción es importante recordar que el objetivo de la campaña educativa propuesta es sensibilizar sobre la problemática de acoso sexual dentro del campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por lo que todo el material debe de ir orientado a esta línea.

En esta acción de la propuesta es clave la participación del diseñador gráfico y/o comunicador social, quien será el responsable de generar todo el material, basándose en una estrategia creativa determinada y el mensaje central “cero tolerancia al acoso sexual”, con asesoría de la AEU y IUMUSAC. Se busca que a través de esta acción se genere curiosidad en el grupo objetivo, lo cual los lleve a buscar mayor información sobre el tema en los sitios web y fan page de Facebook de las instituciones aliadas.

Con respecto al material impreso, se propone realizar afiches, trifoliales, bifoliales, volantes y mantas, todo colocado estratégicamente en diversos espacios del campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala para su difusión. El material deberá contener aspectos del tema que genere actitudes positivas y críticas en torno al mismo.

Es importante considerar que, de acuerdo a García (2016) la ejecución de esta actividad conlleva tres momentos:

- Elaboración del proceso creativo en el cual se definan aspectos como imagen, colores, tipografía y mensaje a transmitir.
- Elaboración de diseños.
- Planeación y ejecución de la distribución y difusión del material.

Asimismo, se propone que los diseños digitales puedan ser difundidos a través de las redes sociales de las instituciones aliadas, es decir, AEU y IUMUSAC, con lo cual se tendrá un mayor alcance por ser medios de comunicación masiva. Los responsables de la ejecución de la propuesta deberán considerar si es necesario el pago de publicidad a través de redes sociales para que el material llegue a mayor cantidad de personas, considerando las características y perfil del grupo objetivo.

4.3. Cronograma

Para la ejecución de la campaña de comunicación se establece el siguiente cronograma, en el cual se plantea la implementación de acciones específicas mensuales. Cabe resaltar que este cronograma es flexible y sujeto a cambios de acuerdo a las necesidades y perspectivas de los responsables de la ejecución de la campaña de comunicación.

Acciones	Mes						
	1	2	3	4	5	6	7
Organización y planificación de campaña de comunicación							
Puesta en marcha de campaña de comunicación							
Convocatoria para grupos focales presenciales y virtuales							
Ejecución de grupo focal 1, presencial y virtual							
Ejecución de grupo focal 2, presencial y virtual							

Ejecución de grupo focal 3, presencial y virtual							
Elaboración de proceso creativo de material informativo							
Elaboración de diseño de material informativo							
Distribución y difusión de material informativo, físico y digital							
Presentación de resultados y alcance de la campaña de comunicación							

4.4. Procedimiento

- Identificar y establecer contacto con aliados clave.
- Presentación de propuesta de campaña de comunicación para la sensibilización contra el acoso sexual en la universidad: “Cero tolerancia al acoso sexual”.
- Establecimiento de acuerdos.
- Organización y planificación de campaña de comunicación.
- Elaboración de proceso creativo de material informativo.
- Elaboración de diseño de material informativo.
- Puesta en marcha de la campaña de comunicación.
- Convocatoria para grupos focales presenciales y virtuales.
- Distribución y difusión de material informativo, físico y digital.
- Ejecución de grupos focales, presenciales y virtuales.
- Presentación de resultados y alcance de la campaña de comunicación.

V. Documentos o instrumentos necesarios para aplicar la propuesta

Además de todos los instrumentos sugeridos en la sección de metodología, tal y como se mencionó anteriormente, se propone realizar una encuesta sociodemográfica, la cual permita generar una caracterización de la población a la que se pudo acceder a través de la campaña de comunicación. A continuación, se presenta una propuesta de instrumento, para que se tome en cuenta.

Encuesta sociodemográfica

Instrucciones: A continuación, marca con una “X” la opción que mejor te describa.

Género: ☐ Masculino ☐ Femenino ☐ Otro ☐ No estoy seguro/a ☐ Prefiero no decir	Edad: _____ años _____ meses	Etnia: ☐ Maya ☐ Xinca ☐ Garífuna ☐ Mestiza ☐ Otra
Estado civil: ☐ Soltero ☐ Casado ☐ Unido de hecho	Tiene hijos: ☐ Si ☐ No	Unidad académica en la que estudia/trabaja: _____
Con cuántas personas vive: _____	Es originario de... ☐ Ciudad de Guatemala ☐ Otros municipios del depto. de Guatemala ☐ Otros departamentos del interior del país ☐ Extranjero	A que clase social pertenece: ☐ Alta ☐ Media-alta ☐ Media ☐ Media-baja ☐ Baja

Fuente: Elaboración propia.

Todas las herramientas propuestas se encuentran anteriormente planteadas. Asimismo, se requiere el trabajo coordinado de los que serán responsables de la implementación de la campaña de comunicación para construir instrumentos más operativos que se irán utilizando a lo largo de la misma, pues como se ha venido mencionando, esta propuesta es flexible, sujeta a cambios y adaptable, representando un punto de partida para las acciones a realizar.

VI. Alternativa de evaluación

El proceso de monitoreo y evaluación es fundamental para la presente propuesta, ya que inicialmente se plantea que basada en la metodología, las acciones se deben ir construyendo de acuerdo con el impacto que se vaya teniendo y las necesidades de la población, elementos que a través de procesos de monitoreo se irán evidenciando. Se plantea la siguiente herramienta para el monitoreo y evaluación de todas las acciones y actividades de la propuesta, considerando siempre que esta puede modificarse y adaptarse a las necesidades específicas posterior a los acuerdos entre los responsables de la ejecución.

Área de acción / procedimiento	Responsabilidades H = quién hace A = quién apoya P = quién aprueba I = quién es informado				Indicadores de éxito	Medios de verificación	Frecuencia
	H	A	O	P			
Estrategia de campaña informativa sobre las variables predictoras y las consecuencias del acoso sexual					- Se logra tener un alcance del 75% de la población objetivo planteada	Campaña informativa activada con todos los elementos necesarios.	Durante cuatro meses
Generar espacios físicos y virtuales para la discusión sobre perspectivas de género en relación al acoso sexual					- Se observa una participación activa en el 75% de los miembros de los grupos.	Grupos focales presenciales y remotos activados	Durante tres meses
Creación de material informativo físico o digital para generar actitudes críticas ante el acoso sexual					- Se logra distribuir el 100% del material impreso - Hay un alcance positivo del 80% de material digital en redes sociales	Material informativo impreso y en diseño digital en medios de comunicación	Durante tres meses

VI. Referencias

- Abud, C., & Bojórquez, I. (1997). *Efectos psicológicos: ansiedad, depresión, autoestima y relación de pareja de la mastectomía en la mujer yucateca de Centro Anticanceroso y el Instituto Mexicano del seguro social*. Universidad del Mayab, Abanto Calle.
- Aguilar, C., Alonso, M., Melgar, P., & Molina, S. (2009). Violencia de género en el ámbito universitario. Medidas para su superación. *Revista Interuniversitaria de Pedagogía Social*, (16), 85–94.
- Asociación de Estudiantes Universitarios. (2019). Estudio exploratorio sobre el acoso sexual en la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Barreto, M. (2017). Violencia de género y denuncia pública en la universidad. *Revista Mexicana de Sociología*, 79(2), 261–286.
- Branden, N. (1995). *Los seis pilares de la autoestima*. (Paidós, Ed.). Barcelona.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. (Paidós Ibérica S.A., Ed.). Barcelona.
- Caballero, M. C. (2003). El acoso sexual en el medio laboral y académico. *Saberes, Culturas y Derechos Sexuales En Colombia*, 429–450.
- Cabanach, R. G., Gestal, A. S., Freire, C., & Ferradás, M. (2014). Relaciones entre autoestima y estresores percibidos en estudiantes universitarios. *European Journal of Education and Psychology*, 7(1), 43–57.
<https://doi.org/10.1989/ejep.v7i1.151>
- Canto, H., & Catro, E. (2004). Depresión, autoestima y ansiedad en la tercera edad: un estudio comparativo. *Enseñanza e Investigación En Psicología*, 9(2), 257–270.
- Cárdenas, M., Lay, S.-L., González, C., Calderón, C., & Alegría, I. (2010). Inventario de sexismo ambivalente: adaptación, validación y relación con variables psicosociales. *Revista Salud y Sociedad*, 1(2), 125–135.
- Castaño-Castrillón, J. J., González, E. K., Guzmán, J., Montoya, J., Murillo, J., Páez-Cala, M., ... Velásquez, Y. (2010). Acoso sexual en la comunidad estudiantil de la comunidad de Manizales (Colombia). Estudio de corte transversal. *Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología*, 61(1), 18–27.

- Coopersmith, S. (1967). The antecedents of self-esteem. *Consulting Psychologist Press*.
- Coordinación de la Unidad de Género. (2014). *Guía para la atención de casos de hostigamiento y acoso sexual*. Veracruz.
- Cortés, M., Cantón, J., & Cantón-Cortés, D. (2011). Naturaleza de los abusos sexuales a menores y consecuencias en la salud mental de las víctimas. *Gac Sanit.*, 25(2), 157–165. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2010.10.009>
- Cuenca, C. (2015). Factores precipitantes del acoso sexual laboral en España. *Revista Mexicana de Sociología*, 77(4), 525–554.
- De Lemus, S., Castillo, M., Moya, M., Padilla, J. L., & Ryan, E. (2008). Elaboración y validación del Inventario de Sexismo Ambivalente para Adolescentes. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 8(2), 537–562.
- Echeverría, R., Paredes, L., Diódora, M., Batún, L., & Carrillo, C. (2017). Acoso y hostigamiento sexual en estudiantes universitarios: Un acercamiento cuantitativo. *Enseñanza e Investigación En Psicología*, 22(1), 15–26.
- Edel, R. (2003). El rendimiento académico: Concepto, investigación y desarrollo. *Revista Electrónica Iberoamericana Sobre Calidad, Eficacia y Cambio En Educación*, 1(2).
- Fiuza, D., & Rodríguez, J. (2000). La regresión logística: una herramienta versátil. *Revista de Nefrología*, 20(6), 477–565.
- Garaigordobil, M., & Aliri, J. (2011). Sexismo hostil y benevolente: relaciones con el autoconcepto , el racismo y la sensibilidad intercultural. *Revista de Psicodidáctica*, 16(2), 331–350.
- García, A. (2016). *Campaña Educativa de información del acoso sexual en el campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala*.
- González-Arratia, N., Valdez, J., & Serrano, J. (2003). Autoestima en jóvenes universitarios. *Ciencia Ergo Sum*, 10(2), 173–179.
- González, E., Montero, A., Martínez, V., Leyton, C., Luttges, C., & Molina, T. (2012). Características y consecuencias de las agresiones sexuales en adolescentes consultantes en un centro de salud sexual y reproductiva. *Revista Chilena de Obstetricia y Ginecología*, 77(6), 413–422.

- Guarderas, P., Larrea, L., Cuví, J., Vega, C., Reyes, C., Bichara, T., ... Arteaga, E. (2018). Acoso sexual en las universidades ecuatorianas: validez de contenido de un instrumento de medición. *Revista de Educación Alteridad*, 13(2), 214–226.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista-Lucio, M. (2014). *Metodología de la investigación*. (McGraw-Hill, Ed.) (Sexta Edic). Ciudad de México.
- Hernández Sampieri, R. (2010). *Metodología de la investigación*. (McGraw Hill, Ed.) (Quinta edi). México.
- Igareda, N., & Bodet, E. (2014). Las violencias sexuales en las las universidades: cuando lo que no se denuncia no existe. *Revista Española de Investigación Criminológica*, 12(1), 1–27.
- Jiménez, M. (2000). Competencia social: intervención preventiva en la escuela. *Infancia y Sociedad*, 24, 21–48.
- Justicia, F., Benítez, J., & Fernández, E. (2006). Caracterización del acoso psicológico en el contexto universitario. *Revista de Psicología Del Trabajo y de Las Organizaciones*, 22(3), 293–308.
- Lameiras, M., & Rodríguez, Y. (2003). Evaluación del sexismo ambivalente en estudiantes Gallegos/as. *Acción Psicológica*, 2(2), 131–136.
- Lara, M. A., Verduzco, M. A., Acevedo, M., & Cortés, J. (1993). Validez y confiabilidad del inventario de autoestima de Coopersmith para adultos, en población mexicana. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 25(2), 247–255.
- Larena, R., & Molina, S. (2010). Violencia de género en las universidades: Investigaciones y medidas para prevenirla. *Trabajo Social Global*, 1(2), 202–219.
- Larrea, M. de L. (2018). *¿Cómo se mide el acoso sexual? Sistematización de la experiencia de construcción de contenidos de un instrumentos para la medición del acoso sexual en instituciones de educación superior del Ecuador*. Quito.
- Logroño, J. (2009). *Situación de acoso, abuso y otros delitos sexuales en el ámbito de la educación superior. Caso Universidad Central de Ecuador*. Paraguay.
- López-Cabarcos, M., Picón-Prado, E., & Vázquez-Rodríguez, P. (2008). Estudio del acoso psicológico en la universidad pública de Galicia. *Revista de Psicología Del Trabajo y de Las Organizaciones*, 24(1), 41–60.

- Márquez, C., Verdugo, J., Villarreal, L., Montes, R., & Sigales, S. (2016). Resiliencia en adolescentes víctimas de violencia escolar. *Revista de Psicología*, (2), 485–498. <https://doi.org/https://doi.org/10.17060/ijodaep.2016.n2.v1.267>
- Mingo, A. (2016). «¡Pasen a borrar el pizarrón!» Mujeres en la universidad. *Revista de La Educación Superior*, 45(178), 1–15. <https://doi.org/10.1016/j.resu.2016.03.001>
- Mingo, A., & Moreno, H. (2015). El ocioso intento de tapar el sol con un dedo: violencia de género en la universidad. *Perfiles Educativos*, 37(148), 138–155.
- Mingo, A., & Moreno, H. (2017). Sexismo en la universidad. *Estudios Sociológicos*, 35(105), 571–595.
- Moreno-Cubillos, C. L., Osorio-Gómez, L. S., & Sepúlveda-Gallego, L. E. (2007). Violencia sexual contra los estudiantes de la universidad de Caldas (Colombia). Estudio transversal. *Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología*, 58(2), 116–123.
- Moya, M., Expósito, F., Rodríguez-Bailón, R., Glick, P., & Páez, D. (2002). Sexismo ambivalente en España y Latinoamérica. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades*, 12, 139–167.
- Ordorika, I. (2015). Equidad de género en la Educación Superior. *Revista de La Educación Superior*, 44(174), 7–17.
- Orosco, C. (2015). Depresión y autoestima en adultos mayores institucionalizados y no institucionalizados en la ciudad de Lima, 91–104.
- Papadópulos, J., & Radakovich, R. (2004). Educación Superior y Género en América Latina y el Caribe. *Informe Sobre La Educación Superior En América Latina y El Caribe 2000-2005*, 117–128.
- Parra, L., & Acosta, M. (2010). La investigación cuantitativa del acoso psicológico laboral en los sectores de la educación superior y de la salud. Una revisión sistemática. *Entramado*, 6(1), 158–172.
- Prieto, M., Carrillo, J., & Lucio, L. (2015). Violencia virtual y acoso escolar entre estudiantes universitarios: el lado oscuro de las redes sociales. *Innovación Educativa*, 15(68), 33–47.
- Rodríguez, Y., Lameiras, M., Carrera, M., & Faílde, J. (2009). Aproximación

- conceptual al sexismo ambivalente: Estado de la cuestión. *SUMMA Psicológica UST*, 6(2), 131–141.
- Rojas-Solís, J. L., & Raimúndez, E. C. (2011). Sexismo y agresiones físicas , sexuales y verbales-emocionales , en relaciones de noviazgo de estudiantes universitarios. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 9(24), 541–564.
- Romero, A., & Vianey, J. (2015). Acoso escolar en universidades. *Enseñanza e Investigación En Psicología*, 20(3), 266–274.
- Steiner, G. (2013). *Lenguaje y silencio: ensayos sobre la literatura, el lenguaje y lo inhumano*. (Editorial Gedisa, Ed.).
- Tobar, L. (2011). La educación superior en Guatemala en la primera década del siglo XXI. *Innovación Educativa*, 11(57), 69–80.
- Torres, A., & Sanhueza, O. (2006). Desarrollo de la autoestima profesional en enfermería. *Investigación y Educación En Enfermería*, 24(2), 112–119.
- Unidad de Estadística de la Dirección de Monitoreo y Estadística de la Secretaría Contra la Violencia Sexual, E. y T. de P. (2018). Denuncias recibidas por el Ministerio Público por delitos de violencia sexual. Retrieved from <http://www.svet.gob.gt/estadistica>
- Vaamonde, J. D., & Omar, A. (2012). Validación argentina del inventario de sexismo ambivalente. *Alternativas En Psicología*, 16(26), 47–58.
- Vinuesa, P. (2016). Regresión lineal simple y polinomial: teoría y práctica. *Center for Genomic Sciences UNAM*, 7.

Apéndice

Protocolo de aplicación de instrumentos

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Escuela de Estudios de Posgrados



Protocolo de la aplicación de instrumentos

“Variables predictoras del acoso sexual en el espacio universitario en estudiantes universitarios”

Investigadora: Carmen María Véliz Escobar

Preámbulo

El acoso sexual es un grave problema que se ha venido dando a lo largo de la historia de la humanidad. Actualmente los esfuerzos de colectivos han permitido que se genere una mayor cultura de denuncia y de “cero tolerancia” a esta forma de violencia de género. Sin embargo, este es un problema que continúa siendo latente en la sociedad día con día. El acoso sexual dentro de la universidad es una manifestación más de este problema que se da en todos los sectores y espacios, y este se ha mantenido con ciertas características.

Es importante que este problema sea estudiado a profundidad, para ser comprendido y abordado de manera integral y así, ir disminuyendo su incidencia hasta que logre desaparecer. Por ello, se planteó la presente investigación, la cual pretende ahondar en el problema del acoso sexual desde una perspectiva académica, generando información que lo interprete en términos de variables predictoras y consecuencias.

El trabajo de campo de la investigación tendrá una fase cuantitativa y una cualitativa. En cada una de las fases se leerá y firmará un consentimiento informado. Posteriormente se realizará el tratamiento de los datos para presentar los resultados y realizar la interpretación y análisis de los mismos. Los instrumentos cuantitativos a aplicar para la recolección de datos son los siguientes:

- Encuesta sociodemográfica: Los datos sociodemográficos y lo relacionado con aspectos del rendimiento académico percibido de los estudiantes serán evaluados a partir de una encuesta elaborada por la investigadora
- Cuestionario para la medición del acoso sexual en instituciones de educación superior (IES) de Lourdes Larrea: Instrumento estandarizado la identificar la presencia o ausencia de acoso sexual que sufren los y las estudiantes a evaluar. El instrumento clasifica el acoso sexual en dos tipos: acoso sexual ambiental y acoso sexual quid quod pro.

- Inventario de sexismo ambivalente (ASI) de Glick y Fiske: Instrumento estandarizado constituido por 22 ítems, los cuales se distribuyen en dos dimensiones: sexismo hostil y sexismo benévolo. Mayores puntuaciones en la escala representan mayores niveles de prejuicios hacia las mujeres.
- Escala de autoestima de Coopersmith (SEI), versión adultos: Instrumento estandarizado que mide las actitudes valorativas hacia sí mismo, en las áreas: personal, familiar y social de la experiencia de un sujeto.

Para la fase cualitativa se utilizará una entrevista semiestructurada, en la cual se profundizará en la experiencia de personas que hayan sido víctimas de acoso sexual y que accedan voluntariamente a participar. Esta entrevista se compone de cuatro temas principales en los cuales se profundizará y discutirá. Los temas son los siguientes: variables predictoras, consecuencias a nivel personal, consecuencias a nivel académico y consecuencias a nivel social y familiar.

Cabe resaltar que previamente se realizó el pilotaje de los instrumentos y se realizó el contacto con las autoridades de las unidades académicas con las que se trabajará.

Justificación

El acoso sexual es un problema complejo que se vivencia dentro del espacio universitario, y que además, es poco denunciado, lo cual lo vuelve aún más complejo. Se podría decir que el acoso sexual es un “secreto a voces”, ya que aunque muchas personas en un determinado contexto tienden a saber de situaciones de este tipo, es poco lo que se habla en público, y aun menores son las medidas administrativas y judiciales que se toman al respecto. Se requiere mayor visibilización de la problemática en todas las formas, y la vía académica es una de las que debe evidenciarla. Por ello, el analizar las variables predictoras y consecuencias del acoso sexual en los estudiantes víctimas dentro del espacio universitario resulta conveniente, pues se podría profundizar en la comprensión de una problemática seria y con urgencia de ser atendida por los expertos.

Objetivo general

Interpretar el acoso sexual en relación con las variables predictoras y sus consecuencias en el espacio universitario para convertirse en un marco de referencia para la comunidad educativa

Objetivos específicos

- Determinar las variables predictivas del acoso sexual para caracterizar el fenómeno en el espacio universitario.
- Analizar las experiencias de acoso sexual desde las voces de los estudiantes para evidenciar las causas del fenómeno.
- Establecer las consecuencias del acoso sexual para describir el impacto que tiene en la vida del estudiante más allá del espacio universitario.

Cronograma de trabajo de campo

FASE I: Trabajo de campo cuantitativo

FASE II: Trabajo de campo cualitativo.

FASE III: Tratamiento de datos

A continuación se presenta mayor detalle de cada uno de los momentos de las fases de la investigación para el trabajo de campo.

Fecha	FASE I: Fase cuantitativa	Fecha	FASE II: Fase cualitativa
3-7 de febrero	Se entregará y hará lectura del consentimiento informado a los estudiantes de la facultad de veterinaria, y se procederá a firmarlo.	10-14 de febrero	Se realizará el contacto con los estudiantes que hayan dado su consentimiento de participar en la fase cualitativa del estudio.
3-7 de febrero	Se realizará la aplicación de los instrumentos cuantitativos con los estudiantes de la facultad de veterinaria, a través de una batería de test.	11-21 de febrero	Se agendarán entrevistas con 5 estudiantes de veterinaria y 5 de psicología, idealmente en la Universidad de San Carlos.
3-7 de febrero	Se entregará y hará lectura del consentimiento informado a los estudiantes de la escuela de psicología, y se procederá a firmarlo.	24-28 de febrero	Se hará una primera revisión de los datos obtenidos para determinar si se requiere realizar más entrevistas, de acuerdo al principio de saturación de la información.
3-7 de febrero	Se realizará la aplicación de los instrumentos cuantitativos con los estudiantes de la escuela de psicología, a través de una batería de test.	2-6 de marzo	De ser necesario, se realizará una segunda ronda de entrevistas.
10-21 de febrero	Se realizará un vaciado de los datos encontrados utilizando EpiData, para generar una base de datos en Excel.	24 de febrero al 6 de marzo	Se realizará una transcripción de las entrevistas realizadas.
24-28 de febrero	Se verificará las fuentes originales (cuestionarios) para dilucidar inconsistencias en los datos, valores faltantes, valores atípicos, entre otros, que sean encontradas.	9-13 de marzo	Se codificarán y categorizarán los datos obtenidos en las entrevistas, identificando coincidencias y consistencias entre los discursos.
24-28 de febrero	Se explorará la proporción de datos faltantes por cada variable, se evaluará la posibilidad de que sea por azar o no a través de la identificación de patrones de respuesta y, de acuerdo con ello,	9-13 de marzo	Se realizará análisis de contenido de las entrevistas realizadas y codificadas.

	se decidirá el tratamiento pertinente: (a) usar los datos como fueron recolectados, (b) excluir datos del análisis o (c) utilizar métodos de imputación múltiple.		
24-28 de febrero	Una vez limpia la base de datos, se procederá al análisis estadístico, tanto el análisis descriptivo como el de los odds ratio.	9-13 de marzo	Se elaborarán medios de comunicación de los resultados, a través de gráficas, tablas, imágenes y otros recursos.
24 de febrero al 6 de marzo	Se elaborará un modelo predictivo del acoso sexual con base al análisis de regresión logística binaria sin ajuste.		
FASE III: Tratamiento de los datos			
16-27 de marzo	Se triangularán los resultados obtenidos a través de los instrumentos cuantitativos y cualitativos, buscando coincidencias entre las categorías de las variables evaluadas.		
1-24 de marzo	A partir de los resultados, se realizará la interpretación de los mismos, redactando los hallazgos contrastándolos con la teoría.		
1-24 de marzo	Se realizará el informe final de investigación, finalizándolo con las conclusiones y recomendaciones del estudio.		
Febrero-abril	Se realizará el artículo para la revista científica		

Consentimiento informado fase I (cuantitativa)

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Escuela de Estudios de Posgrados

Consentimiento informado FASE I



Este documento aborda los aspectos éticos relativos a su participación en la fase cuantitativa de la investigación: **“Variables predictoras del acoso sexual en el espacio universitario en estudiantes universitarios”**, avalado por la Escuela de Estudios de Posgrado, para ejecutarse durante el año 2020.

1. **Datos generales de la investigadora.** La investigación está a cargo de la estudiante Carmen María Véliz Escobar, como proyecto de tesis de la maestría en Docencia Universitaria de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
2. **Propósito del estudio.** La investigación pretende detectar las variables predictoras del acoso sexual en el espacio universitario en estudiantes universitarios de psicología y veterinaria, para lo cual se evaluarán los constructos: acoso sexual, autoestima, rendimiento académico y sexismo ambivalente.
3. **Participación durante el estudio.** Su participación es voluntaria y en cualquier momento puede retirarse del estudio sin sanción. También tiene la posibilidad de hacer preguntas sobre cualquier aspecto de la investigación en cualquier momento durante o después de su participación en la investigación. Durante su participación en la investigación no recibirá ninguna remuneración económica.
4. **Confidencialidad de los datos.** Toda la información recolectada es anónima y de carácter estrictamente confidencial. Por ello no se solicitará su identidad y se asignará un código. Únicamente para quienes deseen participar voluntariamente en la fase cualitativa del estudio, podrán dejar sus datos personales para que sean contactados y contactadas posteriormente. Esta información será debidamente resguardada y protegida, de modo que la identidad de los participantes no sea revelada en el estudio.
5. **Riesgo de su participación.** Durante la participación en el estudio se pueden presentar síntomas de ansiedad y depresión. El riesgo de daño es mínimo a nivel físico y moderado a nivel mental. Sin embargo, tome en consideración que el malestar psicológico puede producir cansancio y en algunos casos, transformaciones en las relaciones personales.
6. **Publicación de los resultados.** Los resultados de la investigación serán reportados cumpliendo los criterios de confidencialidad y anonimato. En ningún momento se colocará la identidad de los participantes.

Declaración de Consentimiento:

Yo, ... he leído y se me ha explicado el documento de consentimiento informado que me ha sido entregado, he comprendido las explicaciones en él facilitadas y he podido resolver todas las dudas y preguntas que he planteado al respecto.

Tomando todo ello en consideración y en tales condiciones, ACEPTO y firmo participar en la investigación, tomando en cuenta que puedo desistir en cualquier momento:

En Guatemala de del año 20....

Firma/iniciales del participante:
(El/la participante)

Firma de quien aplicó el documento

Sello

Consentimiento informado fase II (cualitativa)

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Escuela de Estudios de Posgrados



Consentimiento informado FASE II

Este documento aborda los aspectos éticos relativos a su participación en la fase cualitativa de la investigación: **“Variables predictoras del acoso sexual en el espacio universitario en estudiantes universitarios”**, avalado por la Escuela de Estudios de Posgrado, para ejecutarse durante el año 2020.

7. **Datos generales de la investigadora.** La investigación está a cargo de la estudiante Carmen María Véliz Escobar, como proyecto de tesis de la maestría en Docencia Universitaria de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
8. **Propósito del estudio.** La investigación pretende detectar las variables predictoras del acoso sexual en el espacio universitario en estudiantes universitarios de psicología y veterinaria, para lo cual se realizará una entrevista semiestructura.
9. **Participación durante el estudio.** Su participación es voluntaria y en cualquier momento puede retirarse del estudio sin sanción. También tiene la posibilidad de hacer preguntas sobre cualquier aspecto de la investigación en cualquier momento durante o después de su participación en la investigación. Durante su participación en la investigación no recibirá ninguna remuneración económica.
10. **Confidencialidad de los datos.** Toda la información recolectada es anónima y de carácter estrictamente confidencial. Debe comprender de que si bien la investigadora conocerá su identidad, esta no será publicada en el estudio. Se asignará un código a cada participante de modo que no pueda ser identificado.
11. **Riesgo de su participación.** Durante la participación en el estudio se pueden presentar síntomas de ansiedad y depresión. El riesgo de daño es mínimo a nivel físico y moderado a nivel mental. Sin embargo, tome en consideración que el malestar psicológico puede producir cansancio y en algunos casos, transformaciones en las relaciones personales. En caso de que sufra algún malestar emocional y/o psicológico, se abordará usando técnicas de primeros auxilios psicológicos.
12. **Publicación de los resultados.** Los resultados de la investigación serán reportados cumpliendo los criterios de confidencialidad y anonimato. En ningún momento se colocará la identidad de los participantes.

Declaración de Consentimiento:

Yo, ... he leído y se me ha explicado el documento de consentimiento informado que me ha sido entregado, he comprendido las explicaciones en él facilitadas y he podido resolver todas las dudas y preguntas que he planteado al respecto.

Tomando todo ello en consideración y en tales condiciones, ACEPTO y firmo participar en la investigación, tomando en cuenta que puedo desistir en cualquier momento:

En Guatemala de del año 20....

Firma/iniciales del participante:
(El/la participante)

Firma de quien aplicó el documento

Sello

Encuesta sociodemográfica



Instrucciones: A continuación, marca con una “X” la opción que mejor te describa.

Sexo: ☐ Hombre ☐ Mujer	Edad: _____	Unidad académica: ☐ Psicología ☐ Veterinaria
¿Crees en un ser superior?: ☐ Sí ☐ No	¿Prácticas alguna religión?: ☐ Sí ☐ No	Semestre: _____
Ocupaciones: ☐ Solo estudia ☐ Estudia y trabaja	¿Tienes hijos? ☐ Sí ☐ No	Estado civil: ☐ Con pareja ☐ Sin pareja
¿Tiene hermanos?: ☐ Sí ☐ No ¿Cuántos?: _____	¿Con quién vive? (puede marcar varias opciones) ☐ Mamá ☐ Papá ☐ Hermano/s ☐ Abuelo/s ☐ Pareja sentimental ☐ Tío/s ☐ Primo/s ☐ Otros ☐ Vivo solo/a	¿Cómo calificaría sus relaciones sociales? (elija la palabra que mejor las describa) ☐ Satisfactorias ☐ Confusas ☐ Inestables ☐ Limitadas
¿Dónde vive? ☐ Ciudad de Guatemala ☐ Interior	¿Es originario de... ☐ Ciudad de Guatemala ☐ Interior	Zona/municipio en dónde vive: _____
¿Cuál es su promedio general (hasta el momento actual) ?: _____	¿Considera que su rendimiento académico ha disminuido en el último año? ☐ Sí, mucho ☐ Un poco ☐ No, sigue igual o mejor ☐ No lo sé	¿Se considera un(a) estudiante con alto rendimiento académico? ☐ Sí, estoy sobre el promedio ☐ Estoy en el promedio ☐ No, estoy bajo del promedio
¿Con qué etnia se identifica? ☐ Maya ☐ Xinca ☐ Garífuna ☐ Mestiza ☐ Otro		¿A qué grupo social pertenece? ☐ Alta ☐ Media-alta ☐ Media ☐ Media-baja ☐ Baja



Cuestionario para la medición del acoso sexual en instituciones de educación superior (IES) de Lourdes Larrea

Instrucciones: Las siguientes situaciones pueden haberle ocurrido en el marco de estudio/trabajo, por parte de cualquier persona del entorno universitario, conocido o no por usted, en espacios universitarios como: aulas, bibliotecas, auditorios, oficinas, corredores, canchas, parqueaderos, bares, teatros, baños, patios o cualquier otro lugar relacionado con las actividades universitarias. Lea con cuidado las preguntas y marque con una "X" una sola respuesta entre las opciones que se le dan.

No.	Situaciones	Nunca	Antes, pero no en el último año	En los últimos 12 meses		
				1 a 3 veces	4 a 10 veces	Más de 10 veces
1	¿Has recibido llamadas, correos, notas, sms, chats o mensajes por cualquier medio con contenidos sexuales no deseados de alguien de la comunidad universitaria?					
2	¿En las relaciones laborales o de estudio ha recibido comentarios intimidatorios sobre el modo de vestir, sobre su cuerpo o su sexualidad que le han incomodado?					
3	¿Alguien de la comunidad universitaria le ha hecho invitaciones a citas íntimas aún después de que usted se ha negado insistentemente?					
4	¿Alguien de la comunidad universitaria le ha hecho de forma reiterada insinuaciones de índole sexual no deseadas por usted?					
5	¿Alguien de la comunidad universitaria le ha asediado con frecuentes bromas, preguntas y comentarios de contenido sexual ofensivo que le causan malestar?					
6	¿Se ha sentido incómodo/a porque alguien de la comunidad universitaria le miraba insistentemente de manera morbosa?					
7	¿Alguna vez en el espacio universitario le hicieron señales o gestos de índole sexual que le incomodaron y ofendieron?					
8	¿Ha sido molestado/a por un/a exhibicionista o alguna vez alguien mostró sus órganos sexuales o se desvistió delante de usted sin su consentimiento en baños, vestidores, patios o cualquier lugar de la universidad?					
9	¿Ha sido molestado por alguien de la comunidad universitaria que le ha espiado en baños, camerinos de gimnasio o lugares similares sin su consentimiento?					
10	¿Alguien de la comunidad universitaria, para satisfacer su placer sexual, le ha obligado a ver dibujos, fotografías, imágenes, objetos o cualquier otra representación gráfica de contenido sexualmente explícito o pornográfico produciéndole incomodidad y malestar?					
11	¿Alguien de la comunidad universitaria ha intentado besarle o abrazarle en contra de su voluntad?					
12	¿Alguien de la comunidad universitaria le ha tocado sus senos, su trasero, sus órganos sexuales, "le ha metido mano", le ha hecho pellizcos, palmaditas, le ha atrapado para abrazarle, le ha rozado con el órgano sexual sin su consentimiento?					
13	¿Alguien de la comunidad universitaria le ha obligado a tocarle sexualmente en contra de su voluntad?					
14	¿Ha sentido que alguien de la comunidad universitaria, le ha seguido insistentemente, se le ha acercado excesivamente sin su consentimiento, produciéndole incomodidad e inseguridad?					

15	¿Alguna vez le han obligado a vestirse de modo provocativo, usando escotes, minifaldas o ropa ajustada en la universidad para actividades educativas o laborales sin su consentimiento?					
16	¿Le ha ocurrido que alguien de la comunidad universitaria ha aprovechado situaciones supuestamente educativas/laborales (visitar al despacho, seminarios, tutorías, capacitaciones, llamadas a la oficina, salidas de campo, eventos...) para forzar intimidad contra su voluntad?					
17	¿Alguien de la comunidad universitaria le ha solicitado explícitamente tener relaciones sexuales, contra su voluntad, a pesar de que usted no lo ha aprobado?					
18	¿Alguien de la comunidad universitaria le ha presionado para que usted se desnude, le muestre partes de su cuerpo, le envíe fotografías o se vista de cierta manera, en contra de su voluntad y por satisfacción de la persona que lo demanda?					
19	¿Ha sido amenazado/a o perjudicado/a por alguien de la comunidad universitaria con sanciones u otras formas de perjuicio en caso de no acceder a propuestas sexuales o afectivas?					
20	¿Ha recibido ofertas de beneficio o recompensas en su carrera/trabajo por alguien de la comunidad universitaria a cambio de favores sexuales o aceptar invitaciones o propuestas sexuales?					
21	¿Ha sido víctima de chantaje, intimidación o amenaza por alguien de la comunidad universitaria, para evitar que denuncie el acoso sexual?					

Si usted respondió de modo afirmativo a algunas de las preguntas de la sección anterior le pedimos que nos brinde detalles de los eventos ocurridos. Si respondió “Nunca” a todas las preguntas anteriores, puede dejar sin contestar esta sección

No.	Situaciones	Quién lo hizo					Sexo			Dónde ocurrió
		Estudiante	Docente	Auxiliar	Administrativo	Personal de servicios	Hombre	Mujer	Otro	
1	¿Has recibido llamadas, correos, notas, sms, chats o mensajes por cualquier medio con contenidos sexuales no deseados de alguien de la comunidad universitaria?									
2	¿En las relaciones laborales o de estudio ha recibido comentarios intimidatorios sobre el modo de vestir, sobre su cuerpo o su sexualidad que le han incomodado?									
3	¿Alguien de la comunidad universitaria le ha hecho invitaciones a citas íntimas aún después de que usted se ha negado insistentemente?									
4	¿Alguien de la comunidad universitaria le ha hecho de forma reiterada insinuaciones de índole sexual no deseadas por usted?									
5	¿Alguien de la comunidad universitaria le ha asediado con frecuentes bromas, preguntas y comentarios de contenido sexual ofensivo que le causan malestar?									
6	¿Se ha sentido incómodo/a porque alguien de la comunidad universitaria le miraba insistentemente de manera morbosa?									
7	¿Alguna vez en el espacio universitario le hicieron señales o gestos de índole sexual que le incomodaron y ofendieron?									

8	¿Ha sido molestado/a por un/a exhibicionista o alguna vez alguien mostró sus órganos sexuales o se desvistió delante de usted sin su consentimiento en baños, vestidores, patios o cualquier lugar de la universidad?									
9	¿Ha sido molestado por alguien de la comunidad universitaria que le ha espiado en baños, camerinos de gimnasio o lugares similares sin su consentimiento?									
10	¿Alguien de la comunidad universitaria, para satisfacer su placer sexual, le ha obligado a ver dibujos, fotografías, imágenes, objetos o cualquier otra representación gráfica de contenido sexualmente explícito o pornográfico produciéndole incomodidad y malestar?									
11	¿Alguien de la comunidad universitaria ha intentado besarle o abrazarle en contra de su voluntad?									
12	¿Alguien de la comunidad universitaria le ha tocado sus senos, su trasero, sus órganos sexuales, “le ha metido mano”, le ha hecho pellizcos, palmaditas, le ha atrapado para abrazarle, le ha rozado con el órgano sexual sin su consentimiento?									
13	¿Alguien de la comunidad universitaria le ha obligado a tocarle sexualmente en contra de su voluntad?									
14	¿Ha sentido que alguien de la comunidad universitaria, le ha seguido insistentemente, se le ha acercado excesivamente sin su consentimiento, produciéndole incomodidad e inseguridad?									
15	¿Alguna vez le han obligado a vestirse de modo provocativo, usando escotes, minifaldas o ropa ajustada en la universidad para actividades educativas o laborales sin su consentimiento?									
16	¿Le ha ocurrido que alguien de la comunidad universitaria ha aprovechado situaciones supuestamente educativas/laborales (visitar al despacho, seminarios, tutorías, capacitaciones, llamadas a la oficina, salidas de campo, eventos...) para forzar intimidación contra su voluntad?									
17	¿Alguien de la comunidad universitaria le ha solicitado explícitamente tener relaciones sexuales, contra su voluntad, a pesar de que usted no lo ha aprobado?									
18	¿Alguien de la comunidad universitaria le ha presionado para que usted se desnude, le muestre partes de su cuerpo, le envíe fotografías o se vista de cierta manera, en contra de su voluntad y por satisfacción de la persona que lo demanda?									
19	¿Ha sido amenazado/a o perjudicado/a por alguien de la comunidad universitaria con sanciones u otras formas de perjuicio en caso de no acceder a propuestas sexuales o afectivas?									
20	¿Ha recibido ofertas de beneficio o recompensas en su carrera/trabajo por alguien de la comunidad universitaria a cambio de favores sexuales o aceptar invitaciones o propuestas sexuales?									
21	¿Ha sido víctima de chantaje, intimidación o amenaza por alguien de la comunidad universitaria, para evitar que denuncie el acoso sexual?									

Inventario de sexismo ambivalente (ASI) de Glick y Fiske



Instrucciones: Por favor indique cuál es su grado de acuerdo con las siguientes frases según su opinión y manera de ver las cosas. Marque con una "X" la opción que mejor describa su postura.

No	Pregunta	Totalmente en desacuerdo	Medianamente en desacuerdo	Ligeramente en desacuerdo	Ligeramente de acuerdo	Medianamente de acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	Un hombre no está verdaderamente completo sin el amor de una mujer.	①	②	③	④	⑤	⑥
2	En nombre de la igualdad, muchas mujeres intentan conseguir ciertos privilegios.	①	②	③	④	⑤	⑥
3	En catástrofes, las mujeres deberían de ser rescatadas antes que los hombres.	①	②	③	④	⑤	⑥
4	Muchas mujeres interpretan comentarios y acciones inocentes como sexistas.	①	②	③	④	⑤	⑥
5	Las mujeres de ofenden fácilmente.	①	②	③	④	⑤	⑥
6	Las personas pueden ser realmente felices sin necesidad de tener una pareja.	①	②	③	④	⑤	⑥
7	Las feministas intentan que las mujeres tengan más poder que los hombres.	①	②	③	④	⑤	⑥
8	Las mujeres se caracterizan por una pureza que poco hombres poseen.	①	②	③	④	⑤	⑥
9	Las mujeres deberían ser queridas y protegidas por los hombres.	①	②	③	④	⑤	⑥
10	Las mujeres no valoran suficientemente todo lo que los hombres hacen por ellas.	①	②	③	④	⑤	⑥
11	Las mujeres buscan ganar poder manipulando a los hombres.	①	②	③	④	⑤	⑥
12	Todo hombre debería de tener una mujer a quien amar.	①	②	③	④	⑤	⑥
13	Una mujer está incompleta sin un hombre a su lado.	①	②	③	④	⑤	⑥
14	Las mujeres exageran los problemas que tienen en el trabajo.	①	②	③	④	⑤	⑥
15	La mujer busca comprometerse con un hombre para controlarlo.	①	②	③	④	⑤	⑥
16	Generalmente, cuando una mujer es derrotada limpiamente se queja de haber sufrido discriminación.	①	②	③	④	⑤	⑥
17	Una buena mujer debería de ser puesta en un pedestal por su hombre.	①	②	③	④	⑤	⑥
18	Muchas mujeres, para burlarse de los hombres, utilizan su apariencia sexual para atraerlos y después rechazarlos.	①	②	③	④	⑤	⑥
19	Las mujeres poseen una mayor sensibilidad moral que los hombres.	①	②	③	④	⑤	⑥
20	Los hombres deberían de estar dispuestos a sacrificar su propio bienestar con el fin de proveer bienestar económico a las mujeres.	①	②	③	④	⑤	⑥
21	Las mujeres están haciendo a los hombres demandas completamente irracionales.	①	②	③	④	⑤	⑥
22	Las mujeres tienden a ser más refinadas y a tener un mejor gusto que los hombres.	①	②	③	④	⑤	⑥



Escala de Autoestima de Coopersmith Versión de adultos

Instrucciones: A continuación, se presentan unas afirmaciones con las que usted puede estar de acuerdo o en desacuerdo. Marque “sí” o “no”, según su acuerdo con cada una de las afirmaciones.

No.	Pregunta	Sí	No
1	Generalmente los problemas me afectan muy poco.		
2	Me cuesta mucho trabajo hablar en público.		
3	Si pudiera cambiaría muchas cosas de mí.		
4	Puedo tomar una decisión fácilmente.		
5	Soy una persona simpática.		
6	En mi casa me enoja fácilmente.		
7	Me cuesta trabajo acostumbrarme a algo nuevo.		
8	Soy popular entre las personas de mi edad.		
9	Mi familia generalmente toma en cuenta mis sentimientos.		
10	Me doy por vencido(a) muy fácilmente.		
11	Mi familia espera demasiado de mí.		
12	Me cuesta mucho trabajo aceptarme como soy.		
13	Mi vida es muy complicada.		
14	Mis compañeros casi siempre aceptan mis ideas.		
15	Tengo mala opinión de mí mismo(a).		
16	Muchas veces me gustaría irme de mi casa.		
17	Con frecuencia me siento a disgusto en mi trabajo.		
18	Soy menos guapo (o bonita) que la mayoría de la gente.		
19	Si tengo algo que decir, generalmente lo digo.		
20	Mi familia me comprende.		
21	Los demás son mejor aceptados que yo.		
22	Siento que mi familia me presiona.		
23	Con frecuencia me desanimo en lo que hago.		
24	Muchas veces me gustaría ser otra persona.		
25	Se puede confiar muy poco en mí.		



Introducción	Vivimos en una sociedad machista, en la que están normalizadas muchas formas de violencia de género. El acoso sexual es una forma de esta violencia. Sabemos que debido a esta sociedad en la que nos encontramos inmersos, algunos factores nos predisponen a que seamos víctimas de acoso sexual, lo cual “no es nuestra culpa”, sino es el resultado de estructuras sociales complejas y violentas.
Tema 1: variables predictoras	¿Cuáles factores a nivel personal, consideras que predisponen a una persona a ser víctima de acoso sexual en la universidad? ¿Qué factores a nivel personal aumentan la probabilidad de que una persona sea víctima de acoso sexual?
Tema 2: consecuencias a nivel personal	¿Qué efectos negativos causó en tu forma de ser el haber sido víctima de acoso sexual en la universidad?
Tema 3: consecuencias a nivel académico	¿De qué forma el haber sido víctima de acoso sexual en el espacio universitario afectó a tu vida académica?
Tema 4: consecuencias a nivel social y familiar	¿Consideras que tu vida social y familiar sufrió algún impacto negativo tras haber sido víctima de acoso sexual en la universidad?



Hoja de aceptación voluntaria para participar en la fase cualitativa

Posterior a la aplicación de instrumentos cuantitativos, se realizará una fase cualitativa en la investigación, la cual se realizará a través de entrevistas semiestructuradas realizadas de manera individual con aquellas personas que hayan sufrido acoso sexual y deseen voluntariamente hablar sobre su pensar y sentir al respecto. Cabe mencionar que se tendrán todas las consideraciones éticas y metodológicas para esta fase.

Si usted desea participar en esta fase del estudio de manera voluntaria, escriba los siguientes datos personales, lo cuales servirán únicamente para poder ser contactado por la investigadora principal (dichos datos personales serán resguardados y no serán publicados en el estudio, protegiendo la identidad de los participantes).

Nombre: _____

Número telefónico: _____

Correo electrónico: _____

Lugar donde preferiría que se realizara la entrevista: _____